



PERÚ

Ministerio  
de Trabajo  
y Promoción del Empleo

Vice Ministerio  
de Promoción del Empleo  
y Capacitación Laboral

Dirección General  
de Promoción del Empleo

Decenio de las personas con discapacidad en el Perú  
Año de la consolidación del Mar de Grau

# INFORME ESTADÍSTICO MENSUAL

MAYO 2016  
Año 20 - Número 240

## **MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO**

**ALFONSO FERNANDO GRADOS CARRARO**

Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

**JAIME LUIS OBREROS CHARÚN**

Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

**ROGER ALBERTO SICCHA MARTÍNEZ**

Secretario General

### **DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO (DGPE)**

**ELIZABETH CORNEJO MALDONADO**

Directora General

### **DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIO ECONÓMICO LABORAL (DISEL)**

**MAURO SOLÍS GONZALES**

Director (e)

**IRINA MARIZELA ENCARNACIÓN CHÁVEZ**

Área de Análisis

**MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO**

Av. Salaverry 655-Lima 11, Perú

Teléfono: 630-6000 / 630-6030 anexo DISEL 2031

# CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	4
NOTAS PARA EL LECTOR .....	5
RESUMEN EJECUTIVO .....	7
1. PERÚ URBANO .....	10
1.1. Variación anual (mayo 2016 / mayo 2015) .....	10
1.2. Variación mensual (mayo 2016 / abril 2016) .....	13
1.3. Rotación laboral .....	14
2. LIMA METROPOLITANA .....	17
2.1. Variación anual (mayo 2016 / mayo 2015) .....	17
2.2. Variación mensual (mayo 2016 / abril 2016) .....	19
2.3. Rotación laboral .....	20
3. PRINCIPALES CIUDADES .....	23
3.1. Variación anual (mayo 2016 / mayo 2015) .....	23
3.2. Variación mensual (mayo 2016 / abril 2016) .....	26
3.3. Rotación laboral .....	27
4. CONSTRUCCIÓN .....	29
4.1. Variación del empleo .....	29
4.2. Rotación laboral .....	32
ANEXOS ESTADÍSTICOS .....	33
FICHAS TÉCNICAS .....	56
GLOSARIO .....	58

# PRESENTACIÓN

El principal objetivo del Informe Estadístico Mensual (IEM) es brindar información a los actores sociales y políticos sobre la evolución reciente del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de 30 ciudades del Perú<sup>1</sup>.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), a través de su Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL) de la Dirección General de Promoción del Empleo (DGPE) del Viceministerio de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, presenta en esta oportunidad el ejemplar **Nº 240**. Esta publicación contiene información sobre los principales indicadores laborales según rama de actividad económica, tamaño de empresa y ámbito geográfico<sup>2</sup>; además, expone las causas de la contratación o cese de trabajadores. La información obtenida proviene de dos fuentes de información: la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y la Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

La estructura del IEM se divide en cuatro partes. Posterior a la presentación, se incluyen algunas notas importantes para la lectura del IEM. Asimismo, se incluye el resumen ejecutivo, que contiene una síntesis de los aspectos más importantes del IEM. En las secciones 1, 2 y 3 se utiliza la información de la ENVME para presentar un análisis de la variación anual y mensual del empleo, se obtiene el indicador rotación laboral y se exponen sus principales causas a nivel del Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Además, en la sección 3 se incluye un análisis descriptivo de las principales ciudades con mayores variaciones anuales positivas y negativas.

La sección 4 presenta los resultados de la EMESC, que incluye los indicadores y justificaciones de la variación mensual del empleo y tasa de rotación para la rama construcción; también presenta información sobre el valor de la producción, el valor de la maquinaria y equipo utilizado, así como la intensidad de uso de los recursos de las empresas.

Se comunica a los interesados que la información estadística de los anexos se encuentra disponible en formato Excel; visite la página web del MTPE en la sección / ESTADÍSTICAS / D.I.S.E.L. / Informe Estadístico Mensual. También puede realizar consultas escribiendo un mensaje al correo electrónico [iencarnacion@trabajo.gob.pe](mailto:iencarnacion@trabajo.gob.pe).

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo expresa su reconocimiento a todas las personas y empresas que hicieron posible la elaboración del presente informe. Esta publicación es un esfuerzo del MTPE por difundir información del mercado de trabajo que contribuya a una eficiente y óptima toma de decisiones.

Lima, agosto de 2016

---

<sup>1</sup> Lima Metropolitana, Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chíncha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Julíaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

<sup>2</sup> Se consideran tres ámbitos: Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Lima Metropolitana comprende a los 43 distritos de la provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao, Principales Ciudades comprende a las otras 29 ciudades, y Perú Urbano comprende al conjunto de Lima Metropolitana y las Principales Ciudades del país.

# NOTAS PARA EL LECTOR

La Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) se aplica a las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de las ramas de actividad económica extractiva, industria manufacturera, comercio, servicios, y transporte, almacenamiento y comunicaciones. A partir de esta encuesta se estiman indicadores como la variación anual y mensual del empleo, y la tasa de rotación laboral. Las justificaciones de la evolución de dichos indicadores son proporcionadas por los responsables zonales de la ENVME en cada región.

La información de las variaciones anuales y mensuales presentadas en los Cuadros y Gráficos del IEM corresponden al primer día de cada mes. Con respecto a la distribución porcentual de los trabajadores, presentada en los Cuadros N° 2, 3, 5, 6, 8 y 9, esta corresponde a la última actualización del marco muestral (Planilla Electrónica, marzo 2009).

Una de las ventajas de la ENVME es que permite el seguimiento continuo del mercado de trabajo mediante la obtención de estadísticas mensuales. Este tipo de información nos advierte que existe estacionalidad del empleo en cada año, hecho que se muestra en los Gráficos N° 2, 7 y 11. Así, por ejemplo, un comportamiento recurrente es que el número de trabajadores disminuye en los meses de enero y febrero, lo que coincide con el periodo de vacaciones estudiantiles (colegios, institutos y universidades), con la menor demanda de mano de obra en el campo, la finalización de fiestas navideñas del año anterior y celebraciones por Año Nuevo. Luego, alrededor de marzo o junio, con el incremento del consumo privado (gastos escolares y gastos turísticos por Semana Santa), el empleo crece nuevamente hasta julio, para luego disminuir en agosto producto de la culminación de las Fiestas Patrias y el término del primer semestre académico en las instituciones educativas. El empleo vuelve a incrementarse hasta diciembre, con el advenimiento de la campaña navideña y de fin de año. Así, existe un comportamiento recurrente en la serie de empleo que bien podría ser considerado al momento de realizar acciones de política laboral. El patrón estacional y regular se origina en los factores de la demanda de trabajo (fluctuaciones periódicas de la actividad económica) y los factores del lado de la oferta (acontecimientos del año escolar).

En el análisis de la variación del empleo se consideran tres ámbitos: Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Para el caso de Lima Metropolitana, que comprende 43 distritos de la provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao, se hace un análisis solo de este ámbito debido a la importancia relativa que tiene en el empleo formal en empresas de 10 y más trabajadores, ya que representa al 75% de Perú Urbano. El grupo de las Principales Ciudades comprende 29 ciudades del interior del país (Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chincha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes). Perú Urbano contiene al conjunto de Lima Metropolitana y las Principales Ciudades del país.

El indicador que determina el *ranking* de influencia en el crecimiento del empleo entre ramas y subramas de actividad económica es conocido como "incidencia", y resulta de la multiplicación de los siguientes factores: la variación del empleo en la rama (subrama) y la proporción de trabajadores que concentra dicha rama. Ambos elementos son calculados para el mismo periodo de análisis. A lo largo del documento se enunciarán las ramas y subramas de actividad económica según el orden que determinó dicho indicador.

En cuanto a la tasa de rotación, esta mide la magnitud de la movilidad de trabajadores mediante el resultado promedio de las tasas de entrada y salida de los trabajadores a los puestos de trabajo. La tasa de entrada es la relación porcentual entre la cantidad de trabajadores que entran a un puesto de trabajo en el mes y la cantidad total de trabajadores del mes anterior. La tasa de salida es la relación porcentual entre la cantidad de trabajadores que salen de un puesto de trabajo en el mes y la cantidad total de trabajadores del mes anterior. Además, el número de transiciones que se presenta en los Cuadros N° 4, 7 y 10 es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores. Para mayor información sobre el indicador de rotación laboral, se sugiere revisar el [Boletín de Economía Laboral N° 21](#) del MTPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Entre las causas que explican la movilidad laboral mensual (Gráficos N° 5, 9 y 14), la variación de la producción se refiere al aumento o la reducción de la producción de bienes y servicios destinados al mercado interno y/o externo. La cobertura de puestos vacantes originados por diversos motivos alude tanto al ingreso de personal destinado a ocupar los puestos disponibles en la empresa, así como a la salida de trabajadores por renuncias voluntarias, bajo rendimiento, término de contratos o convenios, entre otros motivos. La reorganización de la empresa incluye la fusión de empresas, cierre de sucursales o su liquidación. Las campañas periódicas se refieren a las actividades que tienen carácter temporal, como, por ejemplo, el Día de la Madre, Día del Padre, Fiestas Patrias, Navidad, entre otras. La variación de las exportaciones (aumento y/o reducción de exportaciones) alude a las variaciones del empleo que pueden derivarse del régimen integral de promoción a las exportaciones no tradicionales, Decreto Ley 22342. Finalmente, la ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos indica la entrada o la salida de trabajadores debido a cambios realizados en las empresas, sea por la construcción de nuevas sedes (locales), la compra de más maquinarias y equipos, o por la adopción de nuevas tecnologías que afectan la eficiencia del proceso de producción.

La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) se aplica a las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores únicamente del sector construcción que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana, pero ejecutan sus obras tanto en Lima Metropolitana como en el Resto del país. A partir de esta encuesta se estiman indicadores como la variación anual y mensual del empleo, la tasa de rotación laboral, e indicadores de la actividad productiva, como el valor promedio de la producción, maquinaria y equipo, y el porcentaje de utilización de los recursos productivos. Así, los resultados de la ENVME corresponden al mes  $t$ , mientras que los de la EMESC corresponden al mes  $t-1$ .

# RESUMEN EJECUTIVO

## 1. VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO: resultados de mayo 2016 con respecto a mayo 2015

En **Perú Urbano** la variación anual del empleo fue negativa (**-0,2%**) en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en mayo 2016 respecto al mismo mes del 2015. Además, dos de las cinco ramas de actividad económica mostraron variaciones negativas del empleo; según su influencia<sup>3</sup> en la variación del empleo, las ramas con mayor incidencia fueron extractiva (-4,9%) e industria manufacturera (-3,83%), seguidas por las ramas que contrarrestaron la variación negativa del empleo, comercio (3,1%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,8%) y servicios (0,5%). Ver Cuadro N° 1.

La variación anual del empleo en **Lima Metropolitana** fue **0,2%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Las ramas de actividad económica que contribuyeron con este resultado fueron: comercio (4,5%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,3%) y servicios (0,3%); por el contrario, las ramas extractiva (-6,4%) e industria manufacturera (-3,4%) tuvieron una incidencia negativa en la variación del empleo.

El empleo en el conjunto de las **Principales Ciudades** del interior del país registró una variación anual de **-1,1%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Esta variación estuvo influenciada por tres de las cinco ramas de actividad económica: industria manufacturera (-5,1%), extractiva (-4,2%) y comercio (-1,7%); mientras que las ramas servicios (1,5%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (3,6%) contrarrestaron la variación negativa del empleo.

En las **Principales Ciudades** se produjeron variaciones anuales negativas del empleo en 14 ciudades<sup>4</sup> del interior del país; entre las ciudades que mostraron las mayores variaciones negativas del empleo se encuentran: Paita (-22,3%) e Iquitos (-17,6%). Por el contrario, la variación positiva del empleo alcanzó principalmente a ciudades como Chíncha (12,2%) y Abancay (8,5%).

## 2. VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO<sup>5</sup>: resultados de mayo 2016 con respecto a abril 2016

En **Perú Urbano** se registró una variación mensual del empleo de **0,6%** en mayo 2016 respecto a abril 2016. Esta variación se dio como consecuencia del ingreso de trabajadores en dos de las cinco ramas de actividad económica: servicios (1,9%) y comercio (0,4%). En la rama servicios, la variación positiva del empleo se dio por la contratación de personal en las subramas enseñanza, servicios sociales y comunales, restaurantes y hoteles, y establecimientos financieros. Ver Cuadro N° 1.

La variación mensual del empleo en el ámbito de **Lima Metropolitana** fue **0,6%** en mayo con respecto al mes anterior, debido a la contratación de trabajadores en dos de las cinco ramas de actividad económica, principalmente en la rama servicios (1,4%), seguida en menor medida por la rama comercio (0,3%). En el caso de la rama servicios, las subramas de actividad económica que presentaron variaciones positivas del empleo fueron enseñanza, servicios sociales y comunales, restaurantes y hoteles, y establecimientos financieros.

En las **Principales Ciudades** la variación mensual del empleo en mayo de 2016 respecto a abril 2016 fue **0,6%**. Este resultado se justificó por la contratación de trabajadores en las ramas de actividad económica servicios (3,7%), comercio (0,7%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,2%). El mayor ingreso de personal en la rama servicios se dio producto del comportamiento favorable de tres de las seis subramas de actividad económica, la que más influyó fue enseñanza, seguida en menor medida, por las subramas servicios sociales y comunales, y establecimientos financieros.

## 3. ROTACIÓN LABORAL: resultados de mayo 2016

La tasa de rotación laboral en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de **Perú Urbano** fue **2,3%**, como resultado de una tasa de entrada y una tasa de salida de 2,6% y 2,0%, respectivamente. Las ramas de actividad económica con mayores tasas de rotación fueron extractiva (3,5%) y servicios (2,5%), seguidas en menor medida por las ramas industria manufacturera (2,2%), comercio (1,9%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,4%). Ver Cuadro N° 1.

La tasa de rotación laboral de **Lima Metropolitana** fue **1,9%**, producto de una tasa de entrada y de salida de 2,2% y 1,6%, respectivamente. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue servicios (2,1%), seguida por las ramas comercio (1,9%), industria manufacturera (1,7%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,2%) y extractiva (1,0%).

<sup>3</sup> El indicador que determina el *ranking* de influencia en el crecimiento del empleo se comenta en la sección "Notas para el lector".

<sup>4</sup> Para cada una de estas ciudades se analizarán las ramas y subramas de actividad económica según su contribución a la variación del empleo en orden decreciente. Dicha contribución se ha identificado tomando en cuenta la variación del empleo y la concentración de trabajadores en cada rama. Esta distinción es análoga para el caso de las ciudades con variaciones negativas de empleo.

<sup>5</sup> La variación mensual recoge la evolución coyuntural del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores, por lo que es fuertemente afectada por factores de carácter estacional; como, por ejemplo, Navidad, Año Nuevo, vacaciones de verano, Fiestas Patrias, etc.

La tasa de rotación laboral en las **Principales Ciudades** fue **3,4%**, como consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 3,7% y 3,1%, respectivamente. Las ramas de actividad económica con las mayores tasas de rotación fueron extractiva (4,5%), servicios (3,9%) e industria manufacturera (3,5%), seguidas por las ramas comercio (2,0%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,9%).

#### **4. SECTOR CONSTRUCCIÓN:** resultados de abril 2016

La **variación anual** (abril 2016 / abril 2015) del empleo en el sector construcción fue **-25,9%**, sustentada por el cese de personal en las obras en el Resto del país (-37,0%) y en las de Lima Metropolitana (-9,0%). En las empresas que realizan obras en Lima Metropolitana, la variación de trabajadores se dio producto de la salida tanto de obreros (-13,6%) como de empleados (-3,3%). Por su parte, la **variación mensual** del empleo (abril 2016 / marzo 2016) presentó una variación de **0,2%**, sustentada por la contratación de personal para las obras en el Resto del país (0,4%) y en las obras en Lima Metropolitana (0,1%).

La tasa de **rotación laboral** para abril 2016 fue **6,6%**. Esta tasa fue más alta en las obras de construcción ejecutadas en el Resto del país (8,5%) que en las obras en Lima Metropolitana (6,4%).

Las empresas del sector construcción con sede en **Lima Metropolitana** registraron un valor de la producción de **3 millones 79 mil 425 soles** y un valor de maquinaria de **5 millones 912 mil 234 soles**. Estas empresas emplearon un promedio de **167 trabajadores**, e hicieron uso del **54,9%** de la **capacidad instalada**.



**CUADRO N° 1**  
**VARIACIÓN DEL EMPLEO E INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS**  
**TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2016**  
(Porcentaje)

Ámbito geográfico	Variación del empleo		Indicadores de movilidad laboral			
	Variación mensual	Variación anual	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
	May. 2016 / Abr. 2016	May. 2016 / May. 2015	May. 2016			
<b>PERÚ URBANO</b>	<b>0,6</b>	<b>-0,2</b>	<b>2,3</b>	<b>2,6</b>	<b>2,0</b>	<b>104 635</b>
Extractiva 2/	-2,4	-4,9	3,5	2,3	4,7	6 790
Industria manufacturera	-0,9	-3,8	2,2	1,7	2,6	20 017
Comercio	0,4	3,1	1,9	2,1	1,7	17 203
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,1	1,8	1,4	1,3	1,4	6 176
Servicios 3/	1,9	0,5	2,5	3,5	1,6	54 449
<b>LIMA METROPOLITANA 4/</b>	<b>0,6</b>	<b>0,2</b>	<b>1,9</b>	<b>2,2</b>	<b>1,6</b>	<b>71 638</b>
Extractiva 2/	-0,1	-6,4	1,0	1,0	1,1	906
Industria manufacturera	-0,5	-3,4	1,7	1,5	2,0	12 822
Comercio	0,3	4,5	1,9	2,0	1,7	13 260
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,2	1,3	1,2	1,1	1,3	4 280
Servicios 3/	1,4	0,3	2,1	2,8	1,4	40 370
<b>PRINCIPALES CIUDADES 5/</b>	<b>0,6</b>	<b>-1,1</b>	<b>3,4</b>	<b>3,7</b>	<b>3,1</b>	<b>32 997</b>
Extractiva 2/	-3,3	-4,2	4,5	2,8	6,1	5 884
Industria manufacturera	-2,1	-5,1	3,5	2,5	4,6	7 195
Comercio	0,7	-1,7	2,0	2,3	1,6	3 943
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,2	3,6	1,9	2,0	1,8	1 896
Servicios 3/	3,7	1,5	3,9	5,8	2,1	14 079
	Abr. 2016 / Mar. 2016	Abr. 2016 / Abr. 2015	Abr. 2016			
<b>CONSTRUCCIÓN 6/</b>	<b>0,2</b>	<b>-25,9</b>	<b>6,6</b>	<b>6,8</b>	<b>6,5</b>	n.d.
Obras en Lima Metropolitana 7/	0,1	-9,0	6,4	6,4	6,4	n.d.
Obreros	0,4	-13,6	9,7	9,9	9,5	n.d.
Empleados	-0,3	-3,3	3,8	3,6	4,0	n.d.
Obras en el Resto del país 8/	0,4	-37,0	8,5	8,7	8,3	n.d.

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes. A modo de resumen se ha incluido información del sector construcción, la que proviene de la Encuesta Mensual del Empleo del Sector Construcción (EMESC) de un periodo de análisis anterior.

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ Conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ Conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

4/ Conformada por la provincia de Lima (43 distritos) y la Provincia Constitucional del Callao (6 distritos).

5/ Conformado por 29 ciudades: Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chincha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Tarma, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

6/ La Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

7/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas dentro de Lima Metropolitana.

8/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción (EMESC).

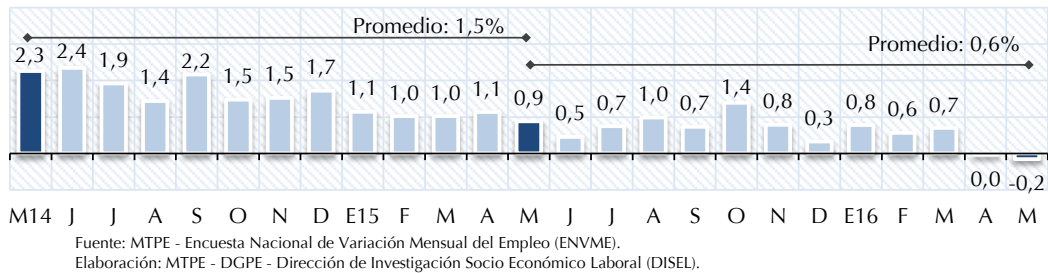
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

# 1. PERÚ URBANO

## 1.1. Variación anual (mayo 2016 / mayo 2015)

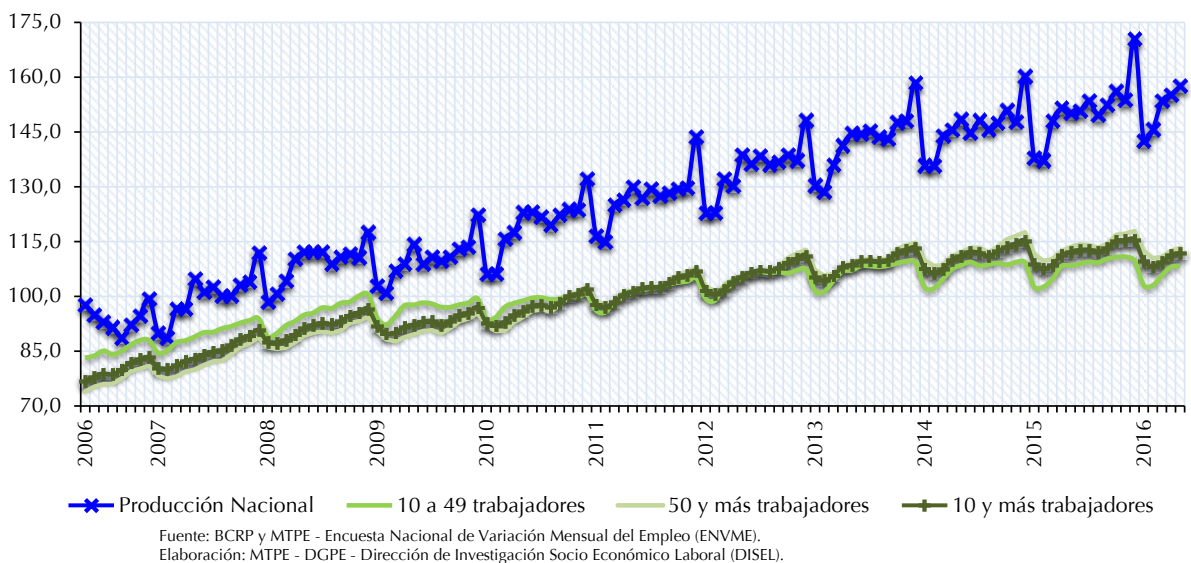
La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Perú Urbano fue -0,2% para mayo de 2016 en relación al mismo mes de 2015. La variación anual promedio del empleo en el periodo mayo 2014 a mayo 2015 fue 1,5%; mientras que en el periodo mayo 2015 a mayo 2016 fue menor (0,6%) y registró su variación anual más alta en octubre de 2015.

**GRÁFICO N° 1**  
**PERÚ URBANO: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MAYO 2014 - MAYO 2016**  
 (Porcentaje)



Para el período mayo 2006 - mayo 2016, el índice de la producción y el índice del empleo en empresas de 10 y más trabajadores siguen una tendencia creciente y muestran una alta correlación<sup>6</sup> entre sí, como se observa en el Gráfico N° 2, por lo que ambos índices se mueven en conjunto y varían en los mismos periodos debido a fluctuaciones periódicas. Cabe mencionar que por tamaño de empresa, el índice de empleo en las empresas de 50 y más trabajadores tiene una correlación más alta con la producción que el índice de empleo de las empresas de 10 a 49 trabajadores. El desenvolvimiento positivo de la actividad económica del país se sustentó en la evolución favorable de la demanda interna y la recuperación de la demanda externa de productos tradicionales; sin embargo, los productos no tradicionales no favorecen a la recuperación de las exportaciones. Así, en el periodo de análisis, contradictoriamente este continuo crecimiento de la producción nacional no influyó en la variación anual del empleo, la cual registró una leve disminución.

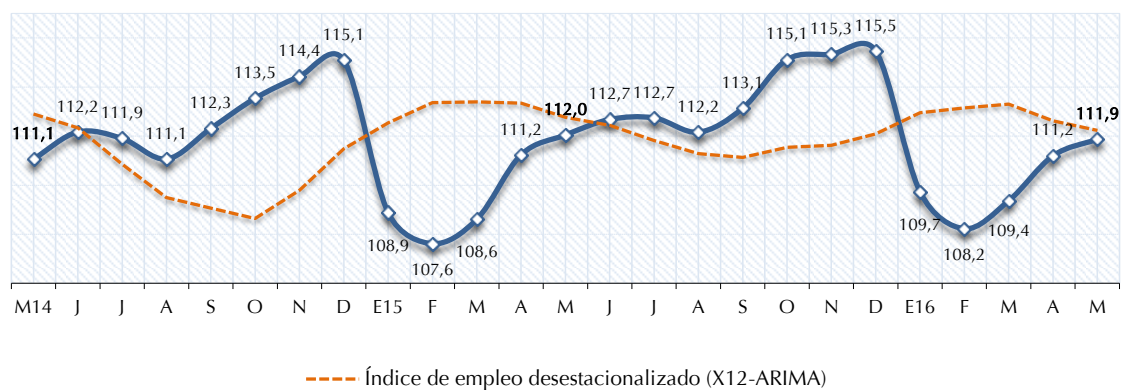
**GRÁFICO N° 2**  
**PERÚ URBANO: ÍNDICE DE LA PRODUCCIÓN Y DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MAYO 2006 – MAYO 2016**  
 (Base: octubre 2010 = 100)



<sup>6</sup> Correlación de 0,98 entre el índice de la producción y el índice del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

En los últimos meses se viene registrando un comportamiento negativo de la variación del empleo que influye en que la evolución del índice del empleo de Perú Urbano empiece a presentar una tendencia a la baja, dado que el índice en mayo de 2016 fue menor con respecto al mismo mes de años anteriores. Asimismo, para cada año, en enero y febrero se presenta la mayor caída del índice del empleo, efecto poco duradero, pues en el periodo marzo a julio el índice recupera su crecimiento, muestra un leve descenso en el mes de agosto, para continuar con su crecimiento hasta diciembre; este mismo comportamiento se repite cada año debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de Perú Urbano que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra una ligera caída luego del crecimiento sostenido en los últimos años, debido principalmente a la contracción de las actividades pesqueras, mineras y de la industria manufacturera por parte de las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

**GRÁFICO N° 3**  
**PERÚ URBANO: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES**  
**DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MAYO 2014 - MAYO 2016**  
 (Base: octubre 2010 = 100)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación anual del empleo en Perú Urbano (mayo 2016 / mayo 2015) en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores se dio producto de la variación negativa del empleo en dos de las cinco ramas de actividad económica, extractiva (-4,9%) e industria manufacturera (-3,8%); y la variación positiva en tres de ellas, comercio (3,1%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,8%) y servicios (0,5%) con lo que se registró una variación anual negativa del empleo en mayo 2016 respecto a mayo 2015 (ver Cuadro N° 2). De acuerdo con la incidencia<sup>7</sup>, el orden de contribución al empleo de las ramas fue, industria manufacturera y extractiva.

**CUADRO N° 2**  
**PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS**  
**TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2016 / MAYO 2015**  
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>-0,2</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,2</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,1	6,7	-4,9	-5,5	-4,6
Industria manufacturera	17,0	25,4	-3,8	-6,6	-3,1
Comercio	22,1	17,5	3,1	8,3	0,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,3	8,8	1,8	-0,9	3,2
Servicios 2/	47,5	41,6	0,5	-1,1	1,2

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.  
 2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.  
 Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La rama **industria manufacturera** presentó una variación negativa del empleo, debido principalmente a la menor recepción de materia prima para la elaboración de conservas de pescados, por lo que se prescindió de administrativos, pescadores, personal de saneamiento, y operarios de producción y procesamiento. Así también, la reducción de las exportaciones de productos textiles por menores pedidos del mercado norteamericano, europeo y asiático, explicó el retiro de diseñadores, confeccionistas,

<sup>7</sup> Ver "Notas para el lector" en la página 5.

costureros, tejedores, hilanderos, operarios de producción, corte y acabados. Además, la reducción de los servicios en las empresas que se dedican a las actividades de impresión sustentó la salida de operarios de impresión y personal en las áreas de diseño, almacén e imprenta.

En la rama **extractiva** se registró una variación anual negativa del empleo debió al cese de trabajadores en las tres subramas de actividad económica, las cuales según el orden de incidencia fueron: minería, pesca y agricultura.

En el caso de la subrama minería, la reducción de las actividades de explotación de hidrocarburos originó la separación de administrativos, auxiliares de mantenimiento, geólogos, ayudantes de obras, personal de logística y operarios de planta. Del mismo modo, los cambios administrativos y la culminación de proyectos determinaron la reducción de las actividades en las empresas dedicadas a la extracción de minerales no ferrosos, lo que incentivó el retiro de asistentes administrativos, auxiliares contables, ingenieros ambientales, y personal en las áreas de logística, finanzas y producción.

Mientras que en la subrama pesca, las diversas restricciones temporales que enfrenta esta actividad, principalmente por el cumplimiento de la cuota de pesca autorizada, la temporada de veda y la reducción de la crianza de langostinos, dieron lugar al cese de pescadores, operarios de producción, tripulantes y personal de logística.

En tanto, en la subrama agricultura, la menor demanda por parte del mercado local e internacional de productos agrícolas, principalmente melón, sandía, uva, esparrago, granada, mango, maíz y palta, ocasionó el retiro de operarios agrícolas, de riego, producción y agricultores. Además, en las empresas dedicadas a la crianza y comercialización de animales, esencialmente aves de corral, por una reducción de las actividades prescindieron de galponeros.

Por el contrario, la rama **comercio** alcanzó una variación anual positiva del empleo debido a las mayores ventas tanto al por mayor como al por menor de productos textiles y calzados, en las tiendas por departamento, distribuidoras y grandes almacenes, por lo que se contrataron vendedores, despachadores, reponedores, auxiliares de almacén y cajeros. Del mismo modo, en las empresas dedicadas a la venta al por mayor de productos alimenticios y agroindustriales ingresaron mensajeros, vendedores, almaceneros, ingenieros agrónomos, supervisores y asistentes de operaciones. Así también, el aumento de las actividades en las empresas dedicadas al comercio de autopartes y accesorios explicó la entrada de mecánicos y vendedores.

En la rama **servicios**, la variación positiva del empleo se debió a la mayor contratación de trabajadores en cinco de las seis subramas, siendo enseñanza, y restaurantes y hoteles las que incidieron en mayor proporción; seguidas por las subramas establecimientos financieros, servicios prestados a empresas, y electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, el incremento de los servicios de educación superior debido al mayor número de matriculados en los cursos regulares y de posgrado originó la contratación de docentes, administrativos e investigadores. Asimismo, en los centros de educación básica regular se solicitaron docentes, profesores para talleres, tutores y auxiliares de educación temprana.

Así también, en la subrama restaurantes y hoteles, el aumento de los servicios de preparación de alimentos por parte de los concesionarios justificó la incorporación de supervisores, nutricionistas, cocineros, cajeros, repartidores, mozos y azafatas. Asimismo, se incrementó la capacidad instalada en los establecimientos que brindan servicios de alojamiento, lo que dio lugar al requerimiento de administrativos, auxiliares de limpieza, cuarteros, bármanes, botones y recepcionistas.

En tanto, en la subrama establecimientos financieros, las mayores actividades de venta de pólizas y corretaje de seguros generaron la contratación de analistas de riesgos, abogados, administrativos, promotores de seguros y brókeres. Del mismo modo, el aumento de la demanda de los servicios en las financieras y administradoras de fondos colectivos incentivó el requerimiento de representantes de servicios, analistas, asesores y colocadores de créditos. Así también, en las empresas que brindan planes de seguros de vida y de pensiones ingresaron ejecutivos de ventas, asistentes de plataforma y asesores de seguros.

En la subrama servicios prestados a empresas, debido al incremento de las actividades jurídicas ingresaron abogados, auxiliares legales, digitadores de escrituras, administrativos y personal de apoyo en las áreas laboral y tributaria. Asimismo, el aumento de la demanda de los servicios de outsourcing, principalmente los de información, telemarketing, call center e intermediación laboral, determinó la entrada de asesores de servicios, ejecutivos comerciales, auxiliares de ventas, teleoperadores y personal de atención al cliente. Además, en las empresas que brindan servicios de custodia y traslado de valores se admitieron agentes de seguridad, contadores de dinero, supervisores comerciales y personal de operaciones.

Del mismo modo, en la subrama electricidad, gas y agua, el aumento de las actividades de distribución de gas como de tratamiento y depuración de agua motivó la incorporación de analistas, supervisores, administrativos y personal de proyectos. En tanto, se incrementó la demanda de los servicios de captación y generación de energía eléctrica, lo que dio lugar a la contratación de topógrafos, supervisores, asesores comerciales, así como personal administrativo, contable y de finanzas.

Por último, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, la mayor demanda de las actividades de transporte por carretera, vía férrea y aérea explicó el requerimiento de choferes, recepcionistas, auxiliares de almacén, ayudantes de carga,

supervisores, ayudantes de oficina, estibadores, maquinistas y counters. Asimismo, el aumento del turismo interno sustentó el ingreso de promotores de ventas, administrativos, guías turísticos, asesores de viajes y personal de atención al cliente. Igualmente, en las empresas que brindan servicios logísticos y aduaneros se solicitaron choferes, operarios de maquinaria, auxiliares de almacén, ayudantes de carga, supervisores y asistentes contables.

Por su parte, las empresas privadas formales de 10 a 49 trabajadores registraron una variación anual del empleo de -0,1% explicada por el cese de trabajadores en las ramas de actividad económica industria manufacturera, servicios, extractiva, y transporte, almacenamiento y comunicaciones; en tanto solo la rama comercio presentó una variación positiva del empleo.

Igualmente, el conjunto de las empresas privadas formales de 50 y más trabajadores alcanzó una variación anual del empleo de -0,2%, producto de las variaciones negativas en dos ramas, industria manufacturera y extractiva; mientras que las ramas servicios, transporte, almacenamiento y comunicaciones, y comercio obtuvieron variaciones positivas.

## 1.2. Variación mensual (mayo 2016 / abril 2016)

En el ámbito Perú Urbano, la variación mensual del empleo en mayo de 2016 (respecto al mes anterior) fue 0,6%, en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Este resultado se dio producto de la variación positiva del empleo en dos de las cinco ramas de actividad económica: servicios (1,9%) y comercio (0,4%), tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 3. De acuerdo con la incidencia, las ramas contribuyeron en el mismo orden al empleo.

**CUADRO N° 3**  
**PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS**  
**TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2016 / ABRIL 2016**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,6</b>	<b>0,2</b>	<b>0,8</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,1	6,7	-2,4	0,9	-3,3
Industria manufacturera	17,0	25,4	-0,9	0,3	-1,2
Comercio	22,1	17,5	0,4	0,3	0,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,3	8,8	-0,1	-0,2	0,0
Servicios 2/	47,5	41,6	1,9	0,3	2,7

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **servicios**, la variación positiva del empleo se registró en cuatro de las seis subramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió en el aumento del empleo fue la subrama enseñanza; en menor medida lo hicieron las subramas servicios sociales y comunales, restaurantes y hoteles, y establecimientos financieros.

En la subrama enseñanza, el inicio de diplomados, maestrías y cursos de idiomas en los centros de educación superior, dio lugar al requerimiento de docentes, investigadores, administrativos y personal de seguridad. Así también, en las instituciones de educación básica regular, debido a las actividades culturales y talleres se solicitaron profesores, tutores, auxiliares y administrativos. Además, el aumento de los servicios en las academias preuniversitarias generó la contratación de tutores, auxiliares y docentes.

En el caso de la subrama servicios sociales y comunales, se incrementó la demanda por servicios hospitalarios, motivo por el cual se incorporaron médicos, enfermeros, cirujanos, alergólogos, odontólogos, especialistas y asistentes de farmacia. Del mismo modo, la mayor concurrencia de personas a los establecimientos de juegos de azar, casinos y tragamonedas explicó la admisión de mozos, azafatas, cajeros, anfitriones y agentes de seguridad. Igualmente, el aumento de las actividades en las organizaciones que brindan ayuda social dio lugar al ingreso de asistentes sociales, benefactores, administrativos, promotores y operarios de limpieza.

En tanto, en la subrama restaurantes y hoteles se incrementaron los servicios de concesionarios de alimentos, lo que provocó la entrada de azafatas, cocineros, repartidores, cajeros, mozos, bármanes y personal de atención al cliente. Asimismo, el inicio de la temporada de turismo explicó que en los hoteles, campamentos y otros tipos de hospedaje se requirieran azafatas, ayudantes

de cocina, operarios de limpieza, personal de seguridad, valets parking, asistentes de gerencia, cuarteros, recepcionistas y botones.

Asimismo, en la subrama establecimientos financieros, el aumento de los servicios de intermediación financiera en los bancos, cooperativas, financieras y cajas de ahorro explicó la contratación de ejecutivos comerciales, jefes de agencias, administrativos, promotores, analistas de créditos, asesores de negocios, auxiliares de ventas y gestores de cobranzas. Así también, el mayor número de personas afiliadas a diversos planes de seguros de vida y pensiones ocasionó la incorporación de vendedores, promotores y asesores. Además, en las empresas administradoras de fondos colectivos se solicitaron vendedores, administradores y personal de finanzas.

En la rama **comercio** se presentó una variación positiva del empleo debido a las campañas por el día de la madre y cambio de temporada en las tiendas por departamento, almacenes y otras distribuidoras lo que justificó la admisión de vendedores, operarios de almacén, reponedores, cajeros, despachadores, gondoleros, mercaderistas y estibadores. El incremento de las ventas de productos de primera necesidad, principalmente en los supermercados y grandes distribuidoras, dio lugar a la entrada de vendedores, administrativos, reponedores, cajeros, estibadores, personal de logística, auxiliares de almacén, impulsores, mercaderistas y repartidores. Asimismo, la mayor comercialización de combustible al por menor en las estaciones de servicio determinó el ingreso de vendedores, griferos, administrativos y despachadores.

Por el contrario, la variación negativa del empleo en la rama **industria manufacturera** fue resultado de la reducción de las cosechas, lo que motivó la menor producción de conservas de frutas, hortalizas y legumbres, por lo cual se prescindió de operarios agrícolas, de producción, corte, selección, lavado y empaquetado. Del mismo modo, la disminución de las actividades en las empresas dedicadas a la fabricación de papel, edición e impresión de publicaciones, dio lugar al cese de operarios de producción, maquinistas de imprenta, recepcionistas, administrativos y despachadores. Además, los menores ingresos de materia prima para la elaboración y conservación de productos de pescado motivaron la separación de fileteros, personal de control de calidad, operarios de corte, proceso, producción y envasado.

En la rama **extractiva**, la variación negativa del empleo se sustentó en dos de las tres subramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió fue la subrama agricultura; en menor medida lo hizo la subrama minería.

En el caso de la subrama agricultura, las menores cosechas, principalmente de melón, sandía, uva, espárrago, alcachofa, grana, mandarina, hortalizas, arándanos, mango y pimientos, provocaron el retiro de operarios agrícolas y obreros agrarios. Asimismo, la reducción de las actividades pecuarias originó la salida de galponeros, conductores y operarios de almacén.

Mientras que en la subrama minería, la disminución de los servicios por parte de las empresas dedicadas a la extracción de petróleo y gas natural explicó la dimisión de personal administrativo, de logística, y operarios de perforación y extracción. Además, la reducción de las actividades de extracción de minerales metalíferos no ferrosos ocasionó la separación de asistentes de producción, operarios de planta, mineros y personal de finanzas.

Por último, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, la menor demanda de las actividades de transporte terrestre tanto de pasajeros como de carga justificó el retiro de controladores de rutas, chóferes, terramozas, counters, operarios de carga, personal de logística y estibadores. Del mismo modo, la caída de los servicios aduaneros y logísticos sustentó la salida de agentes aduaneros, supervisores de transporte, ayudantes de almacén, personal de logística y administrativos. Asimismo, en las empresas tanto de telecomunicaciones como de actividades de correo se prescindió de ingenieros electrónicos, teleoperadores, repartidores, agentes de seguridad y mensajeros.

### 1.3. Rotación laboral

En mayo de 2016, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para el ámbito Perú Urbano fue 2,3%, como consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 2,6% y 2,0%, respectivamente. Asimismo, la tasa de rotación representó un total de 104 mil 635 transiciones laborales. Las ramas de actividad económica con mayores tasas de rotación fueron extractiva (3,5%) y servicios (2,5%), seguidas en menor medida por las ramas industria manufacturera (2,2%), comercio (1,9%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,4%). Ver Cuadro N° 4.

**CUADRO N° 4**  
**PERÚ URBANO: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS**  
**FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2016**  
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
<b>TOTAL RELATIVO</b>	<b>2,3</b>	<b>2,6</b>	<b>2,0</b>	<b>104 635</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	3,5	2,3	4,7	6 790
Industria manufacturera	2,2	1,7	2,6	20 017
Comercio	1,9	2,1	1,7	17 203
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,4	1,3	1,4	6 176
Servicios 2/	2,5	3,5	1,6	54 449

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **extractiva** la tasa de rotación fue 3,5%, que equivale a 6 mil 790 transiciones laborales, las cuales fueron resultado de una tasa de entrada de 2,3% y una tasa de salida de 4,7%. La subrama agricultura explicó en mayor medida la movilidad laboral, y en menor medida lo hicieron las subramas minería y pesca.

Asimismo, en la rama **servicios** se registró una tasa de entrada de 3,5% y una tasa de salida de 1,6%, que representaron una movilidad total de 54 mil 449 trabajadores; las principales subramas que respaldaron la tasa de rotación de 2,5% fueron enseñanza y servicios prestados a empresas; seguidas por las subramas servicios sociales y comunales; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; y electricidad, gas y agua.

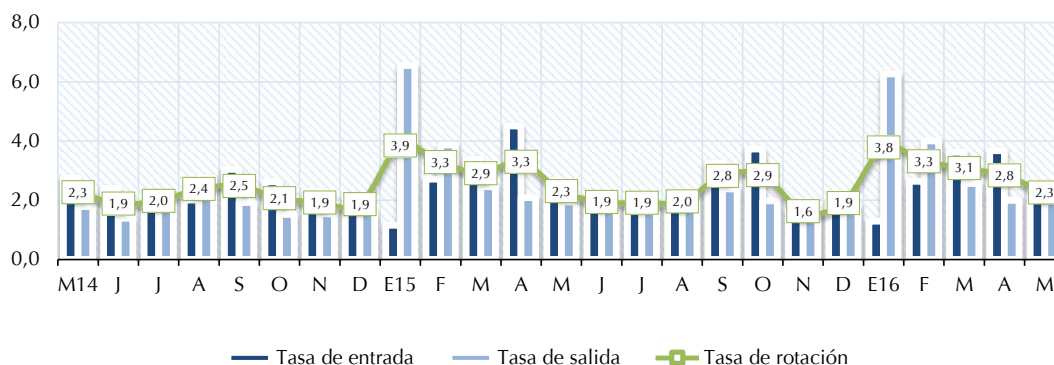
Mientras que en la rama **industria manufacturera** se alcanzó una tasa de rotación laboral de 2,2% resultado de una tasa de entrada de 1,7% y una tasa de salida de 2,6%, lo que produjo un total de 20 mil 17 transiciones laborales.

En tanto, en la rama **comercio** la tasa de rotación de 1,9% produjo un total de 17 mil 203 transiciones, producto de una tasa de entrada y una de salida de 2,1% y 1,7%, respectivamente.

Por último, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** la tasa de rotación de 1,4% fue resultado de una tasa de entrada de 1,3% y una tasa de salida de 1,4%, que representó 6 mil 176 transiciones laborales.

En el Gráfico N° 4 se expone la evolución de la tasa de rotación, así como las tasas de entrada y salida para Perú Urbano en el periodo mayo 2014 - mayo 2016. Al respecto, la tasa de entrada fue elevada entre los meses de marzo y abril de cada año. Por su parte, la tasa de salida fue elevada en los meses de enero y febrero de cada año; esto provoca que la tasa de rotación aumente tanto en enero como en febrero para luego descender lentamente, y recupera su comportamiento creciente entre agosto y setiembre; posterior a ellos tiende a disminuir, y su punto más bajo se da en diciembre de cada año.

**GRÁFICO N° 4**  
**PERÚ URBANO: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN**  
**EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MAYO 2014 - MAYO 2016**  
 (Porcentaje)

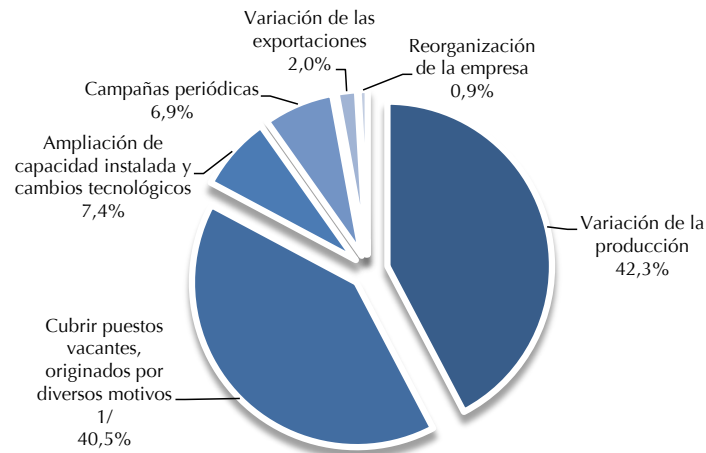


Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 5 se muestran las causas que explicaron la tasa de rotación para mayo de 2016, las cuales fueron las siguientes: variación de la producción (42,3%), cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (40,5%), ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos (7,4%), campañas periódicas (6,9%), variación de las exportaciones (2,0%), y reorganización de la empresa (0,9%).

**GRÁFICO N° 5**  
**PERÚ URBANO: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN**  
**EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MAYO 2016**  
(Porcentaje)



1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios y otros motivos.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

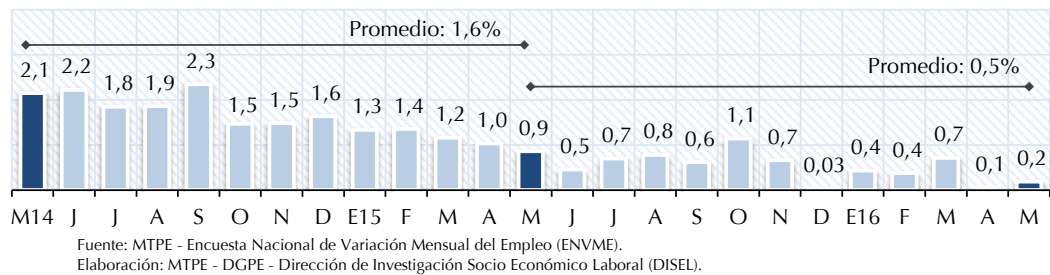


## 2. LIMA METROPOLITANA

### 2.1. Variación anual (mayo 2016 / mayo 2015)

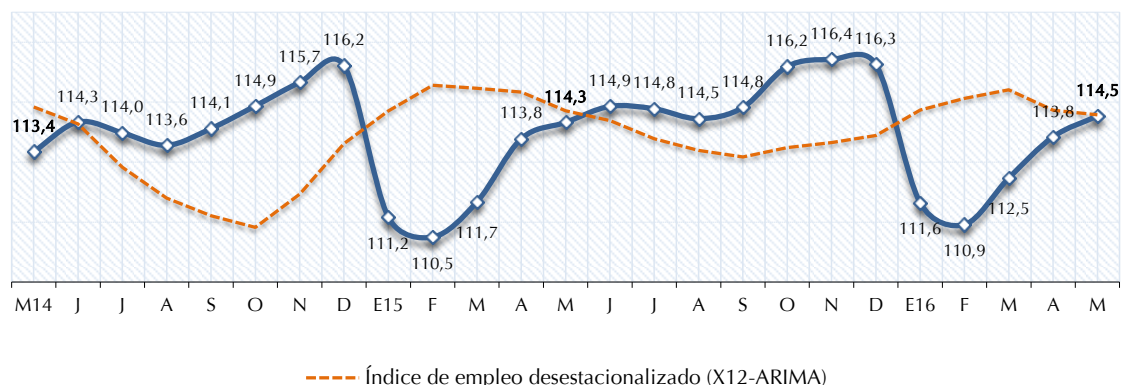
La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue 0,2% para mayo de 2016 respecto al mismo mes de 2015. La variación anual promedio desde mayo 2014 a mayo 2015 fue 1,6%; sin embargo, en el periodo mayo 2015 a mayo 2016 el promedio fue menor (0,5%) y registró su variación máxima en octubre de 2015.

**GRÁFICO N° 6**  
**LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MAYO 2014 - MAYO 2016**  
 (Porcentaje)



El comportamiento positivo de la variación del empleo contribuye a que la evolución del índice del empleo en Lima Metropolitana en los últimos años haya mantenido una tendencia creciente, por lo que este índice de empleo en mayo de 2016 presentó un aumento con respecto al mismo mes de años anteriores. Así, para cada año, los ciclos de reducción del índice del empleo se presentan entre los meses de enero y febrero, tal como se observa en el Gráfico N° 7, y luego se recupera en el periodo marzo a julio; además, muestra una ligera caída que se mantiene entre agosto y setiembre, para continuar con su crecimiento hacia diciembre, mes a partir del cual el ciclo tiende a repetirse debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de Lima Metropolitana que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra un crecimiento sostenido en los últimos años como consecuencia de una mayor ampliación de la capacidad instalada e incremento en los cambios tecnológicos y/o administrativos por parte de las empresas privadas formales.

**GRÁFICO N° 7**  
**LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MAYO 2014 - MAYO 2016**  
 (Base: octubre 2010 = 100)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En mayo de 2016, la variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue 0,2% respecto al mismo mes de 2015. Las ramas de actividad económica que contribuyeron a este resultado fueron comercio (4,5%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,3%) y servicios (0,3%); por el contrario, las ramas extractiva (-6,4%) e industria manufacturera (-3,4%) contrarrestaron la variación positiva del empleo (ver Cuadro N° 5). De acuerdo con la incidencia en el empleo, la rama que más influyó en la variación positiva del empleo fue comercio, seguida por las ramas servicios, y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

**CUADRO N° 5**  
**LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS**  
**TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2016 / MAYO 2015**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,2</b>	<b>0,0</b>	<b>0,3</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	3,1	2,2	-6,4	-4,6	-8,7
Industria manufacturera	18,4	24,8	-3,4	-7,0	-2,3
Comercio	21,2	19,0	4,5	12,0	0,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,6	9,2	1,3	-1,9	2,7
Servicios 2/	48,7	44,8	0,3	-1,8	1,3

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación positiva del empleo en la rama **comercio** se debió al incremento de las ventas de productos textiles y prendas de vestir por las diversas campañas temporales en las tiendas por departamento, distribuidoras y grandes almacenes, por lo que ingresaron repartidores, cajeros, despachadores, reponedores, almaceneros, vendedores, estibadores y personal de atención al cliente. Del mismo modo, el aumento de la comercialización de productos de drywall, alimentarios y agroindustriales ocasionó la entrada de técnicos de instalación, asistentes de operaciones y auxiliares de almacén. Así también, las mayores actividades en las empresas dedicadas a la venta de accesorios, partes y piezas automovilísticas explicaron la admisión de vendedores.

En el caso de la rama **servicios**, la variación positiva del empleo alcanzó a cuatro de las seis subramas de actividad económica, la que más incidió fue la subrama enseñanza, y en menor medida lo hicieron las subramas restaurantes y hoteles, establecimientos financieros, y electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, el incremento de las inscripciones y dictado de cursos de posgrado, principalmente de maestría y diplomados en instituciones de educación superior, originó la incorporación de docentes y administrativos. Asimismo, la apertura de talleres de estimulación temprana sustentó el ingreso de docentes y auxiliares.

En tanto, en la subrama restaurantes y hoteles, la mayor concurrencia de público a los establecimientos de comida provocó la contratación de cocineros, cajeros, azafatas, repartidores y mozos. Así también, el incremento de los servicios en hospedajes y hoteles motivó el requerimiento de camareros, personal de seguridad, recepcionistas, cuarteros y auxiliares contables.

En la subrama establecimientos financieros, el aumento de los servicios de corretaje y afiliación a planes de seguros de vida y pensiones dio lugar al ingreso de asesores de ventas, promotores de seguros, supervisores y asistentes de liquidación. Del mismo modo, la mayor actividad en las empresas administradoras de fondos colectivos y mutuos sustentó la entrada de asesores de créditos y promotores. Además, el incremento de los servicios de ahorro y solicitudes de crédito en las entidades bancarias explicó la admisión de gestores de créditos, analistas de riesgos, asesores legales y personal de atención por ventanilla.

Del mismo modo, en la subrama electricidad, gas y agua, el incremento de las actividades en las empresas de generación de energía eléctrica justificó la incorporación de asesores jurídicos, así como de personal en las áreas de logística, informática y finanzas. Asimismo, las empresas que prestan servicios de depuración de agua potable solicitaron ingenieros de proyectos.

En tanto, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, los mayores servicios de transporte terrestre de carga y pasajeros ocasionaron la contratación de choferes, recepcionistas, auxiliares de almacén, terramozos y ayudantes de carga. Mientras que, el incremento de las actividades de telecomunicaciones explicó la entrada de asesores comerciales, ingenieros de telecomunicaciones, vendedores y personal de atención al cliente. Asimismo, aumentaron los servicios de peajes y pesajes, por lo que se requirieron auxiliares contables, cajeros, asistentes administrativos, personal de mantenimiento y cobradores de peaje.

Por el contrario, la rama **industria manufacturera** registró una variación negativa del empleo, principalmente, por la disminución de pedidos de productos textiles, prendas de vestir y tejidos, por lo que se prescindió de operarios de producción, costureros, almaceneros, hilanderos, personal de acabados, tejedores y confeccionistas. Así también, se redujo la elaboración de conservas

de pescados por la menor recepción de materia prima debido a los cumplimientos de cuotas, en consecuencia cesaron operarios de flota, pescadores, auxiliares de almacén y personal de control de calidad. Además, las menores actividades en las empresas de impresiones gráficas originaron la salida de operarios de impresión y personal de imprenta.

En la rama **extractiva**, la variación negativa del empleo se dio en las tres subramas de actividad económica: minería, agricultura y pesca. En la subrama minería, la reducción de las actividades de extracción de petróleo y gas provocó la separación de técnicos mecánicos, administrativos, auxiliares contables, ingenieros de perforación y explotación, geólogos y operarios de maquinaria. Asimismo, los cambios administrativos en las empresas dedicadas a la extracción de minerales metalíferos no ferrosos dieron lugar al cese de ingenieros de minas, así como, de personal en las áreas administrativas, financieras, de gerencia y de logística.

En tanto, en la subrama agricultura, la disminución de las actividades de crianza de animales, principalmente de aves de corral, determinó la salida de choferes, operarios de almacén, galponeros y estibadores. Del mismo modo, en las empresas agrícolas se redujeron las actividades, por lo que se prescindió de administradores, asistentes contables y operarios de producción.

Finalmente, en la subrama pesca, las empresas dedicadas a la explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas, por cumplimientos de cuota y términos de contratos retiraron pescadores, administrativos, operario de logística y personal de recursos humanos.

Por su parte, las empresas de 10 a 49 trabajadores no registraron una variación del empleo (0,0%), debido tanto a las variaciones negativas de las ramas industria manufacturera, servicios, transporte, almacenamiento y comunicaciones, y extractiva, como de la variación positiva de la rama comercio. En aquellas empresas de 50 y más trabajadores se registró una variación positiva del empleo (0,3%), principalmente por la contratación de personal en las ramas servicios, transporte, almacenamiento y comunicaciones, y comercio; solo las ramas industria manufacturera y extractiva mostraron variaciones negativas del empleo.

## 2.2. Variación mensual (mayo 2016 / abril 2016)

En mayo de 2016, la variación mensual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue 0,6% con respecto a abril de 2016. Este resultado fue producto de la contratación de trabajadores en dos de las cinco ramas de actividad económica, principalmente en la rama servicios (1,4%), seguida en menor medida por la rama comercio (0,3%), tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 6. Según incidencia, las ramas mostraron el mismo orden de contribución en la variación mensual del empleo.

**CUADRO N° 6**  
**LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2016 / ABRIL 2016**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,6</b>	<b>0,2</b>	<b>0,8</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	3,1	2,2	-0,1	0,5	-0,9
Industria manufacturera	18,4	24,8	-0,5	0,5	-0,8
Comercio	21,2	19,0	0,3	0,5	0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,6	9,2	-0,2	-0,5	0,0
Servicios 2/	48,7	44,8	1,4	0,1	2,1

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.  
2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.  
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La rama **servicios** registró una variación positiva del empleo con respecto al mes pasado en cuatro de las seis subramas de actividad económica; influyeron, principalmente, las subramas enseñanza, y servicios sociales y comunales; en menor medida lo hicieron las subramas restaurantes y hoteles, y establecimientos financieros.

En la subrama enseñanza, la apertura de cursos de posgrado, diplomados y programas de extensión universitaria en las instituciones de educación superior sustentó el ingreso de docentes, investigadores y administrativos. Del mismo modo, los centros de educación básica regular, primaria y secundaria, iniciaron diversos talleres para los cuales se contrataron docentes, tutores y entrenadores. Además, en los centros de idiomas y academias preuniversitarias por incremento de actividades solicitaron profesores y auxiliares.

Mientras que en la subrama servicios sociales y comunales, el incremento de la demanda de servicios hospitalarios causó la admisión de laboratoristas, técnicos de enfermería y médicos. Asimismo, las mayores actividades en las organizaciones de ayuda

social y beneficencia incentivaron la incorporación de promotores, administrativos y secretarías. Mientras que, en los centros de esparcimiento, principalmente parques de diversiones, casinos y tragamonedas, se contrataron azafatas, mozos y vendedores.

En el caso de la subrama restaurantes y hoteles, la mayor concurrencia del público a los diversos establecimientos de comida determinó el requerimiento de cocineros, anfitriones, azafatas, repartidores, ayudantes de cocina, mozos y personal de seguridad. De la misma manera, el incremento de los servicios en los hospedajes y hoteles motivó el ingreso de recepcionistas, supervisores, cuarteros, botones, administrativos y personal de atención al cliente.

Además, en la subrama establecimientos financieros, el aumento del número de afiliados a planes de seguros generó que se soliciten promotores, administrativos y supervisores. Así también, la mayor actividad en los establecimientos de intermediación monetaria, como bancos, cooperativas y financieras, dio lugar a la contratación de ejecutivos comerciales, jefes de agencia, personal de operaciones y asesores financieros. Además, en las entidades dedicadas a la administración de fondos colectivos por incremento de los servicios admitieron analistas de riesgos, promotores y personal en el área de operaciones.

En la rama **comercio** se alcanzó una variación positiva del empleo debido al inicio de campañas temporales por el día de la madre en tiendas por departamento, almacenes y distribuidoras, por lo que se incorporaron operarios de almacén, reponedores, vendedores, cajeros, despachadores, estibadores y repartidores. Del mismo modo, las mayores ventas de productos de drywall y químicos agroindustriales explicaron la contratación de ejecutivos contables, almaceneros, distribuidores, repartidores, impulsores y técnicos de instalación. Asimismo, el aumento de las ventas al por menor de combustibles en las estaciones de servicio, así como de partes y accesorios de vehículos automotores en los concesionarios justificó el requerimiento de representantes de ventas, despachadores, auxiliares de servicio, mecánicos y personal de mantenimiento.

Por el contrario, en la rama **industria manufacturera** se presentó una variación negativa del empleo debido a la menor fabricación de productos metálicos, por términos de contratos y reducción de la demanda por parte de empresas del rubro minero, lo que dio lugar a la salida de soldadores, operarios de planta, pintores, mecánicos, electricistas y asistentes administrativos. Del mismo modo, en las empresas dedicadas tanto a la elaboración de papel y cartón como de brindar servicios de impresión, debido a la culminación de las campañas escolares se prescindió de operarios de producción, supervisores y auxiliares de distribución. Además, la reducción de las actividades en las empresas agroindustriales, principalmente en las dedicadas a la elaboración de conservas de frutas y productos alimenticios explicó el cese de operarios de producción que realizan labores de manipulación de alimentos como selección, cortado, pelado, lavado, empaque y envasado.

En el caso de la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, la disminución de los servicios de transporte terrestre de pasajeros y de carga determinó la separación de operarios de carga, choferes, personal de logística, auxiliares de almacén, controladores de rutas y counters. Así también, la menor demanda de actividades aduaneras y de logística justificó la salida de agentes aduaneros, teleoperadores, ayudantes de almacén, cajeros y personal de limpieza. Mientras que, en las empresas de transporte aéreo, principalmente en helicópteros, se redujeron los servicios por el alza del precio del petróleo, lo que provocó el cese de personal de soporte técnico, control de calidad, recursos humanos y administrativo.

En la rama **extractiva**, la variación negativa del empleo se dio en dos de las tres subramas de actividad económica que la conforman: pesca y agricultura. En la subrama pesca, la reducción de las actividades pesqueras y de explotación de criaderos de peces originó la dimisión de tripulantes, y personal de logística y contable.

En tanto, en la subrama agricultura, la caída de la demanda de los productos derivados de la crianza de animales, principalmente de aves de corral, explicó el retiro de ganaderos, conductores, operarios de almacén y ayudantes de establo. Finalmente, en las empresas dedicadas al cultivo de hortalizas y legumbres debido a las menores cosechas cesaron trabajadores que se desempeñaban como operarios agrícolas y de riego, así como personal en el área administrativa y contable.

### 2.3. Rotación laboral

En mayo de 2016, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para el ámbito de Lima Metropolitana fue 1,9%, producto de una tasa de entrada y de salida de 2,2% y 1,6%, respectivamente. Asimismo, la tasa de rotación representó un total de 71 mil 638 transiciones. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue servicios (2,1%), seguida por las ramas comercio (1,9%), industria manufacturera (1,7%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,2%) y extractiva (1,0%).

**CUADRO N° 7**  
**LIMA METROPOLITANA: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS**  
**FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2016**  
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
<b>TOTAL RELATIVO</b>	<b>1,9</b>	<b>2,2</b>	<b>1,6</b>	<b>71 638</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	1,0	1,0	1,1	906
Industria manufacturera	1,7	1,5	2,0	12 822
Comercio	1,9	2,0	1,7	13 260
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,2	1,1	1,3	4 280
Servicios 2/	2,1	2,8	1,4	40 370

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas de servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **servicios** se registró una tasa de entrada de 2,8% y una tasa de salida de 1,4%, que representaron una movilidad total de 40 mil 370 transiciones. Las principales subramas que respaldaron la tasa de rotación de 2,1% fueron enseñanza y servicios prestados a empresas; en menor medida lo hicieron servicios sociales y comunales; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; y electricidad, gas y agua.

Asimismo, en la rama **comercio** se presentó un total de 13 mil 260 transiciones, que representaron una tasa de rotación de 1,9%, producto de una tasa de entrada de 2,0% y una tasa de salida de 1,7%.

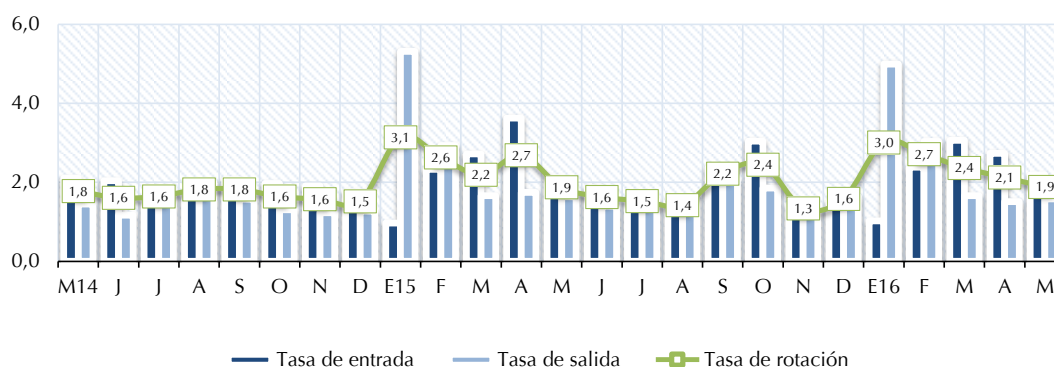
En tanto, en la rama **industria manufacturera** la tasa de rotación fue 1,7%, resultado de una tasa de entrada de 1,5% y de salida de 2,0%, que representaron 12 mil 822 transiciones.

De igual manera, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se presentó una tasa de rotación de 1,2%, que representó 4 mil 280 transiciones, resultado de una tasa de entrada y de salida de 1,1% y 1,3%, respectivamente.

Finalmente, en la rama **extractiva** la tasa de rotación fue 1,0% y se tradujo en 906 transiciones, producto de una tasa de entrada de 1,0% y una tasa de salida de 1,1%. Si bien las tres subramas contribuyeron, en similar proporción lo hicieron minería y agricultura, mientras que la subrama pesca lo hizo en menor medida.

En el Gráfico N° 8 se muestra la evolución de la tasa de rotación, las tasas de entrada y de salida para Lima Metropolitana, las cuales evidencian un claro patrón estacional en el que, por ejemplo, la tasa de entrada es elevada en los meses de marzo y abril; mientras que la tasa de salida es mayor en los meses de enero y febrero. Así, para mayo de 2016 la tasa de rotación aumentó en comparación con la del mes pasado.

**GRÁFICO N° 8**  
**LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS**  
**PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MAYO 2014 - MAYO 2016**  
 (Porcentaje)



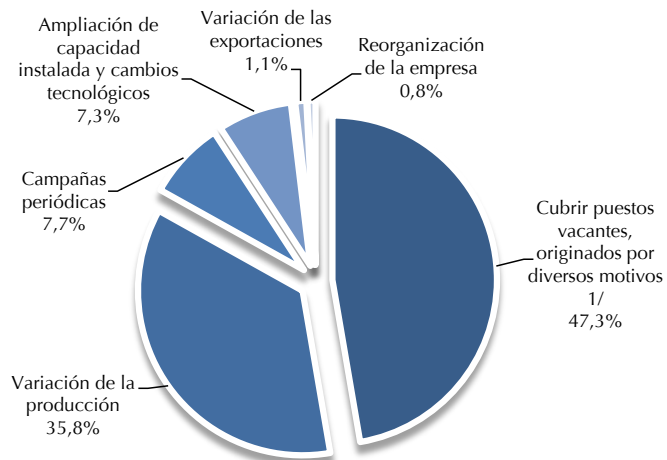
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 9 se exponen las causas que explicaron las transiciones laborales en Lima Metropolitana, las cuales según su distribución fueron las siguientes: cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (47,3%), variación de la producción

(35,8%), campañas periódicas (7,7%), ampliación de capacidad instalada y cambios tecnológicos (7,3%), variación de las exportaciones (1,1%) y reorganización de la empresa (0,8%).

**GRÁFICO N° 9**  
**LIMA METROPOLITANA: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MAYO 2016**  
(Porcentaje)



1/ Incluye renunciaciones voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios, y otros.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

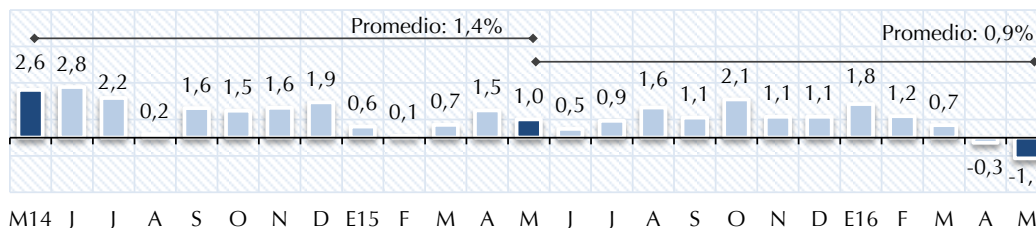
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

## 3. PRINCIPALES CIUDADES

### 3.1. Variación anual (mayo 2016 / mayo 2015)

La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en las Principales Ciudades para mayo de 2016 fue -1,1% en relación al mismo mes de 2015. La variación anual promedio del empleo desde mayo 2014 a mayo 2015 fue 1,4%, en tanto que en el periodo mayo 2015 a mayo 2016 fue menor (0,9%) y registró su variación más alta en octubre de 2015.

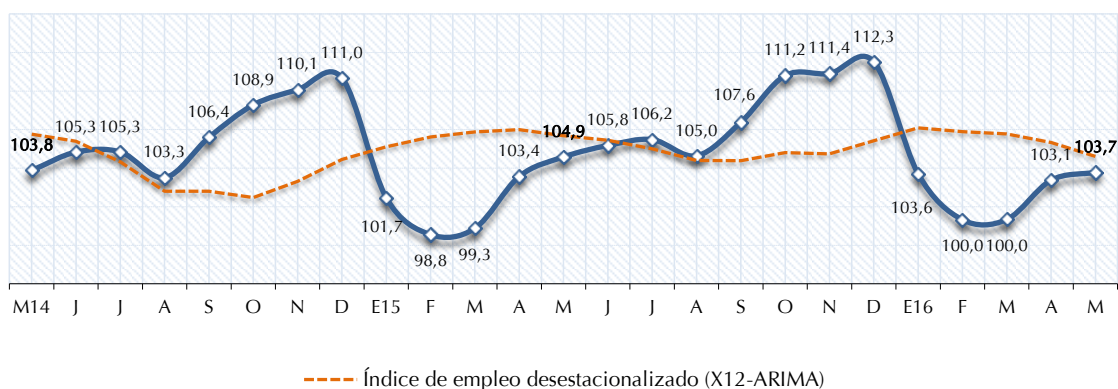
**GRÁFICO N° 10**  
**PRINCIPALES CIUDADES: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MAYO 2014 - MAYO 2016**  
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En los últimos meses se viene registrando un comportamiento negativo de la variación del empleo que influye en que la evolución del índice del empleo de las Principales Ciudades presente una ligera tendencia a la baja, dado que en mayo de 2016 fue menor con respecto al mismo mes de los años anteriores. Para cada año, en enero y febrero se presenta la mayor caída del índice del empleo, efecto poco duradero, pues en el periodo marzo a diciembre se recupera, tal como se observa en el Gráfico N° 11, mes a partir del cual el ciclo tiende a repetirse debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. En el año 2014, la tendencia creciente fue interrumpida por una ligera caída del índice del empleo en el mes de agosto, recuperando su crecimiento en los meses posteriores. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de las Principales Ciudades que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra una ligera caída luego del crecimiento sostenido en los últimos años por parte de las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

**GRÁFICO N° 11**  
**PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MAYO 2014 - MAYO 2016**  
 (Base: octubre 2010 = 100)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En mayo de 2016, la variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en las Principales Ciudades fue -1,1% con respecto al mismo mes del 2015. Este resultado se dio por la variación negativa en tres de las cinco ramas de actividad económica; la que más varió fue la rama industria manufacturera (-5,1%), seguida por las ramas extractiva (-4,2%) y comercio (-1,7%); mientras que las ramas transporte, almacenamiento y comunicaciones (3,6%) y servicios (1,5%) contrarrestaron la variación negativa del empleo (ver Cuadro N° 8). Según incidencia, mantuvieron el mismo orden de contribución al empleo.

**CUADRO N° 8**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS**  
**TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2016 / MAYO 2015**  
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>-1,1</b>	<b>-0,5</b>	<b>-1,4</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,9	19,2	-4,2	-9,3	-3,7
Industria manufacturera	12,8	27,0	-5,1	-4,2	-5,3
Comercio	24,8	13,4	-1,7	-2,4	-1,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,6	7,4	3,6	1,6	4,8
Servicios 2/	43,9	33,0	1,5	1,8	1,0

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISSEL).

En la rama **industria manufacturera** se registró una variación negativa del empleo debido al menor ingreso de materia prima para la elaboración de conservas de pescado, lo que justificó el cese de auxiliares de calidad, administrativos y operarios de planta. Así también, la caída de las actividades mineras ocasionó la disminución de los servicios de mantenimiento y reparación de maquinarias, que dio lugar a la separación de mecánicos, obreros de construcción, ingenieros civiles, supervisores, administrativos, operarios de planta y maquinaria. Además, la reducción de los pedidos de productos y fibras textiles por parte del mercado exterior explicó la dimisión de hilanderos, auxiliares contables, asistentes de logística, operarios de producción y personal en el área de procesos.

La variación negativa del empleo en la rama **extractiva** se registró en dos de las tres subramas de actividad económica, siendo minería la que más incidió, seguida por la subrama pesca.

En la subrama minería, la disminución de las actividades en las empresas petroleras originó la salida de administrativos, operarios de la producción, asistentes de logística, ayudantes de obras, así como personal en las áreas de mantenimiento, procesos, servicios generales, inventarios y planeamiento estratégico. Además, la reducción de los servicios en las empresas de extracción de minerales no ferrosos provocó la separación de administrativos, auxiliares contables, ingenieros ambientales y geólogos.

En tanto, en la subrama pesca se redujo la explotación de productos hidrobiológicos debido al cumplimiento de la cuota de captura, principalmente de anchoveta, por lo que se prescindió de tripulantes, pescadores y operarios de producción.

En el caso de la rama **comercio**, las menores ventas de productos de primera necesidad, electrodomésticos, prendas de vestir, productos farmacéuticos y artículos para el mejoramiento del hogar incentivaron la salida de cajeros, reponedores, almaceneros, empaquetadores, técnicos de farmacia, visitadores médicos y administrativos. Además, la caída de las ventas al por mayor de materiales de construcción y artículos de ferretería generó la separación de operarios de almacén, vendedores, choferes, administrativos y auxiliares de carga. Asimismo, las empresas dedicadas a la comercialización de motocicletas, así como de piezas y accesorios para vehículos automotores retiraron asesores de ventas, operarios de mantenimiento y despachadores.

Por el contrario, en la rama **servicios** se registró una variación positiva del empleo, como consecuencia de la contribución de tres de las seis subramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió fue la subrama enseñanza; en menor medida lo hicieron las subramas servicios prestados a empresas, y servicios sociales y comunales.

En la subrama enseñanza, el incremento de las actividades en las instituciones de educación superior dio lugar a la contratación de docentes, auxiliares, instructores y personal administrativo. Así también, el mayor número de matriculados en los centros de educación básica regular sustentó el ingreso de docentes, recepcionistas y tutores.

En tanto, en la subrama servicios prestados a empresas, el aumento de las actividades de consultoría y gestión de cobranza justificó la admisión de consultores de investigación, técnicos de mercadeo, gestores de cobranza, promotores de servicios y personal de call center. Asimismo, la mayor demanda de los servicios tanto de alquiler de maquinaria como de limpieza de edificios ocasionó la incorporación de operarios de maquinaria, inspectores de seguridad y personal de limpieza. Además, el incremento de proyectos de desarrollo provocó la contratación de ingenieros de sistemas y personal de proyectos.

Mientras que en la subrama servicios sociales y comunales, las mayores actividades por parte de las asociaciones de asistencia y beneficencia social explicaron el requerimiento de psicólogos, asistentes sociales y auxiliares comunitarios. Del mismo modo, el aumento de la demanda de los servicios hospitalarios dio lugar al ingreso de enfermeras, asistentes de farmacia, terapeutas y médicos. Asimismo, en las instituciones religiosas se solicitaron administrativos, seminaristas y asistentes de servicios.



Por último, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, el incremento de las actividades de transporte terrestre tanto por carretera como por vía férrea determinó el ingreso de choferes, supervisores de rutas, ayudantes de carga, maquinistas, asistentes de logística, mecánicos, terrazos y counters. Del mismo modo, aumentaron los servicios turísticos, lo que originó la contratación de promotores, guías turísticos, agentes de viajes y personal de atención al cliente. Finalmente, la mayor demanda de servicios logísticos y aduaneros ocasionó el requerimiento de auxiliares de recaudación, y operadores de tráfico y monitoreo.

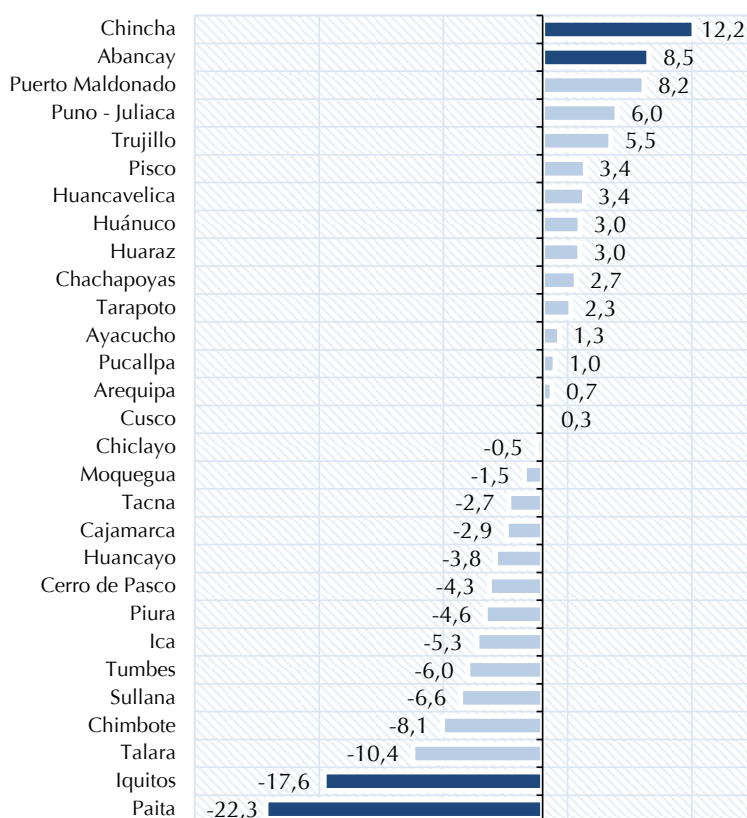
Por su parte, las empresas de 10 a 49 trabajadores presentaron una variación anual negativa del empleo de -0,5%, al igual que las empresas de 50 y más trabajadores (-1,4%). De acuerdo con la incidencia, las ramas de actividad económica que tuvieron mayor influencia en el resultado de las empresas de menor tamaño fueron comercio, industria manufacturera y extractiva; mientras que en las de mayor tamaño, fueron las ramas industria manufacturera, extractiva y comercio. Ver Cuadro N° 8.

Al analizar el comportamiento del empleo en las Principales Ciudades, 14 de ellas registraron variaciones negativas del empleo en mayo de 2016 con respecto al mismo mes del año anterior. Así, las dos ciudades que mostraron las mayores variaciones negativas del empleo fueron: Paita (-22,3%) e Iquitos (-17,6%). Ver Gráfico N° 12.

En la ciudad de **Paita**, la variación anual negativa del empleo se registró en cuatro de las cinco ramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió fue industria manufacturera; en menor medida lo hicieron comercio; transporte, almacenamiento y comunicaciones; y extractiva (pesca y agricultura).

Asimismo, la variación anual negativa del empleo en la ciudad de **Iquitos** se dio por las menores actividades en las cinco ramas de actividad económica, extractiva (minería y agricultura), industria manufacturera, servicios (restaurantes y hoteles, establecimientos financieros, y servicios sociales y comunales), comercio, y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

**GRÁFICO N° 12**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS**  
**FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MAYO 2016 / MAYO 2015**  
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Por el contrario, en 15 de las 29 Principales Ciudades del interior del país la variación anual del empleo fue positiva. Las ciudades de Chincha (12,2%) y Abancay (8,5%) registraron las mayores variaciones positivas del empleo.

En la ciudad de **Chincha** se registró una variación anual positiva del empleo en cuatro ramas de actividad económica, de las cuales las que influyeron más fueron industria manufacturera y extractiva; seguidas en menor medida por servicios, y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

En el caso de la ciudad de **Abancay**, las ramas de actividad económica que contribuyeron con la variación anual positiva del empleo fueron servicios (enseñanza, servicios sociales y comunales, y establecimientos financieros), transporte, almacenamiento y comunicaciones, y comercio.

### 3.2. Variación mensual (mayo 2016 / abril 2016)

En mayo de 2016, las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de las Principales Ciudades registraron una variación mensual del empleo de 0,6% con respecto a abril de 2016, sustentada por el comportamiento positivo en tres de las cinco ramas de actividad económica, servicios (3,7%), comercio (0,7%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,2%); mientras que las ramas extractiva (-3,3%) e industria manufacturera (-2,1%) registraron variaciones negativas del empleo, como se puede apreciar en el Cuadro N° 9. Según incidencia, las ramas mostraron el mismo orden de contribución en la variación del empleo.

**CUADRO N° 9**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2016 / ABRIL 2016**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,6</b>	<b>0,4</b>	<b>0,7</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,9	19,2	-3,3	2,0	-3,7
Industria manufacturera	12,8	27,0	-2,1	-1,1	-2,2
Comercio	24,8	13,4	0,7	-0,2	1,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,6	7,4	0,2	0,5	0,1
Servicios 2/	43,9	33,0	3,7	0,9	4,8

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.  
2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.  
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La rama **servicios** registró una variación positiva del empleo debido al buen desempeño de tres de las seis subramas de actividad económica que la conforman; la que incidió en mayor proporción en el empleo fue enseñanza, seguida por las subramas servicios sociales y comunales, y establecimientos financieros.

En la subrama enseñanza, la mayor demanda de los servicios en los centros de educación superior justificó el ingreso de docentes, secretarías, administrativos y auxiliares de mantenimiento. Del mismo modo, el inicio de programas de estimulación temprana y la apertura de talleres de danza, arte y deportes en las instituciones de educación básica regular dio lugar a la contratación de profesores, auxiliares y operarios de limpieza. Así también, en los centros de educación técnica productiva se requirieron instructores, capacitadores, profesores y asistentes administrativos.

En tanto, en la subrama servicios sociales y comunales, el incremento de las actividades hospitalarias ocasionó la entrada de enfermeras, operarios de limpieza, asistentes de farmacia, médicos y odontólogos. Asimismo, la mayor concurrencia del público a los establecimientos de juegos de azar, tragamonedas y casinos explicó la incorporación de anfitriones, mozos, agentes de seguridad y personal de control externo. Además, en las instituciones de ayuda y beneficencia social, por el inicio de proyectos de desarrollo social ingresaron profesores, administrativos, tutores y personal de limpieza.

Del mismo modo, en la subrama establecimientos financieros, el aumento de los servicios financieros en los bancos, financieras, cooperativas, cajas rurales y municipales originó la contratación de analistas de créditos, asesores de negocios, representantes financieros, gestores de cobranza y asistentes de operaciones. Así también, el mayor número de afiliados a diversos planes de seguros de vida y pensiones provocó la entrada de agente técnicos de ventas, corredores de seguros, asesores y promotores.

La variación positiva del empleo en la rama **comercio** se dio, principalmente, como consecuencia de las campañas por el día de la madre y cambio de temporada en las tiendas por departamento, por lo que se requirieron cajeros, reponedores, gondoleros, despachadores, vendedores y almaceneros. Del mismo modo, la mayor comercialización de productos de primera necesidad en los supermercados, grandes almacenes y distribuidoras motivó la entrada de repartidores, auxiliares de almacén, estibadores, mercaderistas, cajeros y administrativos. Además, el aumento de la demanda de artículos en los establecimientos de mejoramiento del hogar, construcción y ferretería determinó la contratación de vendedores, reponedores, despachadores y supervisores.

En la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, el incremento de los servicios de transporte terrestre, tanto por carretera como por vía férrea, incentivó la incorporación de choferes, coordinadores, mecánicos, ayudantes de carga, terramozas, counters y maquinistas. Así también, las mayores actividades de mensajería, envío y/o recepción de encomiendas dieron lugar a la contratación de recepcionistas, estibadores y mensajeros. Además, la temporada de alta actividad turística generó que en las agencias de viaje ingresen guías turísticos, recepcionistas, administrativos y personal en el área comercial.

Por el contrario, en la rama **extractiva** se registró una variación negativa del empleo en dos de las tres subramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió fue agricultura, y en menor medida minería.

En el caso de la subrama agricultura, la reducción de cosechas de diversos productos como sandía, uvas, espárrago, granada, mandarina, mango, palta y hortalizas, provocó la salida de operarios agrícolas, ingenieros agrónomos y agricultores. Del mismo modo, la menor actividad de crianza de animales, principalmente aves de corral, dio lugar al cese de galponeros.

Además, en la subrama minería, la disminución de las actividades en las empresas petroleras y de gas generó la separación de soldadores, operarios de inspección y personal de extracción. Asimismo, por el lado de las empresas dedicadas a la extracción de minerales metalíferos no ferrosos, principalmente cobre, se prescindió de asistentes de producción, operarios de planta, mineros y personal del área de proceso.

Finalmente, en rama **industria manufacturera**, la variación negativa del empleo se dio, en gran parte, debido a la menor elaboración de conservas de frutas, hortalizas y legumbres por desabastecimiento de insumos, lo que explicó el cese de operarios agrícolas y de producción, así como personal en las áreas de procesamiento, envasado y empaquetado. Así también, la reducción de producción de congelados de papa y conservas de pescados por falta de materia prima dio lugar al retiro de pescadores, operarios de producción, analistas de aseguramiento de calidad, envasadores y ayudantes. Mientras que, la disminución de los pedidos de productos textiles por parte del mercado internacional motivó la separación de operarios textiles, costureros, supervisores, ayudantes de acabado, auxiliares de almacén, hilanderos y administrativos.

### 3.3. Rotación laboral

En mayo de 2016, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para las Principales Ciudades fue 3,4%, como consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 3,7% y 3,1%, respectivamente. Estos indicadores fueron un reflejo de las 32 mil 997 transiciones laborales. Las ramas de actividad económica con las mayores tasas de rotación fueron extractiva (4,5%), servicios (3,9%) e industria manufacturera (3,5%), seguidas por las ramas comercio (2,0%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,9%).

**CUADRO N° 10**  
**PRINCIPALES CIUDADES: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2016**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
<b>TOTAL RELATIVO</b>	<b>3,4</b>	<b>3,7</b>	<b>3,1</b>	<b>32 997</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,5	2,8	6,1	5 884
Industria manufacturera	3,5	2,5	4,6	7 195
Comercio	2,0	2,3	1,6	3 943
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,9	2,0	1,8	1 896
Servicios 2/	3,9	5,8	2,1	14 079

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas de servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La tasa de rotación de la rama **extractiva** fue 4,5%, lo que equivale a 5 mil 884 transiciones laborales, las que fueron resultado de una tasa de entrada de 2,8% y una tasa de salida de 6,1%; la subrama agricultura fue la que influyó en mayor medida sobre la movilidad laboral; en menor cuantía lo hicieron las subramas minería y pesca.

De igual manera, la rama **servicios** registró una tasa de rotación de 3,9%, que representó 14 mil 79 transiciones, resultado de una tasa de entrada de 5,8% y una de salida de 2,1%; la principal subrama que respalda la tasa de rotación fue enseñanza,

seguida en menor medida por las subramas servicios prestados a empresas; establecimientos financieros; restaurantes y hoteles; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

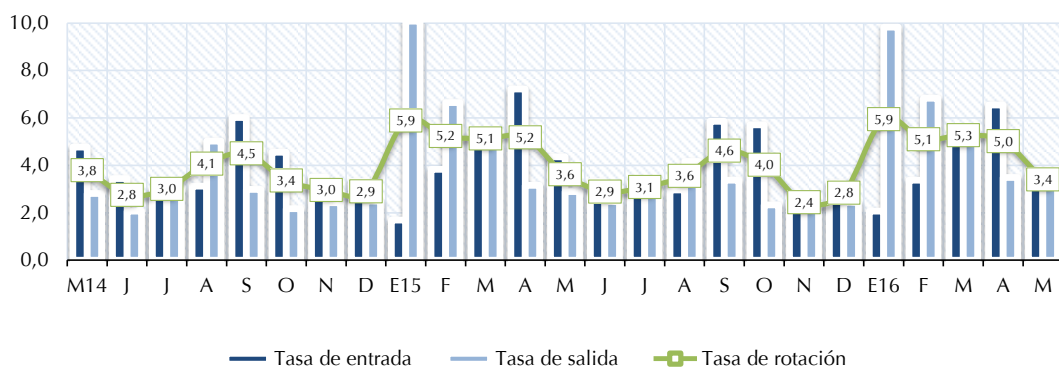
En tanto, la rama **industria manufacturera** presentó una tasa de rotación de 3,5%, que se tradujo en 7 mil 195 transiciones laborales, como resultado de una tasa de entrada y de salida de 2,5% y 4,6%, respectivamente.

La tasa de rotación en la rama **comercio** fue 2,0%, la cual representó la movilidad total de 3 mil 943 trabajadores, resultante en una tasa de entrada de 2,3% y una tasa de salida de 1,6%.

Por último, la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** alcanzó una tasa de rotación de 1,9%, la cual representó 1 mil 896 transiciones, que fueron resultado de una tasa de entrada y una tasa de salida de 2,0% y 1,8%, respectivamente.

En el Gráfico N° 13, se muestra la evolución de las tasas de rotación de entrada y de salida para las Principales Ciudades. Al respecto, el comportamiento de estas dos últimas series refleja un claro patrón estacional; por ejemplo, la tasa de entrada es elevada en los meses de abril, setiembre y octubre. Por su parte, la tasa de salida es elevada en los meses de enero y febrero. Para el mes de mayo de 2016, las tasas de entrada y salida se encuentran dentro del rango histórico.

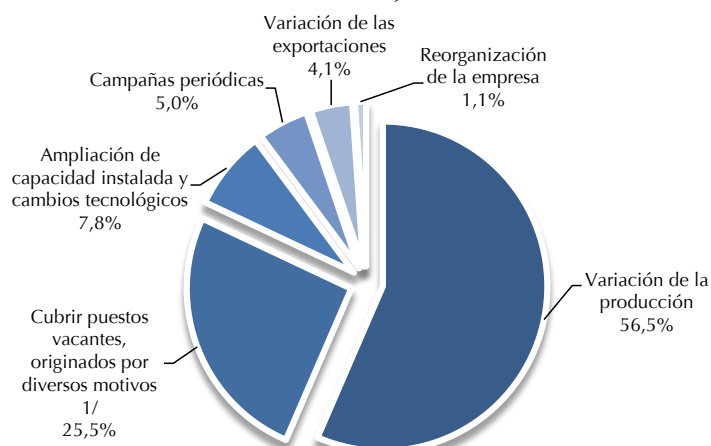
**GRÁFICO N° 13**  
**PRINCIPALES CIUDADES: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MAYO 2014 - MAYO 2016**  
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Como se muestra en el Gráfico N° 14, las causas de la movilidad laboral en las Principales Ciudades fueron, en orden de importancia, las siguientes: variación de la producción (56,5%), cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (25,5%), ampliación de capacidad instalada y cambios tecnológicos (7,8%), campañas periódicas (5,0%), variación de las exportaciones (4,1%), y reorganización de la empresa (1,1%).

**GRÁFICO N° 14**  
**PRINCIPALES CIUDADES: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MAYO 2016**  
 (Porcentaje)



1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios, y otros.  
 Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

## 4. CONSTRUCCIÓN

En abril de 2016, las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción ubicadas en Lima Metropolitana se caracterizaron por tener un valor promedio de producción de 3 millones 79 mil 425 soles, utilizaron un 54,9% de la capacidad instalada en promedio, y requirieron 167 trabajadores en promedio. Asimismo, el valor promedio de la maquinaria y equipo fue 5 millones 912 mil 234 soles. Ver Cuadro N° 11.

Según el tamaño de la empresa, aquellas compuestas de 10 a 24 trabajadores declararon como valor promedio de la producción un total de 241 mil 929 soles, valorizaron su maquinaria y equipo en 762 mil 908 soles, utilizaron un 37,6% de la capacidad instalada y requirieron 15 trabajadores en promedio.

En segundo lugar, las empresas de 25 a 49 trabajadores registraron 543 mil 41 soles como valor de la producción, su valor de maquinaria y equipo ascendió a 1 millón 26 mil 152 soles, hicieron uso del 50,6% de su capacidad instalada y contrataron a 35 trabajadores en promedio.

Las empresas de 50 a 99 trabajadores registraron como valor de producción la suma de 1 millón 924 mil 35 soles, un valor de maquinaria y equipo de 1 millón 895 mil 503 soles, una contratación de 72 trabajadores en promedio y la utilización de un 63,0% de su capacidad instalada.

Finalmente, las empresas de 100 a más trabajadores registraron un valor promedio de producción de 9 millones 543 mil 179 soles; dicho nivel de producción demandó la utilización del 75,6% de la capacidad instalada y la contratación de 531 trabajadores en promedio; además, el valor de la maquinaria y equipo fue de 19 millones 82 mil 90 soles.

**CUADRO N° 11**  
**LIMA METROPOLITANA: VARIABLES RELATIVAS A LA PRODUCCIÓN DE LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, ABRIL 2016**  
(Valores promedio)

Tamaño de empresa	Valor <sup>1/</sup> de la producción en S/	Valor <sup>1/</sup> de la maquinaria y equipo en S/	Número de trabajadores	Uso de la capacidad instalada (%)
<b>Total</b>	<b>3 079 425</b>	<b>5 912 234</b>	<b>167</b>	<b>54,9</b>
10-24	241 929	762 908	15	37,6
25-49	543 041	1 026 152	35	50,6
50-99	1 924 035	1 895 503	72	63,0
100 a más	9 543 179	19 082 090	531	75,6

Nota: La información corresponde a las empresas de 10 y más trabajadores que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

<sup>1/</sup> Valores expresados en soles corrientes.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

### 4.1. Variación del empleo<sup>8</sup>

El empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción, ubicadas en Lima Metropolitana, registró una **variación anual** (abril 2016 / abril 2015) de -25,9%, sustentada por el cese de personal principalmente en las obras en el Resto del país (-37,0%), así como en las obras en Lima Metropolitana (-9,0%). En las obras en Lima Metropolitana, la variación de trabajadores se dio como resultado del retiro de obreros (-13,6%) y empleados (-3,3%). Ver Cuadro N° 12.

Las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción ubicadas en Lima Metropolitana registraron una **variación mensual** del empleo (abril 2016 / marzo 2016) de 0,2% sustentada por la contratación de personal tanto en las obras en el Resto del país (0,4%) como en las de Lima Metropolitana (0,1%). En las obras en Lima Metropolitana, esta variación se da producto del ingreso de obreros (0,4%) y el cese de empleados (-0,3%). Ver Cuadro N° 12.

<sup>8</sup> Para el sector construcción no se realizan las justificaciones de las variaciones anuales dadas las características del proceso de las obras de construcción, pues algunas empresas pueden tener varias obras a la vez y no se puede saber con exactitud cuál es la obra que influye en la variación. Además, el tiempo de ejecución de una obra puede ser muy largo (varios años) o muy corto (menos de un mes), lo que llevaría a no saber qué explica el aumento o disminución de trabajadores durante un año.

**CUADRO N° 12**  
**LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN DEL EMPLEO EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, ABRIL 2016**  
 (Porcentaje)

Sector construcción	Variación mensual <sup>1/</sup> Abr. 2016 / Mar. 2016	Variación anual <sup>2/</sup> Abr. 2016 / Abr. 2015
<b>Total</b>	<b>0,2</b>	<b>-25,9</b>
Obras en Lima Metropolitana <sup>3/</sup>	0,1	-9,0
Obreros	0,4	-13,6
Empleados	-0,3	-3,3
Obras en el Resto del país <sup>4/</sup>	0,4	-37,0

Nota: La Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

1/ Variación del empleo del presente mes respecto al mes anterior.

2/ Variación del empleo del presente mes respecto al mismo mes del año anterior.

3/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas en Lima Metropolitana.

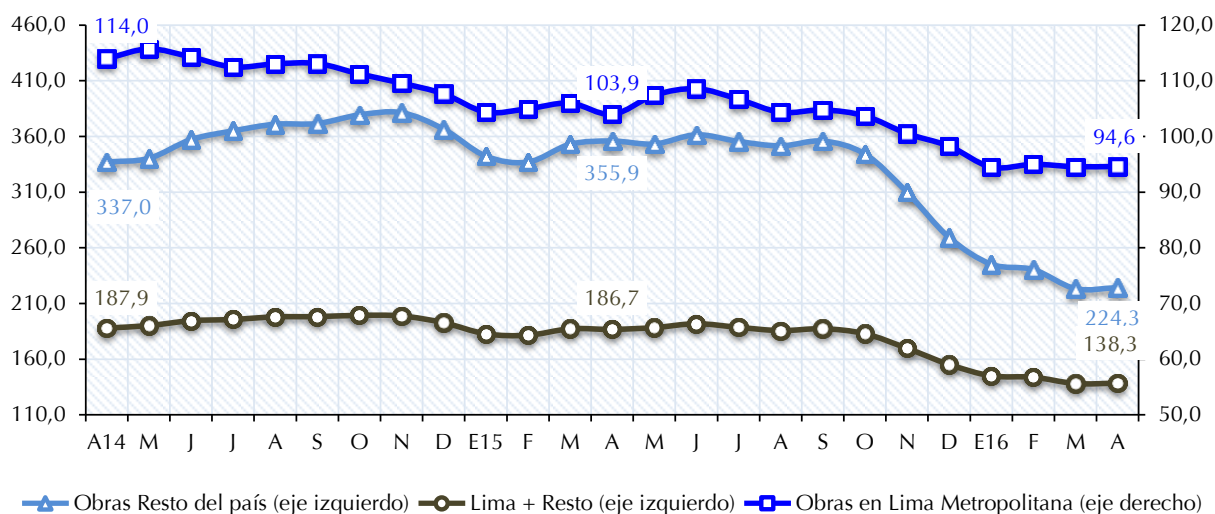
4/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

De otra parte, el comportamiento del índice de empleo de las obras que se ejecutan en Lima Metropolitana presenta una ligera recuperación entre los meses de enero y junio; sin embargo, desde julio comienza a caer hasta diciembre para que en enero siga un patrón similar. En tanto, el índice del empleo de las obras que se realizan en el Resto del país disminuye entre los meses de diciembre y enero; no obstante, recupera lentamente su crecimiento desde febrero hasta noviembre, para repetir un patrón similar. Mientras que el comportamiento del índice de empleo Lima Metropolitana - Resto del país mantiene una tendencia constante desde abril de 2014 hasta octubre de 2015, mes a partir del cual presenta una tendencia a la baja, tal como se observa en el Gráfico N° 15.

**GRÁFICO N° 15**  
**LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, ABRIL 2014 - ABRIL 2016**  
 (Base: enero 2003 = 100)



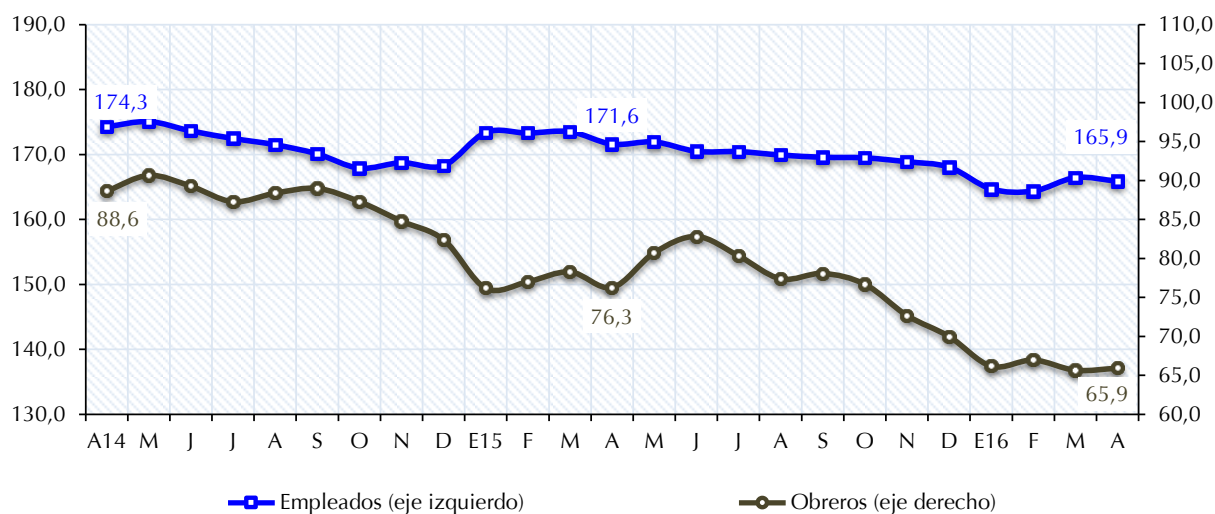
Nota: La Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 16, se observa el comportamiento del índice del empleo en Lima Metropolitana a un nivel desagregado por categoría ocupacional, empleados y obreros. El índice del empleo en la categoría ocupacional empleados a partir de mayo presenta una tendencia decreciente; sin embargo, desde inicios de 2015 recupera su crecimiento y desciende ligeramente hacia diciembre. Asimismo, el índice del empleo de la categoría ocupacional obreros presenta tendencias crecientes a inicios de cada año; no obstante, a partir de mayo muestra caídas, para luego repetir un patrón similar.

GRÁFICO N° 16  
 LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO POR CATEGORÍA OCUPACIONAL EN OBRAS DE EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, ABRIL 2014 - ABRIL 2016  
 (Base: enero 2003 = 100)



Nota: La Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.  
 Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción (EMESC).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Para abril de 2016, se registró una variación mensual positiva de la cantidad de trabajadores en las obras en el **Resto del país** (0,4%). Dicho aumento se dio en las obras que se realizan en los proyectos mineros, viales, de edificación, hidroeléctricas, de expansión y mejoramiento urbano, y en las eléctricas. Ver Cuadro N° 12.

El avance de las **obras que se realizan en los proyectos mineros** explicó la entrada de trabajadores para el mantenimiento, ampliación y construcción de presas, infraestructuras, vías de acceso, talleres de mecánica, plataformas de tanques de agua. Además, en la perforación y voladura de terrenos, movimiento de tierra, montajes mecánicos de plantas de producción. Las obras y servicios se realizan en las siguientes regiones: Junín, Ayacucho, Huánuco, Pasco, Apurímac, Arequipa, Cusco, Lima Provincias, Moquegua, Piura, Ica y Áncash.

En las **obras viales** ingresaron trabajadores por el incremento de las obras de mejoramiento, construcción y rehabilitación de carreteras a nivel nacional en Ayacucho, Ucayali, San Martín, Tacna, Arequipa, Cusco, Cajamarca, Áncash, Huancavelica, Lima Provincias, Huánuco y La Libertad. Además, se requirieron trabajadores en el mejoramiento y conservación vial por niveles de servicio del corredor vial entre las regiones de Lima y Junín; entre las regiones de Junín, Huancavelica, Ica y Ayacucho; entre las regiones de Apurímac y Cusco; y entre las regiones de Huánuco y Ucayali. Así como en las obras de señalizaciones verticales y horizontales en los tramos de carreteras en Piura; y en labores de tablestacado para la defensa ribereña del río Madre de Dios.

Asimismo, se contrataron trabajadores en las **obras de edificación** por el incremento de las obras de rehabilitación, construcción, remodelación, mejoramiento de colegios públicos, hospitales, viviendas multifamiliares, talleres, supermercados, centros comerciales, museos, mercados de abastos, y galerías. Estas obras se realizaron en las siguientes ciudades: Huancayo, en Junín; Punchana e Iquitos, en Loreto; Tambopata, en Madre de Dios; Rioja, en San Martín; Yarinacocha, en Ucayali; Trujillo, en La Libertad; Pisco, en Ica; Huamanga, en Ayacucho; Huarochirí, en Lima Provincias; Chiclayo, en Lambayeque; Chavín de Huántar, en Áncash; Chulucanas, en Piura; y La Joya, en Arequipa.

En las **obras hidroeléctricas**, la entrada de trabajadores se dio para el avance de las obras civiles de construcción, instalaciones, movimiento de tierra, montajes de tuberías de presión, e interconexión al Sistema Interconectado Nacional-SINAC de Centrales Hidroeléctricas (C.H.), tales como las: C.H. 8 de Agosto y El Carmen, en Monzón; C.H. Chaglla, en Huánuco; C.H. La Virgen y Renovandes, en Junín; en la central térmica en Chilca y labores de instalación de pilotes para la planta térmica en Iquitos, ubicada en la región Loreto.

Además, se incorporaron trabajadores para las **obras de expansión y mejoramiento urbano** donde se realizan labores de construcción, instalación y mantenimiento de sistemas de control de seguridad, alarmas, redes sanitarias, eléctricas, mecánicas para la habilitación de urbanizaciones de viviendas y parques industriales, hoteles y centros comerciales. También se contrataron trabajadores para el mejoramiento de transitabilidad peatonal y vehicular. Estas obras se realizaron en las siguientes ciudades: Cañete y Chilca, en Lima Provincias; Chuquibambilla, en Apurímac; Zorritos, en Tumbes; Jaén, en Cajamarca; y en las ciudades de Arequipa, Cusco y Tacna.

Para finalizar, en las obras **eléctricas** ingresaron trabajadores para la remodelación y montaje electromecánico de la línea de transmisión Carhuaquero-Cajamarca Norte-Caclic-Moyobamba, entre San Martín y Amazonas; prueba de servicio de la subestación Cajamarca y de Carhuaquero; construcción de la línea de transmisión y la ampliación de las subestaciones asociadas, entre las regiones de Ica, Huancavelica, Arequipa y Moquegua; ampliación de la electrificación rural para los caseríos de la zona sur del distrito de Quiruvilca, en La Libertad; en las instalaciones de redes primarias y secundarias, en Chimbote; y entre las regiones de Pasco y Huánuco; y en la adecuación de terrenos para la subestación Yarabamba, ubicada en Arequipa.

La variación mensual del empleo fue positiva para abril de 2016 respecto al mes anterior en empresas que ejecutan obras en **Lima Metropolitana** (0,1%), producto de la contratación de obreros (0,4%) y el cese de empleados (-0,3%). La contratación de obreros se registró en las obras de edificación, de expansión y mejoramiento urbano, y en las que se realizan para empresas del rubro industrial. Ver Cuadro N° 12.

En las **obras de edificación** ingresaron obreros para el avance de las obras civiles de construcción, acondicionamiento, remodelación, ampliación, refacción, mejoramiento y mantenimiento de centros comerciales, edificios para oficinas corporativas, locales para universidades y colegios privados, locales de instituciones públicas, centros médicos, supermercados, tiendas comerciales, hoteles y almacenes. En las obras donde principalmente se contrataron obreros fue para la remodelación, mantenimiento y construcción de viviendas, edificios y condominios multifamiliares. Estas obras se vienen realizando en los distritos de: Breña, Comas, Santiago de Surco, San Isidro, Lince, Chaclacayo, San Borja, San Miguel, Barranco, Magdalena del Mar, Puente Piedra, San Juan de Miraflores, Los Olivos, Punta Hermosa, Jesús María, Lima Cercado, Surquillo, La Victoria, Miraflores, Pueblo Libre, Villa El Salvador, Chorrillos, La Molina, San Martín de Porres, Bellavista, Lurín y Callao.

Respecto a las **obras de expansión y mejoramiento urbano**, se requirieron obreros para las obras de asfaltado, pavimentación y ampliación de servicios recreativos y culturales de parques zonales, vías vehiculares y peatonales; así como en la construcción y asfaltado de puentes vehiculares y accesos. Además, ingresaron trabajadores en las instalaciones de redes eléctricas, sanitarias, mecánicas, de redes de comunicación en supermercados, en calles y viviendas. También se incorporaron trabajadores en la construcción de la línea de metro subterráneo que unirá Ate con el Callao. Estas obras se desarrollan en los distritos de: Ate, La Molina, Lurigancho, San Juan de Miraflores, San Isidro, Santiago de Surco, Miraflores, San Miguel y Chaclacayo.

En tanto, en las **obras que se realizan para empresas del rubro industrial**, ingresaron obreros debido al mayor avance en las obras de mantenimiento, reparación, ampliación y construcción de tanques de almacenamiento, instalaciones de redes eléctricas, montajes de equipos eléctricos y plantas de producción, en empresas privadas ubicadas en los distritos de: Ventanilla, Lurigancho, Callao, Lurín, La Molina, Ate, Santa Anita, y Callao.

## 4.2. Rotación laboral

En abril de 2016, la tasa de rotación laboral en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción con sede en Lima Metropolitana fue 6,6%, producto de una tasa de entrada de 6,8% y de salida de 6,5%. La tasa de rotación laboral de las obras ejecutadas en el Resto del país<sup>9</sup> fue 8,5%, como consecuencia de tasas de entrada y salida de 8,7% y 8,3%, respectivamente. A nivel de obras ejecutadas en Lima Metropolitana fue 6,4%, derivada de tasas de entrada y salida de 6,4% y 6,4%, en ambos casos. Asimismo, la tasa de rotación del personal obrero fue 9,7%, mientras que la de empleados se ubicó en 3,8%.

**CUADRO N° 13**  
**LIMA METROPOLITANA: INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL EN LAS EMPRESAS PRIVADAS**  
**FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, ABRIL 2016**  
(Porcentaje)

Sector construcción	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida
<b>Total</b>	<b>6,6</b>	<b>6,8</b>	<b>6,5</b>
Obras en Lima Metropolitana	6,4	6,4	6,4
Obreros	9,7	9,9	9,5
Empleados	3,8	3,6	4,0
Obras en el Resto del país 1/	8,5	8,7	8,3

Nota: La Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

1/ Se refiere a la movilidad de los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

<sup>9</sup> El cuestionario de la EMESC no permite conocer la distribución de la rotación por obrero/empleado.



# ANEXOS ESTADÍSTICOS

1. PERÚ URBANO: VARIACIÓN DEL ÍNDICE PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 - 2015.
2. PERÚ URBANO: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, MAYO 2014 - MAYO 2016.
3. PERÚ URBANO: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2014 - MAYO 2016.
4. PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2014 - MAYO 2016.
5. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2014 - MAYO 2016.
6. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2014 - MAYO 2016.
7. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2014 - MAYO 2016.
8. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2014 - MAYO 2016.
9. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2016.
10. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2016.
11. LIMA METROPOLITANA: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, MAYO 2016.
12. MARCO MUESTRAL: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES, MARZO DE 2009.
13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2016.
14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2016.
15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2016.
16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2016.
17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MAYO 2014 - MAYO 2016.
18. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, MAYO 2014 - MAYO 2016.

1. PERÚ URBANO: VARIACIÓN DEL ÍNDICE PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 - 2015  
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL 1/															
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>PERÚ URBANO</b>	<b>-2,6</b>	<b>-1,9</b>	<b>0,0</b>	<b>1,7</b>	<b>2,7</b>	<b>4,5</b>	<b>7,2</b>	<b>8,3</b>	<b>8,3</b>	<b>1,3</b>	<b>4,2</b>	<b>5,4</b>	<b>4,0</b>	<b>2,8</b>	<b>1,9</b>	<b>0,9</b>
Extractiva 2/	0,8	5,4	-4,8	7,6	11,3	10,3	8,3	1,8	7,0	-1,9	7,2	3,2	4,8	-0,9	3,0	0,5
Industria manufacturera	-2,4	-1,4	-0,1	-0,1	2,9	5,2	8,2	9,3	4,3	-5,8	3,3	6,1	0,1	-0,1	-1,5	-2,0
Comercio	-6,6	-4,9	1,2	4,6	-1,1	3,0	6,4	8,8	14,5	5,2	6,0	6,9	3,3	5,2	2,6	0,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,7	-1,1	-1,5	1,3	0,9	2,9	4,3	6,8	8,8	3,4	0,7	3,1	5,0	2,5	2,7	1,5
Servicios 3/	-2,0	-2,0	0,5	1,4	3,1	3,8	7,4	8,3	9,2	5,3	4,0	5,2	6,1	4,0	3,1	2,6
<b>LIMA METROPOLITANA</b>	<b>-2,8</b>	<b>-1,6</b>	<b>0,4</b>	<b>1,9</b>	<b>2,4</b>	<b>3,8</b>	<b>7,1</b>	<b>8,6</b>	<b>8,6</b>	<b>1,6</b>	<b>4,0</b>	<b>5,4</b>	<b>4,2</b>	<b>3,5</b>	<b>1,9</b>	<b>0,8</b>
Extractiva 2/	-8,4	7,3	-0,6	0,4	7,6	3,4	5,3	-1,4	5,8	2,0	15,6	5,1	7,1	-0,3	-1,7	-3,4
Industria manufacturera	-2,4	-1,0	0,6	1,2	2,9	4,7	7,2	9,4	4,0	-6,0	2,7	6,7	1,2	1,3	-1,0	-1,9
Comercio	-5,7	-4,2	1,3	5,3	-0,5	3,6	7,1	8,5	14,6	5,1	6,5	6,2	3,0	5,4	3,1	0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,9	0,4	-0,8	1,0	0,8	2,2	5,1	6,8	7,7	2,4	0,3	2,9	4,7	2,4	2,8	1,6
Servicios 3/	-2,4	-1,8	0,1	1,2	3,4	3,6	7,6	8,6	9,9	5,3	4,1	4,9	6,1	4,2	2,9	2,3
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>	<b>-2,1</b>	<b>-3,0</b>	<b>-2,2</b>	<b>1,3</b>	<b>3,6</b>	<b>6,4</b>	<b>8,3</b>	<b>7,2</b>	<b>7,6</b>	<b>0,7</b>	<b>4,4</b>	<b>5,2</b>	<b>2,9</b>	<b>0,8</b>	<b>1,8</b>	<b>1,1</b>
Extractiva 2/	8,4	4,6	-7,5	11,3	12,8	12,6	9,9	2,4	7,3	-3,1	3,1	2,2	3,9	-1,2	4,9	1,9
Industria manufacturera	-2,5	-2,6	-3,0	-4,3	2,5	7,0	11,4	9,1	5,2	-5,1	5,1	4,2	-2,8	-4,2	-3,0	-2,5
Comercio	-9,9	-7,6	0,1	1,1	-3,7	0,7	3,2	10,1	14,0	5,4	3,7	10,0	4,3	4,3	0,9	-0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-6,3	-6,9	-4,9	2,2	1,2	5,7	1,6	7,1	12,6	6,7	1,9	3,5	6,1	2,9	2,1	1,2
Servicios 3/	-0,5	-2,9	1,8	2,4	2,2	4,1	7,3	7,0	7,6	5,0	4,6	5,8	6,0	3,1	4,0	3,5

1/ La variación porcentual del año (enero - diciembre) respecto al año anterior (enero - diciembre).

2/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2. PERÚ URBANO: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO,  
MAYO 2014 - MAYO 2016  
(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO Y MES	ÍNDICE			VARIACIÓN MENSUAL 1/			VARIACIÓN ACUMULADA 2/			VARIACIÓN ANUAL 3/			
	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	
2014	M	111,1	113,4	103,8	1,0	0,7	2,0	-1,8	-0,9	-4,7	2,3	2,1	2,6
	J	112,2	114,3	105,3	1,0	0,9	1,4	-0,9	0,0	-3,3	2,4	2,2	2,8
	J	111,9	114,0	105,3	-0,2	-0,3	0,0	-1,1	-0,3	-3,3	1,9	1,8	2,2
	A	111,1	113,6	103,3	-0,7	-0,4	-1,9	-1,8	-0,7	-5,2	1,4	1,9	0,2
	S	112,3	114,1	106,4	1,1	0,5	3,0	-0,7	-0,2	-2,3	2,2	2,3	1,6
	O	113,5	114,9	108,9	1,1	0,7	2,4	0,4	0,5	0,0	1,5	1,5	1,5
	N	114,4	115,7	110,1	0,8	0,7	1,1	1,1	1,1	1,1	1,5	1,5	1,6
	D	115,1	116,2	111,0	0,6	0,5	0,8	1,7	1,6	1,9	1,7	1,6	1,9
2015	E	108,9	111,2	101,7	-5,4	-4,3	-8,4	-5,4	-4,3	-8,4	1,1	1,3	0,6
	F	107,6	110,5	98,8	-1,2	-0,6	-2,8	-6,5	-4,9	-11,0	1,0	1,4	0,2
	M	108,6	111,7	99,3	0,9	1,1	0,5	-5,6	-3,9	-10,5	1,0	1,2	0,7
	A	111,2	113,8	103,4	2,4	1,9	4,1	-3,3	-2,1	-6,9	1,1	1,0	1,5
	M	112,0	114,3	104,9	0,7	0,5	1,5	-2,6	-1,6	-5,5	0,9	0,9	1,0
	J	112,7	114,9	105,8	0,6	0,5	0,9	-2,1	-1,2	-4,7	0,5	0,5	0,5
	J	112,7	114,8	106,2	0,1	-0,1	0,4	-2,0	-1,2	-4,3	0,7	0,7	0,9
	A	112,2	114,5	105,0	-0,5	-0,3	-1,2	-2,5	-1,5	-5,4	1,0	0,8	1,6
	S	113,1	114,8	107,6	0,9	0,3	2,5	-1,7	-1,2	-3,1	0,7	0,6	1,1
	O	115,1	116,2	111,2	1,8	1,2	3,4	0,0	0,0	0,2	1,4	1,1	2,1
	N	115,3	116,4	111,4	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,3	0,8	0,7	1,1
	D	115,5	116,3	112,3	0,1	-0,1	0,8	0,3	0,0	1,1	0,3	0,0	1,1
2016	E	109,7	111,6	103,6	-5,0	-4,0	-7,8	-5,0	-4,0	-7,8	0,8	0,4	1,8
	F	108,2	110,9	100,0	-1,4	-0,7	-3,4	-6,3	-4,6	-10,9	0,6	0,4	1,2
	M	109,4	112,5	100,0	1,1	1,4	0,0	-5,3	-3,3	-10,9	0,7	0,7	0,7
	A	111,2	113,8	103,1	1,7	1,2	3,1	-3,7	-2,1	-8,2	0,0	0,1	-0,3
	M	111,9	114,5	103,7	0,6	0,6	0,6	-3,1	-1,5	-7,7	-0,2	0,2	-1,1

1/ Variación porcentual respecto al mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

3. PERÚ URBANO: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2014 - MAYO 2016  
(Base: octubre 2010 = 100)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014								2015								2016								
	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M
<b>PERÚ URBANO</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>111,1</b>	<b>112,2</b>	<b>111,9</b>	<b>111,1</b>	<b>112,3</b>	<b>113,5</b>	<b>114,4</b>	<b>115,1</b>	<b>108,9</b>	<b>107,6</b>	<b>108,6</b>	<b>111,2</b>	<b>112,0</b>	<b>112,7</b>	<b>112,7</b>	<b>112,2</b>	<b>113,1</b>	<b>115,1</b>	<b>115,3</b>	<b>115,5</b>	<b>109,7</b>	<b>108,2</b>	<b>109,4</b>	<b>111,2</b>	<b>111,9</b>
Extractiva 1/	95,9	98,6	100,5	102,1	105,3	106,6	107,3	112,9	110,6	107,8	100,0	96,6	96,8	98,8	101,0	104,2	105,5	108,0	107,9	110,5	110,2	103,8	97,0	94,4	92,1
Industria manufacturera	99,5	100,6	99,6	99,2	100,7	101,7	103,4	103,2	98,0	98,2	98,0	98,0	97,6	97,0	97,1	96,5	98,5	100,5	100,8	101,0	96,1	96,5	95,6	94,7	93,9
Comercio	116,3	117,0	116,3	115,8	116,4	115,8	115,8	117,6	117,3	116,1	116,2	116,4	116,2	117,2	116,7	116,6	115,9	117,6	118,2	119,2	118,9	118,2	118,9	119,3	119,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	112,5	112,5	112,7	113,5	113,6	114,3	114,7	114,8	112,9	112,5	113,0	112,7	112,7	112,6	112,5	112,7	118,4	119,2	119,6	116,2	114,4	114,0	114,3	114,9	114,8
Servicios 2/	117,3	118,6	118,6	116,7	117,9	120,2	121,0	121,2	110,5	108,4	111,8	118,6	120,8	122,0	122,0	120,5	120,5	122,8	122,7	122,8	112,8	110,3	114,2	119,2	121,5
<b>LIMA METROPOLITANA</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>113,4</b>	<b>114,3</b>	<b>114,0</b>	<b>113,6</b>	<b>114,1</b>	<b>114,9</b>	<b>115,7</b>	<b>116,2</b>	<b>111,2</b>	<b>110,5</b>	<b>111,7</b>	<b>113,8</b>	<b>114,3</b>	<b>114,9</b>	<b>114,8</b>	<b>114,5</b>	<b>114,8</b>	<b>116,2</b>	<b>116,4</b>	<b>116,3</b>	<b>111,6</b>	<b>110,9</b>	<b>112,5</b>	<b>113,8</b>	<b>114,5</b>
Extractiva 1/	105,9	106,8	105,8	106,5	105,5	105,9	106,1	105,7	103,9	103,1	102,4	101,4	103,9	103,6	103,7	102,8	102,0	101,4	99,9	101,1	99,7	99,1	98,1	97,4	97,2
Industria manufacturera	105,7	106,7	106,2	105,3	105,7	106,2	107,6	108,3	104,2	104,6	104,2	104,1	104,2	103,5	103,8	102,7	103,4	103,7	104,7	104,7	101,2	101,4	101,2	101,1	100,6
Comercio	115,8	116,8	115,8	115,4	116,2	115,5	115,5	116,8	116,8	115,2	115,5	115,7	115,4	116,9	116,5	116,6	115,6	117,9	118,9	119,8	119,6	118,9	119,4	120,3	120,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	112,2	112,3	112,7	113,5	113,4	113,9	114,3	114,3	112,2	111,8	112,2	112,1	112,3	112,1	112,1	112,0	119,3	120,1	120,5	115,6	113,5	112,8	113,1	113,9	113,7
Servicios 2/	117,0	118,1	118,0	117,6	118,3	119,9	120,8	121,0	112,7	111,8	114,4	119,2	120,3	121,2	121,0	120,9	120,4	122,2	121,8	122,0	114,3	113,0	116,3	118,9	120,6
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>103,8</b>	<b>105,3</b>	<b>105,3</b>	<b>103,3</b>	<b>106,4</b>	<b>108,9</b>	<b>110,1</b>	<b>111,0</b>	<b>101,7</b>	<b>98,8</b>	<b>99,3</b>	<b>103,4</b>	<b>104,9</b>	<b>105,8</b>	<b>106,2</b>	<b>105,0</b>	<b>107,6</b>	<b>111,2</b>	<b>111,4</b>	<b>112,3</b>	<b>103,6</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>103,1</b>	<b>103,7</b>
Extractiva 1/	92,2	95,5	98,5	100,4	105,1	106,8	107,6	115,5	113,0	109,4	98,9	94,6	94,0	96,9	99,8	104,6	106,6	110,3	110,8	113,8	114,0	105,5	96,3	93,1	90,1
Industria manufacturera	83,4	84,8	82,7	83,3	87,5	89,6	92,2	89,6	81,8	81,6	82,1	82,3	80,6	80,1	80,0	80,5	85,6	91,6	90,4	90,9	82,8	83,4	80,9	78,1	76,5
Comercio	118,9	118,4	118,7	117,7	118,0	117,4	117,9	120,8	119,7	119,7	119,3	119,3	119,5	119,1	118,1	117,4	117,7	117,0	116,8	118,3	117,3	116,4	117,7	116,7	117,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	113,6	113,1	112,7	113,5	114,3	115,7	115,9	116,7	115,2	114,9	115,6	114,9	114,0	114,2	113,6	115,0	115,6	116,3	116,6	118,2	117,5	117,9	117,9	117,9	118,1
Servicios 2/	118,7	120,4	120,7	113,3	116,6	121,5	122,1	121,7	102,0	95,3	101,8	116,4	123,0	124,9	125,4	118,7	120,9	125,1	126,4	126,2	107,0	100,1	106,4	120,4	124,8

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4. PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2014 - MAYO 2016 (Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014									2015									2016						
	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M
<b>PERÚ URBANO</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>1,0</b>	<b>1,0</b>	<b>-0,2</b>	<b>-0,7</b>	<b>1,1</b>	<b>1,1</b>	<b>0,8</b>	<b>0,6</b>	<b>-5,4</b>	<b>-1,2</b>	<b>0,9</b>	<b>2,4</b>	<b>0,7</b>	<b>0,6</b>	<b>0,1</b>	<b>-0,5</b>	<b>0,9</b>	<b>1,8</b>	<b>0,2</b>	<b>0,1</b>	<b>-5,0</b>	<b>-1,4</b>	<b>1,1</b>	<b>1,7</b>	<b>0,6</b>
Extractiva 1/	-0,3	2,8	1,9	1,6	3,1	1,3	0,6	5,2	-2,0	-2,5	-7,3	-3,4	0,3	2,1	2,2	3,2	1,2	2,3	-0,1	2,4	-0,2	-5,8	-6,6	-2,6	-2,4
Industria manufacturera	0,3	1,1	-1,0	-0,5	1,6	0,9	1,7	-0,2	-5,1	0,2	-0,2	0,0	-0,4	-0,6	0,2	-0,6	2,1	2,0	0,3	0,1	-4,8	0,4	-0,9	-1,0	-0,9
Comercio	-0,3	0,6	-0,6	-0,5	0,6	-0,6	0,1	1,5	-0,2	-1,0	0,1	0,2	-0,2	0,9	-0,4	-0,1	-0,6	1,4	0,6	0,8	-0,3	-0,6	0,6	0,3	0,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,6	0,0	0,2	0,7	0,1	0,6	0,3	0,2	-1,7	-0,4	0,4	-0,2	0,0	-0,1	-0,1	0,2	5,0	0,6	0,3	-2,8	-1,6	-0,4	0,2	0,5	-0,1
Servicios 2/	2,1	1,1	0,0	-1,6	1,1	1,9	0,7	0,1	-8,8	-1,9	3,2	6,0	1,9	1,0	0,0	-1,2	0,0	1,9	0,0	0,1	-8,2	-2,2	3,5	4,4	1,9
<b>LIMA METROPOLITANA</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>0,7</b>	<b>0,9</b>	<b>-0,3</b>	<b>-0,4</b>	<b>0,5</b>	<b>0,7</b>	<b>0,7</b>	<b>0,5</b>	<b>-4,3</b>	<b>-0,6</b>	<b>1,1</b>	<b>1,9</b>	<b>0,5</b>	<b>0,5</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,3</b>	<b>0,3</b>	<b>1,2</b>	<b>0,2</b>	<b>-0,1</b>	<b>-4,0</b>	<b>-0,7</b>	<b>1,4</b>	<b>1,2</b>	<b>0,6</b>
Extractiva 1/	1,4	0,8	-0,9	0,7	-0,9	0,4	0,1	-0,4	-1,7	-0,7	-0,7	-1,0	2,5	-0,3	0,2	-0,9	-0,7	-0,6	-1,5	1,2	-1,3	-0,6	-0,9	-0,8	-0,1
Industria manufacturera	0,7	0,9	-0,5	-0,9	0,4	0,4	1,3	0,7	-3,8	0,3	-0,4	-0,1	0,1	-0,6	0,2	-1,0	0,7	0,3	0,9	0,0	-3,3	0,2	-0,2	-0,1	-0,5
Comercio	-0,5	0,9	-0,9	-0,4	0,7	-0,6	0,0	1,2	-0,1	-1,3	0,2	0,2	-0,3	1,3	-0,3	0,1	-0,8	2,0	0,8	0,7	-0,1	-0,6	0,4	0,7	0,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,8	0,1	0,4	0,7	-0,1	0,4	0,3	0,0	-1,8	-0,4	0,4	-0,1	0,2	-0,2	0,0	-0,1	6,5	0,6	0,4	-4,0	-1,8	-0,6	0,3	0,7	-0,2
Servicios 2/	1,0	1,0	-0,1	-0,4	0,6	1,3	0,7	0,2	-6,9	-0,8	2,4	4,1	0,9	0,8	-0,1	-0,1	-0,4	1,5	-0,3	0,2	-6,3	-1,1	2,9	2,3	1,4
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>2,0</b>	<b>1,4</b>	<b>0,0</b>	<b>-1,9</b>	<b>3,0</b>	<b>2,4</b>	<b>1,1</b>	<b>0,8</b>	<b>-8,4</b>	<b>-2,8</b>	<b>0,5</b>	<b>4,1</b>	<b>1,5</b>	<b>0,9</b>	<b>0,4</b>	<b>-1,2</b>	<b>2,5</b>	<b>3,4</b>	<b>0,1</b>	<b>0,8</b>	<b>-7,8</b>	<b>-3,4</b>	<b>0,0</b>	<b>3,1</b>	<b>0,6</b>
Extractiva 1/	-1,1	3,6	3,1	2,0	4,7	1,7	0,7	7,3	-2,1	-3,2	-9,6	-4,3	-0,7	3,1	3,1	4,8	1,9	3,4	0,4	2,8	0,1	-7,5	-8,7	-3,3	-3,3
Industria manufacturera	-1,0	1,7	-2,5	0,8	5,0	2,5	2,9	-2,8	-8,7	-0,2	0,5	0,2	-2,0	-0,7	0,0	0,5	6,4	7,0	-1,3	0,5	-8,9	0,7	-3,0	-3,4	-2,1
Comercio	0,2	-0,4	0,2	-0,8	0,2	-0,5	0,4	2,5	-0,9	0,0	-0,3	0,0	0,2	-0,3	-0,8	-0,6	0,3	-0,5	-0,2	1,2	-0,8	-0,8	1,1	-0,9	0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,2	-0,5	-0,4	0,7	0,7	1,2	0,2	0,6	-1,3	-0,2	0,6	-0,6	-0,8	0,2	-0,5	1,2	0,5	0,6	0,2	1,5	-0,6	0,4	-0,1	0,0	0,2
Servicios 2/	6,5	1,4	0,2	-6,1	2,9	4,2	0,5	-0,3	-16,2	-6,6	6,8	14,3	5,6	1,5	0,4	-5,3	1,8	3,5	1,0	-0,2	-15,2	-6,4	6,2	13,1	3,7

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

5. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2014 - MAYO 2016  
(Base: octubre 2010 = 100)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014								2015								2016								
	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M
<b>PERÚ URBANO</b>																									
<b>TOTAL</b>	-1,8	-0,9	-1,1	-1,8	-0,7	0,4	1,1	1,7	-5,4	-6,5	-5,6	-3,3	-2,6	-2,1	-2,0	-2,5	-1,7	0,0	0,2	0,3	-5,0	-6,3	-5,3	-3,7	-3,1
Extractiva 1/	-12,4	-10,0	-8,3	-6,8	-3,9	-2,6	-2,1	3,0	-2,0	-4,5	-11,4	-14,4	-14,2	-12,4	-10,5	-7,7	-6,5	-4,4	-4,4	-2,1	-0,2	-6,0	-12,2	-14,6	-16,6
Industria manufacturera	-4,9	-3,9	-4,8	-5,2	-3,8	-2,9	-1,2	-1,4	-5,1	-4,9	-5,0	-5,1	-5,5	-6,0	-5,9	-6,5	-4,5	-2,6	-2,3	-2,1	-4,8	-4,5	-5,3	-6,2	-7,1
Comercio	-1,0	-0,4	-1,1	-1,5	-0,9	-1,5	-1,5	0,0	-0,2	-1,3	-1,2	-1,0	-1,2	-0,3	-0,7	-0,8	-1,4	0,0	0,6	1,4	-0,3	-0,9	-0,3	0,0	0,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,1	-0,1	0,1	0,8	0,9	1,5	1,8	1,9	-1,7	-2,0	-1,6	-1,8	-1,8	-1,9	-2,0	-1,8	3,1	3,8	4,1	1,2	-1,6	-1,9	-1,7	-1,2	-1,3
Servicios 2/	0,7	1,7	1,7	0,1	1,2	3,1	3,8	3,9	-8,8	-10,6	-7,7	-2,1	-0,3	0,7	0,7	-0,6	-0,6	1,3	1,3	1,4	-8,2	-10,2	-7,0	-3,0	-1,1
<b>LIMA METROPOLITANA</b>																									
<b>TOTAL</b>	-0,9	0,0	-0,3	-0,7	-0,2	0,5	1,1	1,6	-4,3	-4,9	-3,9	-2,1	-1,6	-1,2	-1,2	-1,5	-1,2	0,0	0,2	0,0	-4,0	-4,6	-3,3	-2,1	-1,5
Extractiva 1/	-2,4	-1,6	-2,5	-1,8	-2,7	-2,3	-2,2	-2,6	-1,7	-2,4	-3,1	-4,1	-1,7	-2,0	-1,9	-2,8	-3,5	-4,1	-5,5	-4,4	-1,3	-2,0	-2,9	-3,7	-3,8
Industria manufacturera	-3,2	-2,3	-2,8	-3,6	-3,2	-2,8	-1,5	-0,8	-3,8	-3,5	-3,8	-4,0	-3,9	-4,4	-4,2	-5,2	-4,5	-4,3	-3,4	-3,4	-3,3	-3,1	-3,3	-3,4	-3,9
Comercio	-1,0	-0,1	-1,0	-1,3	-0,7	-1,3	-1,3	-0,1	-0,1	-1,4	-1,2	-1,0	-1,2	0,0	-0,3	-0,2	-1,0	0,9	1,7	2,5	-0,1	-0,7	-0,3	0,4	0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,2	-0,1	0,2	0,9	0,8	1,3	1,6	1,6	-1,8	-2,2	-1,8	-1,9	-1,7	-1,9	-1,9	-2,0	4,4	5,1	5,4	1,2	-1,8	-2,4	-2,1	-1,5	-1,6
Servicios 2/	0,3	1,3	1,2	0,8	1,5	2,8	3,6	3,8	-6,9	-7,6	-5,4	-1,6	-0,6	0,2	0,0	-0,1	-0,5	0,9	0,6	0,8	-6,3	-7,4	-4,7	-2,5	-1,1
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>																									
<b>TOTAL</b>	-4,7	-3,3	-3,3	-5,2	-2,3	0,0	1,1	1,9	-8,4	-11,0	-10,5	-6,9	-5,5	-4,7	-4,3	-5,4	-3,1	0,2	0,3	1,1	-7,8	-10,9	-10,9	-8,2	-7,7
Extractiva 1/	-16,0	-13,0	-10,3	-8,6	-4,3	-2,7	-2,0	5,2	-2,1	-5,2	-14,4	-18,1	-18,6	-16,1	-13,5	-9,4	-7,6	-4,5	-4,1	-1,4	0,1	-7,3	-15,4	-18,2	-20,9
Industria manufacturera	-10,0	-8,4	-10,7	-10,0	-5,6	-3,2	-0,4	-3,2	-8,7	-8,9	-8,4	-8,2	-10,0	-10,6	-10,7	-10,2	-4,5	2,2	0,9	1,4	-8,9	-8,2	-11,0	-14,0	-15,8
Comercio	-1,2	-1,5	-1,3	-2,1	-1,9	-2,4	-2,0	0,4	-0,9	-0,9	-1,2	-1,2	-1,0	-1,3	-2,2	-2,8	-2,6	-3,1	-3,3	-2,0	-0,8	-1,6	-0,5	-1,3	-0,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,3	-0,2	-0,5	0,2	0,9	2,1	2,4	3,0	-1,3	-1,5	-0,9	-1,5	-2,3	-2,1	-2,6	-1,4	-0,9	-0,3	-0,1	1,4	-0,6	-0,3	-0,3	-0,3	-0,1
Servicios 2/	1,8	3,3	3,5	-2,9	-0,1	4,2	4,7	4,3	-16,2	-21,7	-16,3	-4,3	1,1	2,6	3,0	-2,5	-0,7	2,8	3,9	3,7	-15,2	-20,6	-15,7	-4,6	-1,0

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

6. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2014 - MAYO 2016 (Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014									2015									2016							
	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	
<b>PERÚ URBANO</b>																										
<b>TOTAL</b>	<b>2,3</b>	<b>2,4</b>	<b>1,9</b>	<b>1,4</b>	<b>2,2</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>1,7</b>	<b>1,1</b>	<b>1,0</b>	<b>1,0</b>	<b>1,1</b>	<b>1,1</b>	<b>0,9</b>	<b>0,5</b>	<b>0,7</b>	<b>1,0</b>	<b>0,7</b>	<b>1,4</b>	<b>0,8</b>	<b>0,3</b>	<b>0,8</b>	<b>0,6</b>	<b>0,7</b>	<b>0,0</b>	<b>-0,2</b>
Extractiva 1/	3,7	3,2	3,4	3,1	2,8	2,3	1,5	3,0	1,2	0,7	-0,1	0,3	0,9	0,2	0,5	2,1	0,2	1,2	0,6	-2,1	-0,4	-3,7	-3,0	-2,3	-4,9	
Industria manufacturera	-0,5	0,0	-1,5	-2,6	-2,1	-2,1	-1,4	-1,4	-1,6	-1,2	-1,7	-1,2	-1,9	-3,6	-2,5	-2,7	-2,1	-1,1	-2,5	-2,1	-1,9	-1,7	-2,5	-3,4	-3,8	
Comercio	3,4	3,0	2,5	2,5	2,6	0,8	0,2	0,0	0,3	0,3	-0,1	-0,3	-0,1	0,2	0,4	0,7	-0,4	1,6	2,1	1,4	1,4	1,8	2,3	2,5	3,1	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,5	3,1	2,5	2,6	1,9	1,5	1,6	1,9	1,6	1,3	1,1	0,8	0,2	0,1	-0,2	-0,7	4,2	4,3	4,3	1,2	1,4	1,3	1,1	1,9	1,8	
Servicios 2/	2,9	3,1	3,3	2,8	4,3	3,6	3,7	3,9	3,0	2,7	3,2	3,2	3,0	2,9	2,9	3,2	2,2	2,1	1,4	1,4	2,1	1,8	2,1	0,5	0,5	
<b>LIMA METROPOLITANA</b>																										
<b>TOTAL</b>	<b>2,1</b>	<b>2,2</b>	<b>1,8</b>	<b>1,9</b>	<b>2,3</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>1,6</b>	<b>1,3</b>	<b>1,4</b>	<b>1,2</b>	<b>1,0</b>	<b>0,9</b>	<b>0,5</b>	<b>0,7</b>	<b>0,8</b>	<b>0,6</b>	<b>1,1</b>	<b>0,7</b>	<b>0,0</b>	<b>0,4</b>	<b>0,4</b>	<b>0,7</b>	<b>0,1</b>	<b>0,2</b>	
Extractiva 1/	-0,6	-1,2	-2,5	-1,0	-1,1	-1,4	-1,0	-2,6	-3,8	-3,1	-3,3	-2,9	-1,9	-3,0	-2,0	-3,5	-3,3	-4,3	-5,9	-4,4	-4,0	-3,9	-4,2	-4,0	-6,4	
Industria manufacturera	-0,3	-0,1	-1,1	-1,4	-1,3	-1,6	-1,3	-0,8	-0,5	-0,3	-1,0	-0,8	-1,5	-3,0	-2,3	-2,4	-2,2	-2,3	-2,7	-3,4	-2,9	-3,0	-2,8	-2,8	-3,4	
Comercio	4,0	3,5	2,7	3,0	3,5	1,4	0,6	-0,1	0,5	0,1	-0,1	-0,6	-0,3	0,0	0,6	1,1	-0,5	2,1	3,0	2,5	2,4	3,2	3,4	3,9	4,5	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,7	3,4	2,8	3,4	2,2	1,4	1,2	1,6	1,1	1,1	1,1	0,7	0,1	-0,2	-0,5	-1,3	5,2	5,4	5,5	1,2	1,1	0,9	0,8	1,7	1,3	
Servicios 2/	2,5	2,8	3,0	2,9	4,0	3,2	3,4	3,8	3,0	3,0	3,1	2,9	2,8	2,6	2,6	2,9	1,8	1,9	0,8	0,8	1,4	1,1	1,6	-0,2	0,3	
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>																										
<b>TOTAL</b>	<b>2,6</b>	<b>2,8</b>	<b>2,2</b>	<b>0,2</b>	<b>1,6</b>	<b>1,5</b>	<b>1,6</b>	<b>1,9</b>	<b>0,6</b>	<b>0,2</b>	<b>0,7</b>	<b>1,5</b>	<b>1,0</b>	<b>0,5</b>	<b>0,9</b>	<b>1,6</b>	<b>1,1</b>	<b>2,1</b>	<b>1,1</b>	<b>1,1</b>	<b>1,8</b>	<b>1,2</b>	<b>0,7</b>	<b>-0,3</b>	<b>-1,1</b>	
Extractiva 1/	5,5	5,1	5,9	4,8	4,4	3,8	2,5	5,2	3,1	2,1	1,0	1,5	2,0	1,4	1,4	4,2	1,5	3,2	2,9	-1,4	0,9	-3,6	-2,6	-1,6	-4,2	
Industria manufacturera	-1,2	0,3	-2,8	-6,0	-4,8	-3,7	-2,1	-3,2	-4,7	-4,1	-3,8	-2,3	-3,3	-5,6	-3,2	-3,4	-2,1	2,2	-2,0	1,4	1,2	2,1	-1,4	-5,1	-5,1	
Comercio	1,4	1,5	1,8	0,6	-0,2	-1,0	-0,9	0,4	-0,5	0,7	0,2	0,5	0,5	0,6	-0,5	-0,3	-0,3	-0,3	-0,9	-2,0	-2,0	-2,7	-1,3	-2,2	-1,7	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,7	1,8	1,3	-0,3	0,8	2,0	3,2	3,0	2,9	1,8	1,1	1,0	0,3	1,0	0,9	1,4	1,1	0,6	0,5	1,4	2,0	2,6	1,9	2,6	3,6	
Servicios 2/	4,5	4,2	4,1	2,2	5,8	5,0	4,5	4,3	2,9	1,2	3,7	4,4	3,6	3,7	3,9	4,7	3,7	3,0	3,5	3,7	4,9	5,1	4,5	3,4	1,5	

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

7. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2014 - MAYO 2016

(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO	MES	ÍNDICE				VARIACIÓN MENSUAL 1/				VARIACIÓN ACUMULADA 2/				VARIACIÓN ANUAL 3/			
		TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS
2014	M	116,3	105,3	121,6	121,6	0,6	0,3	-0,7	1,3	-0,9	-3,2	-1,5	0,8	2,7	-0,4	4,0	4,0
	J	117,4	105,7	122,0	123,3	0,9	0,4	0,4	1,4	0,1	-2,8	-1,1	2,3	3,0	-0,2	4,0	4,6
	J	117,4	105,3	122,9	123,3	0,0	-0,4	0,7	0,0	0,1	-3,2	-0,4	2,3	3,0	-1,1	4,5	4,9
	A	116,3	104,2	122,0	122,2	-0,9	-1,0	-0,8	-0,9	-0,8	-4,2	-1,2	1,3	2,5	-1,7	3,9	4,6
	S	117,0	105,0	123,0	122,6	0,6	0,8	0,8	0,4	-0,2	-3,4	-0,3	1,7	3,4	-1,3	4,2	6,0
	O	118,7	105,9	122,6	125,7	1,4	0,8	-0,3	2,5	1,2	-2,6	-0,7	4,2	2,7	-1,2	2,9	4,9
	N	119,5	106,5	122,5	126,9	0,7	0,6	0,0	1,0	1,9	-2,0	-0,7	5,3	2,6	-1,5	1,8	5,3
	D	120,6	107,0	125,2	127,8	0,9	0,4	2,2	0,7	2,8	-1,6	1,5	6,0	2,8	-1,6	1,5	6,0
	E	115,8	103,6	126,1	120,0	-3,9	-3,2	0,7	-6,1	-3,9	-3,2	0,7	-6,1	2,0	-1,4	1,8	4,2
	F	114,5	104,3	124,0	117,6	-1,1	0,7	-1,6	-2,0	-5,0	-2,5	-0,9	-8,0	2,0	-1,1	1,8	4,0
	M	115,4	104,2	123,9	119,6	0,8	-0,1	-0,1	1,7	-4,3	-2,7	-1,1	-6,5	2,1	-1,1	1,1	4,6
	A	117,4	103,7	124,0	124,0	1,8	-0,4	0,1	3,7	-2,6	-3,1	-0,9	-3,0	1,6	-1,2	1,3	3,3
2015	M	118,5	103,8	124,3	126,0	0,9	0,1	0,2	1,6	-1,7	-3,0	-0,7	-1,4	1,9	-1,4	2,3	3,7
	J	119,0	103,2	124,3	127,5	0,4	-0,6	0,0	1,1	-1,3	-3,6	-0,7	-0,3	1,4	-2,4	1,8	3,4
	J	118,4	102,9	123,7	126,7	-0,5	-0,2	-0,5	-0,6	-1,8	-3,8	-1,2	-0,9	0,9	-2,2	0,6	2,8
	A	117,9	101,9	123,9	126,2	-0,5	-1,1	0,2	-0,4	-2,3	-4,8	-1,0	-1,3	1,3	-2,2	1,6	3,3
	S	117,8	102,8	124,4	125,2	-0,1	0,9	0,4	-0,7	-2,3	-4,0	-0,7	-2,0	0,7	-2,2	1,1	2,1
	O	119,8	103,1	123,8	129,3	1,7	0,3	-0,4	3,2	-0,7	-3,7	-1,1	1,1	0,9	-2,7	1,0	2,9
	N	120,0	103,9	124,6	128,8	0,2	0,8	0,6	-0,3	-0,5	-2,9	-0,5	0,8	0,4	-2,5	1,7	1,5
	D	120,4	104,3	126,0	129,0	0,4	0,3	1,1	0,1	-0,1	-2,6	0,7	0,9	-0,1	-2,6	0,7	0,9
	E	116,5	101,2	127,1	122,5	-3,3	-3,0	0,9	-5,1	-3,3	-3,0	0,9	-5,1	0,6	-2,4	0,8	2,1
	F	115,1	101,7	124,7	120,2	-1,2	0,6	-1,9	-1,9	-4,4	-2,4	-1,0	-6,8	0,5	-2,5	0,6	2,3
	M	116,2	102,2	125,8	121,8	1,0	0,4	0,9	1,3	-3,5	-2,0	-0,1	-5,6	0,7	-1,9	1,6	1,9
	A	117,5	102,2	125,0	124,8	1,1	0,0	-0,7	2,5	-2,4	-2,0	-0,8	-3,3	0,1	-1,5	0,8	0,6
M	118,6	101,3	125,3	127,5	0,9	-0,9	0,3	2,2	-1,5	-2,9	-0,5	-1,2	0,1	-2,5	0,8	1,2	

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Variación porcentual respecto al mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).



8. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2014 - MAYO 2016

(Base: octubre 2010 = 100)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014									2015									2016							
	M	J	J	A	S	O	N	D		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M
<b>T O T A L</b>	<b>116,3</b>	<b>117,4</b>	<b>117,4</b>	<b>116,3</b>	<b>117,0</b>	<b>118,7</b>	<b>119,5</b>	<b>120,6</b>		<b>115,8</b>	<b>114,5</b>	<b>115,4</b>	<b>117,4</b>	<b>118,5</b>	<b>119,0</b>	<b>118,4</b>	<b>117,9</b>	<b>117,8</b>	<b>119,8</b>	<b>120,0</b>	<b>120,4</b>	<b>116,5</b>	<b>115,1</b>	<b>116,2</b>	<b>117,5</b>	<b>118,6</b>
<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	<b>105,3</b>	<b>105,7</b>	<b>105,3</b>	<b>104,2</b>	<b>105,0</b>	<b>105,9</b>	<b>106,5</b>	<b>107,0</b>		<b>103,6</b>	<b>104,3</b>	<b>104,2</b>	<b>103,7</b>	<b>103,8</b>	<b>103,2</b>	<b>102,9</b>	<b>101,9</b>	<b>102,8</b>	<b>103,1</b>	<b>103,9</b>	<b>104,3</b>	<b>101,2</b>	<b>101,7</b>	<b>102,2</b>	<b>102,2</b>	<b>101,3</b>
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	118,7	120,0	119,0	118,9	121,6	123,5	124,2	123,5		117,1	116,8	115,7	116,5	117,8	117,4	118,1	117,0	119,7	120,6	123,1	123,5	119,0	119,6	118,5	119,7	119,2
Textiles, confecciones e industria de cuero	81,2	81,3	81,1	78,7	78,3	78,3	78,8	78,7		75,6	77,5	77,2	77,6	78,0	78,0	77,4	75,8	75,3	75,2	75,4	76,1	72,9	73,8	73,9	73,0	73,4
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	111,4	111,2	111,6	112,0	113,5	114,0	114,2	115,4		112,5	112,8	114,5	112,9	113,2	112,0	112,0	111,8	116,6	117,6	118,5	117,0	116,3	119,5	120,1	119,8	114,1
Fabricación de sustancias químicas	114,9	115,9	115,2	115,0	115,2	116,4	116,7	117,4		115,3	115,6	116,7	115,6	115,3	114,5	114,3	114,4	114,8	115,0	115,5	115,8	113,0	113,4	115,2	114,6	114,8
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	125,2	125,3	125,9	124,0	125,3	125,9	126,2	126,6		125,1	125,5	126,7	126,3	125,8	125,6	125,8	124,9	124,2	124,7	124,9	125,5	122,7	121,0	121,7	120,6	118,4
Fabricación de maquinaria y equipo	115,4	115,1	113,6	112,5	114,2	115,9	117,8	120,7		117,3	117,9	115,3	112,4	110,6	108,5	107,2	104,8	105,5	105,8	106,5	107,2	103,8	103,5	104,9	107,1	104,6
<b>COMERCIO</b>	<b>121,6</b>	<b>122,0</b>	<b>122,9</b>	<b>122,0</b>	<b>123,0</b>	<b>122,6</b>	<b>122,5</b>	<b>125,2</b>		<b>126,1</b>	<b>124,0</b>	<b>123,9</b>	<b>124,0</b>	<b>124,3</b>	<b>124,3</b>	<b>123,7</b>	<b>123,9</b>	<b>124,4</b>	<b>123,8</b>	<b>124,6</b>	<b>126,0</b>	<b>127,1</b>	<b>124,7</b>	<b>125,8</b>	<b>125,0</b>	<b>125,3</b>
Comercio al por mayor	116,1	116,4	116,2	115,6	115,1	115,0	114,8	115,7		113,9	113,1	113,1	113,7	113,9	114,2	114,8	115,2	115,6	115,7	115,4	116,1	113,6	113,5	113,8	114,7	114,7
Comercio al por menor	124,0	124,5	125,9	124,8	126,5	125,9	126,0	129,4		131,6	129,0	128,7	128,7	129,0	128,8	127,7	127,8	128,3	127,5	128,7	130,4	133,2	129,8	131,3	129,6	130,1
<b>SERVICIOS</b>	<b>121,6</b>	<b>123,3</b>	<b>123,3</b>	<b>122,2</b>	<b>122,6</b>	<b>125,7</b>	<b>126,9</b>	<b>127,8</b>		<b>120,0</b>	<b>117,6</b>	<b>119,6</b>	<b>124,0</b>	<b>126,0</b>	<b>127,5</b>	<b>126,7</b>	<b>126,2</b>	<b>125,2</b>	<b>129,3</b>	<b>128,8</b>	<b>129,0</b>	<b>122,5</b>	<b>120,2</b>	<b>121,8</b>	<b>124,8</b>	<b>127,5</b>
Restaurantes y hoteles	131,4	133,6	135,6	134,6	135,0	136,0	136,9	139,9		136,8	134,9	139,4	137,8	137,3	138,9	138,4	138,0	138,3	138,1	136,7	138,3	138,8	136,6	135,6	136,9	137,3
Establecimientos financieros	126,1	126,1	127,2	127,5	128,4	129,6	129,8	130,1		129,3	129,1	130,1	130,1	130,0	131,2	131,4	131,3	131,4	131,9	132,0	131,1	130,5	130,6	130,3	129,8	130,1
Seguros	123,8	124,2	123,4	123,1	123,7	123,8	124,4	125,7		125,5	125,7	124,7	125,5	125,9	127,1	127,3	127,9	127,8	128,7	129,1	130,4	130,7	129,1	128,5	127,7	126,8
Bienes inmuebles, servicios a empresas y dotación de personal	118,6	120,7	121,3	122,2	122,4	123,0	125,0	128,9		124,7	123,3	123,6	122,7	122,5	123,4	122,9	123,9	123,7	125,1	125,8	127,4	123,3	121,7	122,1	121,5	123,0
Servicios de saneamiento y sociales	122,4	125,0	123,5	119,8	120,4	127,8	129,2	127,5		110,2	104,8	108,5	122,1	128,0	130,4	129,0	126,5	124,2	134,4	132,6	131,5	117,0	112,7	116,9	126,1	132,1
Servicios de diversión y esparcimiento	110,7	111,2	112,1	111,8	111,5	110,6	111,1	110,6		109,9	112,8	113,8	113,0	113,4	114,9	114,8	115,8	115,9	113,9	114,3	115,3	114,9	114,4	115,8	114,3	115,2
Servicios personales	95,1	94,5	93,8	92,2	91,5	92,9	93,6	95,2		93,3	93,1	94,1	93,8	92,8	85,7	78,4	76,4	71,6	74,4	74,8	75,5	73,4	71,8	72,9	71,7	71,6

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

9. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES  
 POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2016  
 (Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	CATEGORÍA OCUPACIONAL		TOTAL
	EMPLEADOS	OBREROS	
<b>TOTAL</b>	<b>1,5</b>	<b>-1,2</b>	<b>0,9</b>
<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	<b>-0,3</b>	<b>-1,4</b>	<b>-0,9</b>
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	0,3	-0,9	-0,4
Textiles, confecciones e industria de cuero	0,8	0,4	0,6
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	-5,3	-4,2	-4,8
Fabricación de sustancias químicas	0,9	-0,5	0,2
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	-0,6	-2,5	-1,8
Fabricación de maquinaria y equipo	-0,2	-4,1	-2,3
<b>COMERCIO</b>	<b>0,3</b>	<b>0,0</b>	<b>0,3</b>
Comercio al por mayor	-0,1	0,8	0,0
Comercio al por menor	0,4	-1,1	0,4
<b>SERVICIOS</b>	<b>2,4</b>	<b>-1,1</b>	<b>2,2</b>
Restaurantes y hoteles	1,0	-5,1	0,3
Establecimientos financieros	0,3	0,1	0,3
Seguros	-0,6	0,0	-0,6
Bienes inmuebles, servicios a empresas, dotación de personal	1,3	0,4	1,2
Servicios de saneamiento y sociales	5,3	-1,1	4,8
Servicios de diversión y esparcimiento	0,7	2,3	0,8
Servicios personales	-0,2	0,0	-0,1

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

10. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2016  
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS EMPRESAS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES	VARIACIÓN		
			MENSUAL 1/	ACUMULADA 2/	ANUAL 3/
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,9</b>	<b>-1,5</b>	<b>0,1</b>
<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	<b>33,6</b>	<b>27,3</b>	<b>-0,9</b>	<b>-2,9</b>	<b>-2,5</b>
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	5,5	6,2	-0,4	-3,5	1,2
Textiles, confecciones e industria de cuero	7,2	6,3	0,6	-3,5	-5,9
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	3,6	2,7	-4,8	-2,5	0,8
Fabricación de sustancias químicas	8,3	6,1	0,2	-0,9	-0,5
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	2,9	2,6	-1,8	-5,6	-5,9
Fabricación de maquinaria y equipo	6,1	3,4	-2,3	-2,4	-5,4
<b>COMERCIO</b>	<b>20,4</b>	<b>20,5</b>	<b>0,3</b>	<b>-0,5</b>	<b>0,8</b>
Comercio al por mayor	10,8	5,9	0,0	-1,2	0,7
Comercio al por menor	9,6	14,5	0,4	-0,3	0,9
<b>SERVICIOS</b>	<b>46,0</b>	<b>52,2</b>	<b>2,2</b>	<b>-1,2</b>	<b>1,2</b>
Restaurantes y hoteles	5,3	4,8	0,3	-0,7	0,0
Establecimientos financieros	3,1	7,8	0,3	-0,8	0,1
Seguros	1,7	2,1	-0,6	-2,7	0,7
Bienes inmuebles, servicios a empresas y dotación de personal	13,4	15,0	1,2	-3,4	0,4
Servicios de saneamiento y sociales	17,8	19,3	4,8	0,4	3,2
Servicios de diversión y esparcimiento	4,0	2,9	0,8	-0,1	1,7
Servicios personales	0,9	0,4	-0,1	-5,2	-22,8

1/ Variación porcentual respecto del mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto de diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto del mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

11. LIMA METROPOLITANA: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, MAYO 2016  
(Porcentaje)

TAMAÑO DE EMPRESA	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EMPRESAS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES	VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (MAY. 2016 / ABR. 2016)
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,9</b>
100 - 149	28,5	6,7	-2,2
150 - 199	16,8	5,9	-0,7
200 - 299	16,8	8,5	1,3
300 - 499	15,8	12,9	2,9
500 a más	22,1	65,9	1,0

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

12. MARCO MUESTRAL: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES, MARZO DE 2009  
(Porcentaje)

PRINCIPALES CIUDADES	ACTIVIDAD ECONÓMICA					TOTAL RELATIVO
	EXTRACTIVA 1/	INDUSTRIA	COMERCIO	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	SERVICIOS 2/	
Abancay	0,0	0,0	3,0	1,0	96,0	100,0
Arequipa	7,4	27,9	15,8	10,9	38,0	100,0
Ayacucho	0,0	1,8	9,5	5,6	83,1	100,0
Cajamarca	30,9	10,6	11,2	7,2	40,1	100,0
Cerro de Pasco	61,7	1,0	1,1	3,0	33,3	100,0
Chachapoyas	0,0	7,1	0,0	19,4	73,5	100,0
Chiclayo	6,5	34,3	19,3	5,7	34,1	100,0
Chimbote	5,6	55,7	8,0	5,7	25,0	100,0
Chincha	42,6	47,9	2,6	0,5	6,4	100,0
Cusco	0,0	4,9	17,4	10,2	67,5	100,0
Huancavelica	3,8	0,0	3,8	0,0	92,4	100,0
Huancayo	0,1	5,0	21,9	9,6	63,4	100,0
Huánuco	0,0	3,0	25,7	13,2	58,2	100,0
Huaraz	27,7	0,4	18,6	4,0	49,2	100,0
Ica	60,7	18,2	5,9	1,3	14,0	100,0
Iquitos	20,3	19,7	18,9	12,3	28,9	100,0
Moquegua	13,5	4,4	7,2	3,7	71,2	100,0
Paíta	6,7	79,9	2,2	6,2	4,9	100,0
Pisco	17,6	59,1	2,9	6,1	14,3	100,0
Piura	4,2	28,7	20,6	5,1	41,5	100,0
Pucallpa	14,0	37,9	18,4	5,7	24,0	100,0
Puerto Maldonado	6,2	22,6	9,9	16,7	44,7	100,0
Puno - Juliaca	2,0	10,2	14,7	7,4	65,7	100,0
Sullana	25,3	41,9	11,5	2,0	19,3	100,0
Tacna	1,4	17,5	11,9	16,9	52,2	100,0
Talara	50,2	7,2	3,3	16,7	22,5	100,0
Tarapoto	10,8	8,9	28,0	3,5	48,7	100,0
Trujillo	12,9	20,9	18,9	11,6	35,6	100,0
Tumbes	25,4	0,0	14,1	7,1	53,4	100,0

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2016  
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,6</b>	<b>0,6</b>	<b>0,6</b>	<b>11,8</b>	<b>1,6</b>	<b>2,4</b>	<b>2,5</b>	<b>2,0</b>	<b>-1,1</b>	<b>0,3</b>	<b>-1,3</b>	<b>2,8</b>	<b>3,2</b>	<b>0,5</b>	<b>3,8</b>	<b>2,1</b>
Extractiva 1/	-2,4	-0,1	-3,3	-	0,1	-	0,3	0,1	-	-1,9	1,5	3,5	-	-	-	-
Industria manufacturera	-0,9	-0,5	-2,1	-	0,7	2,2	-2,2	-	0,0	-0,7	-2,4	2,2	0,3	-	-0,7	1,8
Comercio	0,4	0,3	0,7	3,6	1,8	0,8	2,4	-4,2	-	1,0	2,6	-2,3	0,7	0,0	-0,1	1,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,1	-0,2	0,2	0,0	2,0	-0,5	1,1	0,0	0,0	0,4	-0,7	0,0	1,6	-	0,7	-3,1
Servicios 2/	1,9	1,4	3,7	12,9	2,4	3,0	4,3	6,2	-1,3	1,1	-2,4	4,6	4,5	0,6	5,7	3,5
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,2</b>	<b>0,2</b>	<b>0,4</b>	<b>3,6</b>	<b>1,5</b>	<b>0,5</b>	<b>0,1</b>	<b>-1,7</b>	<b>-1,1</b>	<b>-1,7</b>	<b>-1,0</b>	<b>2,1</b>	<b>0,2</b>	<b>0,5</b>	<b>0,5</b>	<b>1,8</b>
Extractiva 1/	0,9	0,5	2,0	-	0,0	-	6,3	-5,0	-	0,0	2,5	23,2	-	-	-	-
Industria manufacturera	0,3	0,5	-1,1	-	-2,5	2,6	-3,6	-	0,0	-4,9	-0,1	-5,1	1,8	-	1,5	1,8
Comercio	0,3	0,5	-0,2	3,6	2,4	0,7	1,3	-4,2	-	-1,1	1,9	-3,0	-1,5	0,0	-0,8	0,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,2	-0,5	0,5	0,0	1,1	-0,5	-0,2	0,0	0,0	0,0	-2,8	0,0	3,7	-	1,6	-3,0
Servicios 2/	0,3	0,1	0,9	3,7	2,8	0,5	0,2	-1,4	-1,3	-2,3	-3,3	0,4	-0,1	0,6	0,8	4,2
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,8</b>	<b>0,8</b>	<b>0,7</b>	<b>20,3</b>	<b>1,6</b>	<b>3,9</b>	<b>3,5</b>	<b>2,7</b>	<b>-</b>	<b>0,9</b>	<b>-1,4</b>	<b>2,8</b>	<b>4,8</b>	<b>-</b>	<b>5,1</b>	<b>2,4</b>
Extractiva 1/	-3,3	-0,9	-3,7	-	0,1	-	0,2	0,2	-	-2,0	1,1	2,9	-	-	-	-
Industria manufacturera	-1,2	-0,8	-2,2	-	1,3	1,6	-1,0	-	-	-0,4	-2,7	2,3	-0,5	-	-5,6	-
Comercio	0,4	0,2	1,2	-	1,5	1,1	3,0	-	-	2,0	3,1	-1,2	2,2	-	0,4	2,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,0	0,0	0,1	-	2,4	-	2,1	-	-	0,7	1,0	0,0	0,0	-	0,2	-3,1
Servicios 2/	2,7	2,1	4,8	20,3	2,2	4,3	6,7	9,1	-	2,0	-2,0	7,9	6,5	-	7,1	3,1

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2016  
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>5,2</b>	<b>-11,3</b>	<b>-2,3</b>	<b>26,1</b>	<b>-3,0</b>	<b>2,2</b>	<b>-0,3</b>	<b>1,7</b>	<b>1,2</b>	<b>11,1</b>	<b>0,8</b>	<b>-1,1</b>	<b>-1,8</b>	<b>2,3</b>	<b>2,0</b>	<b>1,2</b>
Extractiva 1/	0,3	-14,9	-1,4	-1,0	1,5	8,3	-12,6	1,4	1,4	3,8	-6,7	-2,6	-4,6	-1,4	2,0	-0,1
Industria manufacturera	-	-24,2	1,4	0,0	-3,8	1,4	-1,3	-0,8	-1,4	-0,5	-0,4	0,7	-0,3	1,3	-2,0	-
Comercio	-1,8	-2,2	-0,1	23,1	0,4	0,0	1,2	-2,4	-2,0	-0,3	-1,1	-0,1	-2,2	1,0	1,2	-1,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-2,2	1,9	-2,9	-6,1	-3,3	0,0	0,1	-4,2	5,6	0,3	1,2	-0,6	-0,2	-2,9	-0,1	0,6
Servicios 2/	10,3	3,3	-5,6	34,9	0,9	0,7	0,1	12,6	1,1	16,8	11,6	-1,9	1,5	4,5	5,0	3,2
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>1,8</b>	<b>-2,3</b>	<b>0,5</b>	<b>7,4</b>	<b>0,9</b>	<b>-0,1</b>	<b>1,1</b>	<b>2,0</b>	<b>-1,7</b>	<b>0,5</b>	<b>2,5</b>	<b>-0,5</b>	<b>0,9</b>	<b>-0,4</b>	<b>0,1</b>	<b>1,7</b>
Extractiva 1/	0,0	-9,4	-16,9	-5,9	1,5	3,1	4,0	9,8	-	-	25,1	-	-4,5	0,0	-2,7	0,3
Industria manufacturera	-	7,2	-3,0	0,0	3,7	2,5	-4,1	-1,8	-6,3	3,7	-1,8	0,9	1,4	2,5	0,0	-
Comercio	-0,5	-1,8	0,2	23,1	1,8	-0,4	-0,1	-2,4	-2,0	-1,5	-4,6	0,6	-2,7	-1,7	-0,5	-0,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-2,2	1,3	6,3	-	-1,9	0,0	1,7	-2,5	1,9	0,2	-2,2	-2,0	-2,7	-2,9	0,0	0,6
Servicios 2/	4,0	-0,6	0,6	1,2	-0,7	-1,9	2,2	9,2	-2,2	0,9	1,7	-0,9	6,6	0,6	0,7	4,3
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>8,0</b>	<b>-12,5</b>	<b>-3,9</b>	<b>34,1</b>	<b>-3,9</b>	<b>2,5</b>	<b>-0,6</b>	<b>1,4</b>	<b>3,6</b>	<b>16,0</b>	<b>0,4</b>	<b>-1,3</b>	<b>-2,8</b>	<b>5,7</b>	<b>2,4</b>	<b>0,5</b>
Extractiva 1/	0,4	-15,2	-0,3	0,0	-	8,6	-27,2	-7,2	1,4	3,8	-12,4	-2,6	-4,6	-2,0	2,2	-0,4
Industria manufacturera	-	-25,2	3,1	-	-4,3	1,4	-1,0	-0,2	2,5	-3,3	-0,3	0,6	-1,8	-0,9	-2,3	-
Comercio	-3,5	-2,4	-0,4	-	-0,5	0,6	1,6	-2,3	-	0,4	0,6	-0,7	-1,7	4,8	1,7	-3,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	2,1	-8,0	-6,1	-4,1	0,0	-0,7	-4,8	12,1	0,4	5,0	-0,2	0,1	-	-0,1	-
Servicios 2/	15,5	4,5	-9,7	44,4	2,6	2,8	-0,5	16,7	3,3	22,6	16,1	-2,3	-2,2	9,2	6,1	2,1

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2016  
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-0,2</b>	<b>0,2</b>	<b>-1,1</b>	<b>8,5</b>	<b>0,7</b>	<b>1,3</b>	<b>-2,9</b>	<b>-4,3</b>	<b>2,7</b>	<b>-0,5</b>	<b>-8,1</b>	<b>12,2</b>	<b>0,3</b>	<b>3,4</b>	<b>-3,8</b>	<b>3,0</b>
Extractiva 1/	-4,9	-6,4	-4,2	-	0,0	-	-11,4	3,8	-	2,2	-21,0	10,0	-	-	-	-
Industria manufacturera	-3,8	-3,4	-5,1	-	-5,6	85,2	-11,5	-	0,0	6,9	-9,8	20,0	-0,1	-	-21,8	26,1
Comercio	3,1	4,5	-1,7	4,1	0,3	-7,3	-4,1	-13,3	-	-1,7	-2,1	-10,5	-5,5	-16,1	-1,6	3,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,8	1,3	3,6	33,3	17,8	0,0	0,0	-3,6	9,1	-11,1	-0,3	5,6	5,6	-	-1,0	-11,2
Servicios 2/	0,5	0,3	1,5	8,6	1,3	0,3	2,3	-16,1	1,8	-1,9	-6,9	4,3	1,4	5,0	-4,3	4,7
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-0,1</b>	<b>0,0</b>	<b>-0,5</b>	<b>16,6</b>	<b>1,1</b>	<b>2,3</b>	<b>2,6</b>	<b>-14,3</b>	<b>2,7</b>	<b>-8,2</b>	<b>-10,3</b>	<b>-0,6</b>	<b>-2,8</b>	<b>4,7</b>	<b>-4,0</b>	<b>2,5</b>
Extractiva 1/	-5,5	-4,6	-9,3	-	-32,4	-	-10,5	-11,6	-	1,3	-55,3	2,2	-	-	-	-
Industria manufacturera	-6,6	-7,0	-4,2	-	-8,2	83,3	8,2	-	0,0	-10,8	-4,6	-6,3	-5,0	-	-19,1	26,1
Comercio	8,3	12,0	-2,4	4,1	3,1	-16,8	-10,7	-13,3	-	-3,7	1,0	1,3	-10,6	-16,1	-0,7	4,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,9	-1,9	1,6	33,3	8,5	0,0	-2,5	-3,6	9,1	-4,9	-14,3	5,0	11,5	-	5,9	-10,7
Servicios 2/	-1,1	-1,8	1,8	19,4	2,2	4,3	8,8	-18,3	1,8	-12,3	-7,8	-1,3	-2,8	6,5	-5,9	1,8
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-0,2</b>	<b>0,3</b>	<b>-1,4</b>	<b>0,0</b>	<b>0,6</b>	<b>-2,1</b>	<b>-5,4</b>	<b>-2,3</b>	<b>-</b>	<b>1,6</b>	<b>-7,3</b>	<b>13,7</b>	<b>2,0</b>	<b>-</b>	<b>-3,8</b>	<b>3,0</b>
Extractiva 1/	-4,6	-8,7	-3,7	-	0,6	-	-11,4	4,1	-	2,3	7,6	10,2	-	-	-	-
Industria manufacturera	-3,1	-2,3	-5,3	-	-5,1	-	-22,2	-	-	8,4	-10,4	20,5	2,3	-	-27,0	-
Comercio	0,3	0,8	-1,2	-	-1,1	20,0	-0,5	-	-	-0,7	-4,6	-27,1	-2,2	-	-2,1	0,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,2	2,7	4,8	-	22,1	-	2,2	-	-	-14,6	9,4	-	1,3	-	-4,4	-11,7
Servicios 2/	1,2	1,3	1,0	0,0	1,0	-3,7	-1,7	-14,8	-	1,3	-7,2	7,7	3,2	-	-4,0	7,5

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2016  
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>3,0</b>	<b>-5,3</b>	<b>-17,6</b>	<b>-1,5</b>	<b>-22,3</b>	<b>3,4</b>	<b>-4,6</b>	<b>1,0</b>	<b>8,2</b>	<b>6,0</b>	<b>-6,6</b>	<b>-2,7</b>	<b>-10,4</b>	<b>2,3</b>	<b>5,5</b>	<b>-6,0</b>
Extractiva 1/	19,6	-7,1	-54,7	-16,1	-0,8	18,6	-11,5	-6,1	16,7	16,5	-29,0	-4,2	-21,8	8,3	6,9	-14,9
Industria manufacturera	-	-11,8	-23,0	3,0	-28,8	1,4	-20,2	-6,0	-13,8	6,7	7,5	-3,8	3,7	3,0	1,1	-
Comercio	1,3	-4,8	-6,7	-19,9	-10,2	-5,1	0,1	-3,7	88,5	4,1	-0,9	-11,2	23,8	-2,3	-0,8	-7,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-9,2	15,2	-7,1	-	-3,6	6,4	5,0	38,7	-5,5	0,0	8,8	-1,1	-6,7	-5,6	2,6	-11,5
Servicios 2/	1,7	-0,6	-7,1	0,3	20,2	-1,1	-0,6	5,5	-3,1	7,6	-6,3	0,3	-0,2	4,9	11,2	3,1
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>2,9</b>	<b>-0,7</b>	<b>0,3</b>	<b>-6,9</b>	<b>-5,8</b>	<b>-8,0</b>	<b>0,0</b>	<b>1,6</b>	<b>14,7</b>	<b>15,8</b>	<b>-3,1</b>	<b>-2,0</b>	<b>0,9</b>	<b>-0,9</b>	<b>3,4</b>	<b>-5,8</b>
Extractiva 1/	5,2	12,9	-61,4	-5,9	-0,8	-52,2	-14,6	8,1	-	-	30,4	-	-3,6	-2,2	3,0	-18,7
Industria manufacturera	-	3,0	-18,0	3,0	-19,7	3,7	-5,9	-5,1	3,4	9,6	12,3	-2,9	-10,4	5,2	6,8	-
Comercio	2,4	-10,9	-5,7	-19,9	0,6	-9,5	1,1	-1,9	88,5	-1,9	-12,9	-7,4	8,1	-9,5	-4,2	-8,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-9,2	2,1	6,7	-	-2,5	8,8	10,7	17,2	-7,8	4,8	-6,9	-10,5	-23,8	-5,6	0,3	-11,5
Servicios 2/	5,3	-3,2	14,5	-4,9	0,3	-3,4	-0,3	6,4	-4,6	27,8	-9,6	2,7	7,1	5,9	7,7	7,1
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>1,7</b>	<b>-5,8</b>	<b>-25,4</b>	<b>0,9</b>	<b>-25,2</b>	<b>5,2</b>	<b>-5,8</b>	<b>0,5</b>	<b>0,9</b>	<b>1,2</b>	<b>-7,6</b>	<b>-3,2</b>	<b>-14,0</b>	<b>6,3</b>	<b>5,9</b>	<b>-6,5</b>
Extractiva 1/	23,3	-7,8	-54,5	-17,8	-	29,1	-9,0	-18,9	16,7	16,5	-36,3	-1,3	-24,2	13,9	7,1	-12,4
Industria manufacturera	-	-12,2	-24,7	-	-29,4	1,4	-21,3	-6,5	-14,6	4,8	7,2	-4,1	19,4	-0,9	0,4	-
Comercio	0,3	-2,1	-7,6	-	-16,0	1,2	-0,3	-7,4	-	7,4	5,9	-13,8	56,8	8,4	0,3	-11,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	20,7	-14,1	-	-4,3	-1,8	2,0	49,9	-4,7	-8,4	32,6	1,3	-4,5	-	3,6	-
Servicios 2/	-4,7	-0,1	-19,1	1,6	52,0	1,1	-0,8	2,5	-2,8	-0,4	-4,9	-1,5	-5,6	3,6	11,7	-0,4

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).



15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2016  
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCA Y	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-3,1</b>	<b>-1,5</b>	<b>-7,7</b>	<b>2,7</b>	<b>-1,6</b>	<b>-0,3</b>	<b>-3,7</b>	<b>-5,3</b>	<b>-3,3</b>	<b>-2,4</b>	<b>-7,5</b>	<b>5,4</b>	<b>-0,1</b>	<b>-3,8</b>	<b>-4,8</b>	<b>-0,1</b>
Extractiva 1/	-16,6	-3,8	-20,9	-	-4,8	-	-6,1	0,5	-	0,0	-32,4	14,1	-	-	-	-
Industria manufacturera	-7,1	-3,9	-15,8	-	-5,2	15,5	-4,6	-	0,0	-4,7	-7,8	-1,9	-0,9	-	-16,0	3,6
Comercio	0,4	0,7	-0,6	-8,7	1,2	-4,2	0,6	-1,1	-	-1,7	-1,8	-10,1	-1,9	-7,7	-1,3	1,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,3	-1,6	-0,1	25,0	3,3	1,0	0,2	2,2	0,0	-2,5	-0,2	5,6	4,2	-	-0,4	-6,6
Servicios 2/	-1,1	-1,1	-1,0	3,6	-0,7	-0,6	-5,1	-14,8	-4,1	-1,9	-4,5	2,6	-0,2	-3,6	-6,2	-0,3
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-1,3</b>	<b>-1,6</b>	<b>-0,3</b>	<b>11,0</b>	<b>0,2</b>	<b>0,0</b>	<b>-2,9</b>	<b>-8,8</b>	<b>-3,3</b>	<b>-7,8</b>	<b>-6,9</b>	<b>0,8</b>	<b>-1,3</b>	<b>-3,8</b>	<b>-1,9</b>	<b>0,6</b>
Extractiva 1/	-3,8	-2,7	-7,4	-	-8,0	-	3,0	-2,6	-	-1,2	-55,2	21,5	-	-	-	-
Industria manufacturera	-6,3	-7,0	-2,0	-	-7,3	14,3	12,0	-	0,0	-2,1	-6,4	-7,5	-2,9	-	-11,4	3,6
Comercio	2,4	3,5	-0,8	-8,7	2,5	-0,7	-0,8	-1,1	-	-2,9	-1,0	-6,7	-5,5	-7,7	-0,2	5,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-3,4	-4,0	-1,4	25,0	-2,7	1,0	-4,6	2,2	0,0	-0,7	-4,8	5,0	10,3	-	1,4	-7,8
Servicios 2/	-0,8	-1,3	1,4	16,0	3,3	-1,6	-6,3	-14,5	-4,1	-14,7	0,4	1,5	-2,2	-3,6	-2,5	-2,2
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-3,9</b>	<b>-1,4</b>	<b>-9,8</b>	<b>-3,9</b>	<b>-2,1</b>	<b>-3,7</b>	<b>-4,1</b>	<b>-4,5</b>	<b>-</b>	<b>-0,9</b>	<b>-7,8</b>	<b>5,9</b>	<b>0,5</b>	<b>-</b>	<b>-5,9</b>	<b>-0,9</b>
Extractiva 1/	-19,5	-5,1	-21,8	-	-4,8	-	-6,3	0,6	-	0,0	-22,6	14,0	-	-	-	-
Industria manufacturera	-7,3	-2,9	-17,4	-	-4,8	-	-14,2	-	-	-4,9	-8,0	-1,8	0,2	-	-24,0	-
Comercio	-0,6	-0,7	-0,5	-	0,5	-9,7	1,4	-	-	-1,1	-2,5	-15,7	0,6	-	-2,0	-3,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,1	-0,4	0,6	-	5,9	-	4,6	-	-	-3,7	3,8	-	-0,2	-	-1,4	-5,1
Servicios 2/	-1,3	-1,1	-2,3	-3,9	-2,1	-2,4	-4,7	-14,5	-	2,1	-7,3	2,7	0,5	-	-7,3	1,8

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2016  
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-0,6</b>	<b>-36,1</b>	<b>-9,3</b>	<b>-3,9</b>	<b>-10,0</b>	<b>-2,2</b>	<b>-28,5</b>	<b>-2,5</b>	<b>3,0</b>	<b>3,4</b>	<b>-10,6</b>	<b>-2,8</b>	<b>-2,3</b>	<b>1,1</b>	<b>0,2</b>	<b>-2,5</b>
Extractiva 1/	2,8	-51,0	-15,2	-10,3	-10,3	11,9	-36,9	-15,8	12,0	9,0	-45,4	-16,5	-5,9	-3,0	-1,7	-8,3
Industria manufacturera	-	-31,6	-22,9	7,3	-13,4	-3,7	-65,6	-8,2	-41,8	4,2	21,8	-2,3	-1,6	5,8	-4,1	-
Comercio	-2,4	-2,9	-2,9	-1,7	1,6	1,5	-2,3	0,7	84,2	4,0	1,8	-1,3	21,1	-1,7	-1,5	-6,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,1	11,5	-7,0	-1,3	-8,1	-4,9	-2,6	16,0	1,3	3,0	-12,2	-1,9	-3,0	-7,1	-1,8	-2,2
Servicios 2/	-0,7	0,1	-5,0	-3,6	18,5	-12,8	-3,9	0,1	-4,7	4,0	-9,1	-3,2	-1,9	4,1	4,5	4,2
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,4</b>	<b>-2,0</b>	<b>5,0</b>	<b>1,7</b>	<b>-2,8</b>	<b>-3,6</b>	<b>-2,0</b>	<b>1,2</b>	<b>7,5</b>	<b>17,5</b>	<b>0,3</b>	<b>-3,8</b>	<b>0,4</b>	<b>0,4</b>	<b>3,6</b>	<b>-2,3</b>
Extractiva 1/	2,0	1,4	-7,7	14,3	-10,3	3,1	-12,6	-13,8	-	-	27,9	-	-2,9	1,2	-2,1	-14,0
Industria manufacturera	-	3,8	-10,8	7,3	1,7	-1,4	-5,0	-2,1	-	10,1	12,3	0,0	-10,3	11,0	10,4	-
Comercio	-0,3	-0,4	0,2	-1,7	2,1	3,0	-3,7	1,7	84,2	-1,6	2,1	-3,7	-2,0	-5,7	-5,2	-5,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,1	3,9	4,0	-	-4,6	-2,7	0,9	5,9	-5,0	3,9	-19,8	-11,2	-5,2	-7,1	-5,3	-2,2
Servicios 2/	1,0	-5,7	15,7	-0,8	-3,7	-11,4	0,0	7,5	-6,9	31,2	-10,2	-3,0	6,6	4,6	10,5	8,6
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-1,9</b>	<b>-39,2</b>	<b>-16,0</b>	<b>-4,6</b>	<b>-11,6</b>	<b>-2,1</b>	<b>-33,5</b>	<b>-5,7</b>	<b>-2,8</b>	<b>-2,8</b>	<b>-13,0</b>	<b>-2,5</b>	<b>-3,3</b>	<b>2,1</b>	<b>-0,6</b>	<b>-2,5</b>
Extractiva 1/	3,0	-52,3	-15,0	-13,7	-	12,5	-52,5	-18,0	12,0	9,0	-52,3	-16,5	-6,5	-4,7	-1,7	-4,3
Industria manufacturera	-	-32,5	-26,6	-	-14,4	-3,8	-67,4	-11,1	-35,9	0,3	22,4	-3,3	7,1	-2,7	-5,7	-
Comercio	-5,1	-3,9	-5,3	-	1,3	-0,5	-1,8	-1,4	-	7,1	1,6	0,7	89,6	4,2	-0,4	-9,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	14,5	-12,8	-1,3	-10,1	-12,9	-4,3	20,8	14,6	1,2	-2,3	0,4	-2,8	-	-0,3	-
Servicios 2/	-4,8	1,9	-16,7	-3,8	55,4	-13,7	-5,0	-10,5	-4,0	-5,6	-9,1	-3,9	-7,9	3,2	2,6	0,9

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2016

(Base: octubre 2010 = 100)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCA Y	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>111,9</b>	<b>114,5</b>	<b>103,7</b>	<b>126,5</b>	<b>124,1</b>	<b>122,7</b>	<b>83,6</b>	<b>74,9</b>	<b>98,1</b>	<b>105,5</b>	<b>94,0</b>	<b>77,2</b>	<b>125,1</b>	<b>83,7</b>	<b>111,0</b>	<b>141,9</b>
Extractiva 1/	92,1	97,2	90,1	-	192,6	-	54,5	77,5	-	144,5	159,5	93,7	-	-	-	-
Industria manufacturera	93,9	100,6	76,5	-	104,5	236,5	49,9	-	72,7	95,2	72,5	59,4	102,0	-	77,8	94,1
Comercio	119,7	120,6	117,5	89,7	120,6	141,6	120,6	121,6	-	105,9	114,0	91,5	133,2	89,3	109,4	120,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	114,8	113,7	118,1	200,0	135,9	134,6	105,2	63,7	115,7	99,3	79,7	135,5	122,1	-	126,2	120,8
Servicios 2/	121,5	120,6	124,8	131,1	125,8	116,3	101,7	69,7	99,9	104,5	120,6	111,2	124,9	87,8	110,0	165,8
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>108,3</b>	<b>107,2</b>	<b>112,5</b>	<b>124,6</b>	<b>115,5</b>	<b>125,4</b>	<b>113,8</b>	<b>71,1</b>	<b>98,1</b>	<b>89,9</b>	<b>111,5</b>	<b>141,3</b>	<b>111,4</b>	<b>115,0</b>	<b>106,5</b>	<b>156,6</b>
Extractiva 1/	98,0	94,3	106,8	-	111,8	-	98,9	79,2	-	204,9	113,4	350,1	-	-	-	-
Industria manufacturera	94,2	93,9	95,0	-	86,0	234,0	104,6	-	72,7	83,3	78,8	96,7	71,5	-	79,8	94,1
Comercio	112,2	115,0	104,0	89,7	113,1	123,4	105,9	121,6	-	91,7	106,3	109,6	108,2	89,3	89,7	123,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	104,9	102,9	110,6	200,0	104,5	134,6	120,4	69,6	115,7	85,8	138,5	124,9	121,3	-	122,2	117,1
Servicios 2/	112,7	110,3	122,8	130,8	137,0	117,6	116,0	64,4	99,9	85,8	113,0	108,8	112,4	123,0	116,5	199,3
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>113,3</b>	<b>118,6</b>	<b>100,4</b>	<b>111,7</b>	<b>127,7</b>	<b>112,8</b>	<b>73,2</b>	<b>75,6</b>	<b>-</b>	<b>110,2</b>	<b>87,8</b>	<b>72,3</b>	<b>133,8</b>	<b>-</b>	<b>111,4</b>	<b>113,8</b>
Extractiva 1/	90,3	100,6	88,4	-	194,4	-	54,0	77,5	-	140,3	157,1	87,0	-	-	-	-
Industria manufacturera	93,6	102,7	74,4	-	108,8	101,6	34,8	-	-	95,7	71,9	59,1	124,7	-	67,2	-
Comercio	125,8	125,0	130,4	-	129,8	115,5	136,4	-	-	116,4	134,1	68,8	162,2	-	123,6	117,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	121,5	120,9	123,4	-	160,3	-	94,4	-	-	116,1	61,3	-	122,3	-	126,1	129,7
Servicios 2/	126,0	126,5	123,3	111,7	120,0	110,1	92,0	68,4	-	110,6	111,4	114,9	130,8	-	105,9	130,6

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MAYO 2016

(Base: octubre 2010 = 100)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>103,2</b>	<b>77,4</b>	<b>84,9</b>	<b>157,8</b>	<b>83,6</b>	<b>90,2</b>	<b>90,1</b>	<b>87,5</b>	<b>85,1</b>	<b>162,5</b>	<b>135,1</b>	<b>111,3</b>	<b>74,3</b>	<b>131,9</b>	<b>125,9</b>	<b>106,0</b>
Extractiva 1/	56,1	73,6	39,5	91,2	78,0	81,0	48,7	52,6	93,2	208,6	80,6	77,6	68,6	125,3	126,2	113,5
Industria manufacturera	-	47,8	73,4	171,7	73,2	89,7	25,3	83,3	39,5	99,2	187,1	66,8	62,8	86,2	102,1	-
Comercio	107,0	102,7	111,9	76,5	149,3	118,4	130,2	96,8	151,7	173,6	128,9	147,6	138,0	137,9	110,9	102,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	145,9	183,9	93,6	171,1	144,5	56,3	136,1	123,4	74,8	129,3	141,8	121,1	66,0	137,2	128,2	108,7
Servicios 2/	130,1	115,2	100,9	165,3	123,5	112,6	144,8	91,6	98,8	172,4	148,1	117,9	84,1	139,0	151,0	100,6
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>134,9</b>	<b>99,5</b>	<b>98,5</b>	<b>130,3</b>	<b>137,4</b>	<b>75,9</b>	<b>111,3</b>	<b>86,7</b>	<b>104,0</b>	<b>176,9</b>	<b>111,4</b>	<b>110,4</b>	<b>105,6</b>	<b>129,0</b>	<b>116,0</b>	<b>98,9</b>
Extractiva 1/	139,1	141,1	22,3	145,5	78,6	13,6	62,1	48,7	-	-	129,1	-	109,2	57,7	104,6	85,8
Industria manufacturera	-	141,3	82,3	171,7	166,3	103,2	79,9	78,7	400,0	94,1	171,0	56,9	64,2	102,2	121,8	-
Comercio	120,7	74,0	92,5	76,5	117,0	78,1	101,3	89,2	151,7	114,9	103,8	106,8	133,0	129,4	98,7	103,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	145,9	73,5	85,3	-	145,8	76,5	155,8	100,0	77,3	124,1	98,0	124,8	79,0	141,2	110,3	108,7
Servicios 2/	138,7	99,5	124,4	116,3	103,6	107,7	122,2	101,9	103,3	239,2	91,5	127,7	104,2	146,1	125,4	106,5
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>78,9</b>	<b>74,3</b>	<b>78,5</b>	<b>150,4</b>	<b>76,0</b>	<b>92,3</b>	<b>83,8</b>	<b>87,7</b>	<b>66,3</b>	<b>155,2</b>	<b>142,4</b>	<b>110,8</b>	<b>67,2</b>	<b>135,2</b>	<b>129,1</b>	<b>116,5</b>
Extractiva 1/	54,5	70,8	40,4	85,4	-	100,7	41,4	52,9	78,8	208,6	73,3	97,4	64,8	208,6	128,1	144,4
Industria manufacturera	-	46,5	69,8	-	68,2	88,8	22,5	84,5	23,1	103,6	186,7	72,1	71,3	62,0	99,5	-
Comercio	77,2	124,5	138,7	-	193,5	173,7	148,4	108,8	-	264,0	154,6	210,4	179,8	130,7	115,6	87,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	326,8	98,6	100,0	141,5	43,4	125,2	136,5	77,8	129,0	252,0	116,6	64,0	-	137,7	-
Servicios 2/	104,4	120,7	87,8	156,2	143,3	111,6	151,5	73,7	84,4	148,2	190,9	108,1	72,2	134,2	160,3	93,4

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MAYO 2014 - MAYO 2016  
(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO	MES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMARCA	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO	HUARAZ	ICA
2014	M	101,3	118,8	116,3	87,9	80,1	102,7	107,7	103,7	75,6	120,4	77,5	110,1	125,6	103,9	80,6
	J	107,6	120,4	116,4	88,0	81,9	102,7	106,5	105,1	77,9	120,3	80,3	112,0	127,3	105,1	87,1
	J	114,0	120,8	116,7	88,2	82,4	99,7	106,6	106,1	77,7	121,7	74,7	111,9	128,4	104,6	90,2
	A	115,7	118,1	108,0	87,6	83,4	101,5	102,5	99,4	79,4	114,0	78,1	110,1	110,3	103,2	86,2
	S	100,3	120,4	116,7	86,8	82,9	103,9	106,4	96,2	80,0	115,6	78,9	103,4	130,0	100,3	103,2
	O	103,9	121,0	118,1	89,2	82,8	105,6	108,9	95,1	81,8	121,8	77,4	113,1	130,7	103,7	112,1
	N	113,6	121,2	119,5	88,4	83,3	105,0	109,1	94,9	82,6	122,6	78,2	115,0	130,5	104,9	109,3
	D	114,4	121,7	120,3	88,1	84,3	102,6	111,1	94,1	78,1	124,2	79,5	114,0	129,1	105,4	117,9
	E	105,2	114,4	94,7	82,4	81,4	98,3	100,8	88,3	65,4	107,8	66,3	104,0	97,1	94,4	117,0
	F	77,9	114,2	93,1	79,4	77,7	97,2	98,7	85,1	64,2	108,2	69,4	94,8	98,0	80,9	109,0
	M	84,9	116,4	96,9	80,0	74,6	97,7	100,2	88,8	66,5	115,8	74,1	98,3	108,4	83,2	90,9
	A	88,3	122,8	117,0	84,6	78,7	97,2	104,1	99,0	67,5	122,9	81,4	107,3	122,9	94,7	84,8
2015	M	116,5	123,2	121,1	86,1	78,3	95,5	106,0	102,2	68,8	124,6	81,0	115,3	137,8	100,2	81,7
	J	122,3	123,7	120,5	87,5	77,6	103,1	107,0	101,3	71,2	121,3	81,0	117,4	139,5	102,9	86,8
	J	123,0	123,9	121,7	88,1	77,2	103,6	105,0	98,3	72,9	124,8	80,3	116,6	138,5	103,3	90,0
	A	122,6	121,5	110,7	88,3	78,9	105,2	105,2	94,6	74,1	119,8	81,4	113,0	121,1	101,7	89,3
	S	102,1	124,0	120,9	85,9	78,3	106,3	105,6	94,2	75,6	123,5	85,6	107,5	138,6	93,4	100,5
	O	120,4	125,2	121,0	85,7	79,0	105,8	107,5	96,4	75,7	120,1	83,8	116,9	139,5	102,8	119,7
	N	123,4	125,3	121,9	85,9	80,4	103,1	108,6	96,2	76,1	120,8	84,8	117,7	140,4	103,8	116,4
	D	123,1	126,1	123,0	86,8	79,1	101,5	108,1	101,6	73,3	125,2	87,0	116,5	142,1	103,8	121,1
	E	112,1	117,7	97,6	81,8	73,3	82,2	104,0	95,1	67,0	119,5	75,7	102,8	106,4	95,0	122,2
	F	76,3	116,1	90,1	78,2	70,9	82,7	100,8	86,7	69,8	119,1	76,8	96,2	107,7	83,7	107,8
	M	108,6	118,1	97,8	79,6	72,6	98,1	104,5	88,7	73,4	114,1	75,9	100,3	116,8	87,4	90,0
	A	113,1	122,2	119,9	81,6	73,4	99,2	105,2	95,2	75,1	121,2	83,2	106,9	139,0	98,1	87,3
M	126,5	124,1	122,7	83,6	74,9	98,1	105,5	94,0	77,2	125,1	83,7	111,0	141,9	103,2	77,4	

Continúa...

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MAYO 2014 - MAYO 2016  
(Base: octubre 2010 = 100)

Conclusión.

AÑO	MES	IQUITOS	MOQUEG.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
2014	M	105,7	139,9	100,4	95,4	98,2	92,4	80,4	143,9	128,7	113,6	93,4	125,3	112,6	108,6
	J	106,0	141,8	101,4	94,6	99,0	89,9	80,6	148,9	130,8	108,4	94,1	124,9	114,7	107,5
	J	104,5	141,2	89,2	98,1	95,1	90,7	82,1	146,4	134,5	113,9	94,9	122,0	114,3	108,1
	A	104,6	82,7	93,2	101,1	100,1	88,3	81,1	127,2	142,1	112,9	95,5	124,5	112,3	105,6
	S	104,3	132,3	97,3	99,6	105,5	89,4	79,9	135,6	146,9	113,8	94,1	127,8	113,3	109,2
	O	104,6	139,0	96,3	101,2	105,7	90,0	85,2	144,8	145,2	113,9	94,5	128,3	117,1	110,2
	N	104,5	140,8	94,8	96,3	114,1	90,5	83,4	149,3	172,0	109,7	94,1	128,8	118,9	110,3
	D	105,3	140,9	98,5	95,9	112,2	90,7	82,7	149,1	175,2	115,5	94,0	127,9	119,9	110,6
2015	E	102,4	72,5	91,4	90,8	94,8	84,5	69,6	110,1	167,9	101,9	92,2	117,9	113,6	100,8
	F	103,2	102,1	101,9	90,9	90,2	81,6	71,3	111,0	144,3	96,0	90,1	120,2	110,1	97,1
	M	103,4	114,8	106,9	90,3	88,7	82,2	73,9	118,4	147,3	111,9	88,1	118,5	112,0	100,8
	A	103,8	119,3	106,8	91,4	92,5	87,3	78,0	136,0	153,9	113,9	83,6	126,9	117,0	107,4
	M	103,0	160,2	107,5	87,2	94,4	86,6	78,7	153,3	144,6	114,5	82,9	129,0	119,4	112,8
	J	102,5	162,8	103,4	89,0	94,2	88,9	77,5	156,1	140,5	114,0	82,6	129,2	121,2	112,5
	J	101,0	163,5	95,4	89,5	99,7	89,3	81,4	154,2	145,3	113,2	82,5	130,2	120,7	111,9
	A	100,2	98,6	93,8	91,7	106,3	85,5	82,3	132,6	151,6	113,1	81,3	129,0	119,3	107,1
	S	96,4	161,7	91,9	91,3	118,8	88,1	82,7	147,8	148,3	113,6	76,8	127,3	119,6	108,1
	O	94,1	162,5	92,3	93,8	124,3	88,4	79,3	156,3	148,0	109,3	75,3	130,9	125,1	110,2
	N	93,9	162,6	88,5	94,0	125,0	89,8	79,9	158,3	145,4	113,3	76,0	131,2	126,4	109,3
	D	93,6	164,2	92,9	92,2	125,9	89,7	82,6	157,1	151,0	114,6	76,0	130,5	125,7	108,7
2016	E	89,6	82,3	89,4	85,4	99,1	82,0	75,7	112,9	146,6	100,3	76,9	122,3	120,1	96,4
	F	85,6	114,4	89,1	86,4	95,2	81,5	70,9	115,1	133,2	96,1	76,4	122,3	118,1	94,5
	M	87,1	125,5	86,4	87,8	90,1	81,2	76,0	125,7	131,3	104,7	75,3	125,5	120,8	101,6
	A	86,9	125,2	86,2	88,2	90,3	86,0	84,1	146,2	134,0	112,5	75,7	128,9	123,5	104,8
	M	84,9	157,8	83,6	90,2	90,1	87,5	85,1	162,5	135,1	111,3	74,3	131,9	125,9	106,0

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

18. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, MAYO 2014 - MAYO 2016  
(Porcentaje)

AÑO	MES	TASA DE ENTRADA 1/			TASA DE SALIDA 2/			TASA DE ROTACIÓN		
		PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES
2014	M	2,8	2,1	4,8	1,8	1,5	2,8	2,3	1,8	3,8
	J	2,4	2,0	3,4	1,4	1,2	2,1	1,9	1,6	2,8
	J	1,9	1,5	3,0	2,1	1,8	3,0	2,0	1,6	3,0
	A	2,0	1,6	3,1	2,8	2,0	5,0	2,4	1,8	4,1
	S	3,0	2,1	6,0	1,9	1,6	3,0	2,5	1,8	4,5
	O	2,6	2,0	4,6	1,5	1,3	2,2	2,1	1,6	3,4
	N	2,3	1,9	3,5	1,5	1,2	2,4	1,9	1,6	3,0
	D	2,2	1,8	3,3	1,6	1,3	2,5	1,9	1,5	2,9
	E	1,2	1,0	1,7	6,6	5,3	10,1	3,9	3,1	5,9
	F	2,7	2,3	3,8	3,9	2,9	6,6	3,3	2,6	5,2
	M	3,4	2,7	5,4	2,5	1,7	4,9	2,9	2,2	5,2
	A	4,5	3,6	7,2	2,1	1,7	3,2	3,3	2,7	5,2
2015	M	2,7	2,1	4,4	1,9	1,6	2,9	2,3	1,9	3,6
	J	2,2	1,9	3,3	1,7	1,4	2,5	1,9	1,6	2,9
	J	1,9	1,5	3,3	1,9	1,6	2,9	1,9	1,5	3,1
	A	1,7	1,3	3,0	2,2	1,6	4,2	2,0	1,4	3,6
	S	3,3	2,4	5,9	2,4	2,1	3,4	2,8	2,2	4,6
	O	3,7	3,0	5,7	2,0	1,9	2,3	2,9	2,4	4,0
	N	1,7	1,4	2,5	1,5	1,2	2,4	1,6	1,3	2,4
	D	2,0	1,5	3,3	1,9	1,6	2,4	1,9	1,6	2,8
	E	1,3	1,0	2,1	6,3	5,0	9,8	3,8	3,0	5,9
	F	2,6	2,4	3,4	4,0	3,0	6,8	3,3	2,7	5,1
	M	3,6	3,1	5,3	2,6	1,7	5,3	3,1	2,4	5,3
	A	3,7	2,7	6,5	2,0	1,5	3,5	2,8	2,1	5,0
M	2,6	2,2	3,7	2,0	1,6	3,1	2,3	1,9	3,4	

1/ Tasa de entrada: relación porcentual entre la cantidad de ingresos de trabajadores registrados durante el mes y la cantidad de ocupados a fin del mes anterior.

2/ Tasa de salida: relación porcentual entre la cantidad de reducción de trabajadores registrados durante el mes y la cantidad de ocupados a fin del mes anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

## ENCUESTA NACIONAL DE VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (ENVME) FICHA TÉCNICA

### 1. Objetivos de la encuesta:

Conocer el comportamiento de la demanda de mano de obra del sector privado en empresas de 10 y más trabajadores, en todas las ramas de actividad económica (excepto construcción).

Determinar las causas que inciden en el aumento o disminución de trabajadores por ramas de actividad y categoría ocupacional (empleados y obreros).

### 2. Temas investigados:

- Volumen de la fuerza laboral en la empresa.
- Causas de aumento y de disminución en el volumen de la fuerza laboral entre los períodos de referencia.

### 3. Cobertura:

Lima Metropolitana y el área urbana de 29 Principales Ciudades del país: Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Chimbote, Piura, Cusco, Iquitos, Cajamarca, Paita, Pisco, Tacna, Pucallpa, Ica, Huancayo, Puno-Juliaca, Chinja, Tarapoto, Huaraz, Sullana, Talara, Ayacucho, Huánuco, Cerro de Pasco, Huancavelica, Chachapoyas, Abancay, Puerto Maldonado, Moquegua y Tumbes.

### 4. Población objetivo:

Comprende las empresas de 10 y más trabajadores del sector privado de todas las ramas de actividad económica (excepto construcción), del área urbana de las Principales Ciudades del país.

### 5. Diseño de la muestra:

Marco muestral: Hasta el año 2009 se empleó el directorio de la Hoja Resumen de Planillas del MTPE de 2007 para seleccionar y actualizar las muestras de la Encuesta. En enero de 2010 el marco muestral se ha actualizado con el registro de empresas de la Planilla Electrónica marzo 2009 (última base disponible), del cual se ha tomado a todas las empresas con 10 y más trabajadores del sector privado.

Tipo de muestreo: La muestra es probabilística (muestreo aleatorio simple) para el grupo de empresas con 10 a 49 trabajadores de cada rama de actividad económica de las ciudades de Lima Metropolitana, Arequipa, Trujillo y Chiclayo. Las empresas con 50 y más trabajadores de estas ciudades son censadas. En las 26 ciudades restantes, se aplica un censo a todas las empresas de la población objetivo.

La selección de la muestra es sistemática. Las empresas son ordenadas en función al número de trabajadores por establecimiento, en forma ascendente; respeta el arranque aleatorio y el intervalo de selección.

Tamaño de la muestra: El tamaño de la muestra es 6 910 empresas de 10 y más trabajadores (2 772 empresas corresponden a Lima Metropolitana y 4 138 a las Principales Ciudades).

### 6. Periodicidad: mensual.

### 7. Formulario:

La encuesta recoge información a través de 2 tipos de formularios: F-1 y F-2.

- F-1, que es para todas las empresas, excepto las especiales de servicios y/o cooperativas de trabajadores.
- F-2, que es solo para las empresas especiales de servicios y/o cooperativas de trabajadores.

**Nota:** La muestra se actualizó en enero de 2010.



## ENCUESTA MENSUAL DEL EMPLEO EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN (EMESC) FICHA TÉCNICA

### 8. Objetivos de la encuesta:

- Conocer la tendencia de los cambios en el volumen de la demanda de mano de obra en el sector construcción, por categoría ocupacional (empleados y obreros).
- Conocer el comportamiento del sector a través de la elaboración de estadísticas referidas a tipo de obra, valor de la producción, capacidad de planta, maquinaria y equipo.

### 9. Temas investigados:

- Información por tipo de obra
- Volumen de la fuerza laboral en la empresa
- Valor de la producción
- Maquinaria y equipo
- Capacidad de planta

### 10. Cobertura:

La encuesta se realiza en Lima Metropolitana, constituida por 43 distritos en la provincia de Lima y 6 distritos en la Provincia Constitucional del Callao.

### 11. Población objetivo:

Comprende las empresas de 10 y más trabajadores del sector privado del sector construcción de Lima Metropolitana.

### 12. Diseño de la muestra:

- **Marco muestral:** Se construye a nivel de empresas de Lima Metropolitana, basándose en el registro de la Planilla Electrónica que la SUNAT remite al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, del cual se toma como referencia aquellas con 10 y más trabajadores a nivel nacional del sector privado.
- **Tipo de muestreo:** La encuesta realiza un **censo**; es decir, estudia a todas las empresas con 10 y más trabajadores que conforman su marco muestral.
- **Tamaño poblacional:** Está conformada por 895 empresas.
- **Niveles de inferencia:** Lima Metropolitana.

### 13. Periodicidad: mensual.

# GLOSARIO

1. **Variación mensual del empleo:** Mide la variación del número de trabajadores asalariados de un mes determinado respecto al mes anterior. La fórmula de cálculo es:

$$VM_t = \left( \frac{L_t}{L_{t-1}} - 1 \right) \times 100$$

Donde:

- $VM_t$  : Variación mensual del empleo en el mes  $t$
- $L_t$  : Total de trabajadores en las empresas en el mes  $t$
- $L_{t-1}$  : Total de trabajadores en las empresas en el mes  $t - 1$

2. **Variación acumulada del empleo:** Mide la variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.
3. **Variación anual del empleo:** Mide la variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.
4. **Variación promedio anual:** Mide la variación porcentual de un periodo respecto al mismo periodo del año anterior.
5. **Índice de empleo:** Permite observar cómo se comporta el empleo asalariado en las empresas de 10 y más trabajadores en el conjunto de sectores económicos en estudio, en un periodo de tiempo en relación con otro definido como base. La fórmula de cálculo es:

$$IE_t = IE_{t-1} \times \left( 1 + \left( \frac{VM_t}{100} \right) \right)$$

Donde:

- $IE_t$  : Índice de empleo del mes  $t$
- $VM_t$  : Variación del empleo del mes  $t$  (en porcentaje)

6. **Incidencia:** Es un coeficiente que calcula la contribución de cada sector económico sobre la variación anual del empleo en un ámbito geográfico determinado (Perú Urbano, Lima Metropolitana o Principales Ciudades). Se descompone en dos factores: la variación anual del empleo y el peso del sector en la muestra.

Matemáticamente, la contribución del sector  $x$  a la variación anual del empleo en la ciudad  $M$  se descompone en el peso del sector  $x$  sobre la muestra total y la variación porcentual anual del empleo en el sector  $x$ . La fórmula de cálculo es:

$$Incidencia_x = \frac{VE_x}{100} \times \frac{L_x}{L_{total}}$$

Donde:

- $VE_x$  : Variación del empleo
- $L_x$  : Número de empleados en el sector  $x$
- $L_{total}$  : Número total de empleados (todos los sectores)
- $\frac{L_x}{L_{total}}$  : Peso del sector  $x$  sobre la muestra total

**7. Tasa de entrada:** Es el porcentaje de trabajadores que entran a un puesto de trabajo respecto al total de trabajadores del mes anterior.

$$TE_t = \frac{I_t}{T_{t-1}}$$

Donde:

$TE_t$  : Tasa de entrada en el mes  $t$

$I_t$  : Número de trabajadores que entran a un puesto de trabajo en el mes  $t$

$T_{t-1}$  : Número total de trabajadores en el mes  $t - 1$

**8. Tasa de salida:** Es el porcentaje de trabajadores que salen de un puesto de trabajo respecto al total de trabajadores del mes anterior.

$$TS_t = \frac{S_t}{T_{t-1}}$$

Donde:

$TS_t$  : Tasa de salida en el mes  $t$

$S_t$  : Número de trabajadores que salen de un puesto de trabajo en el mes  $t$

$T_{t-1}$  : Número total de trabajadores en el mes  $t - 1$

**9. Rotación laboral o tasa de rotación:** Es un indicador de movilidad laboral, que se calcula como el promedio simple de la tasa de entrada y la tasa de salida.

2016

**Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo**

Dirección General de Promoción del Empleo

Av. Salaverry N° 655, Lima 11 - Perú

Teléfono: 630-6000

Página web: [www.mintra.gob.pe](http://www.mintra.gob.pe)

E-mail: [iencarnacion@trabajo.gob.pe](mailto:iencarnacion@trabajo.gob.pe)

